

MEMORIA  
SOBRE  
EDUCACION COMUN

PRESENTADA  
AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CHILE,

SOBRE ESTAS CUESTIONES :

"1.º Influencia de la instruccion primaria en las costumbres, en la moral pública, en la industria i en el desarrollo jeneral de la prosperidad nacional."

"2.º Organizacion que conviene darla atendidas las circunstancias del pais."

"3.º Sistema que convenga adoptar para procurarla rentas con que costearia."

POR D. F. SARMIENTO.



SANTIAGO.  
IMPRESA DEL FERROCARRIL,  
Calle de la Moneda, núm. 25.

—  
1856.

## Nota a esta edición

Reproducimos la segunda edición de la obra editada en 1856. Presenta diferencias con la publicada en 1896 en el Tomo XII de la Edición Nacional de las Obras Completas, que omite las tres páginas finales e introduce diversas modificaciones.

Reproducimos los cuadros sinópticos en formato de imagen. La ortografía ha sido modernizada.

MEMORIA  
SOBRE  
EDUCACIÓN COMÚN  
PRESENTADA  
AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CHILE  
SOBRE ESTAS CUESTIONES

1º Influencia de la instrucción primaria en las costumbres, en la moral pública, en la industria y en el desarrollo general de la prosperidad nacional.

2º Organización que convenga darla, atendidas las circunstancias del país.

3º Sistema que convenga adoptar para procurar la renta con que costearla.

POR D. F. SARMIENTO

SANTIAGO  
IMPRENTA DEL FERROCARRIL,  
Calle de la Moneda, núm. 25

----  
1856

## EDUCACIÓN POPULAR

### PREMISAS PARA FIJAR LAS CUESTIONES RELATIVAS A LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

CUANDO se pide la solución de un problema, deben darse todos los términos que entran directa o indirectamente en la proposición. La instrucción primaria, en su humilde forma, afecta todos los intereses sociales, puesto que se nos pide decir, *cuál es su influencia en la moralidad, en la industria y en la prosperidad general de las naciones*. ¿De cuál otra institución pública podría esperarse resultados tan diversos y de tanta trascendencia?

La *Instrucción Primaria*, para darle su verdadero significado, será considerada en este trabajo como la INSTRUCCIÓN NACIONAL, o el grado de educación que tiene o recibe un pueblo culto para prepararse debidamente al desempeño de las múltiples funciones de la vida civilizada.

Mirada la *Instrucción Primaria* bajo este aspecto, desaparece la aparente antítesis entre la oscuridad y pequeñez del agente y la omnímoda extensión que se señala a su influencia. Acaso ha contribuido aquella clasificación, que parece sólo un grado ínfimo de una jerarquía más alta, a extraviar el patriotismo de ciudadanos, bajo otros respectos celosos de la gloria y engrandecimiento de su país; acaso la influencia de las clases acomodadas sobre asunto que remueve hoy los corazones en todos los países cultos, y es el centro a donde convergen todas las instituciones políticas, ha provenido de crearla extraña a sus familias, a sus intereses, a su atención, si no es como una limosna arrojada a desvalidos sin nombre, y a quienes no nos ligan ni relaciones, ni necesidades, ni contacto indispensable. Los hechos que han tenido lugar en diez años, dejan sospechar que hay un *malentendido* en el espíritu público, un error de concepto en la opinión, que la hace fría espectadora de los esfuerzos iniciados por desenvolver la instrucción primaria.

Es Chile el afortunado país de la América del Sur que saliendo de la pesadilla agitada, que no sueño, que ha adormecido largo tiempo a muchos otros, ha vuelto sus miradas solícitas sobre la educación primaria. En Chile se ha fundado la primera escuela normal, en época que, en los más adelantados de los Estados Unidos, no se pensaba aún en esa institución que es la base de todo desarrollo. Desde Chile partió una misión cerca de los pueblos que habían iniciado la marcha que muy luego debía seguir toda la cristiandad, en busca de datos, práctica, leyes e instrucción de que carecíamos, como la Grecia antigua mandaba sus jóvenes a hacerse sabios, escuchando las lecciones de los sacerdotes egipcios, y contemplando los monumentos de su civilización. En Chile se han fundado publicaciones especiales para dilucidar las cuestiones relativas a la instrucción primaria, y hábiles y celosos visitantes han penetrado

en los ángulos más recónditos del Estado, llevando la luz a aquellas oscuridades, y revelando hechos ilustrativos. Quince años ha sido edificada la opinión sobre cuestión que, según los términos del decreto gubernativo, interesa bajo tantos aspectos; y sin embargo...

Hace diez años que la Universidad propuso, como materia de su primer premio, la dilucidación de estas cuestiones, y sus preguntas quedaron sin respuesta. Seis años ha, que creyendo madura ya la conciencia pública, un hombre de Estado propuso a las cámaras legislativas un proyecto de ley para la educación primaria, y los legisladores hallaron razones para diferir su sanción, no obstante que las luces acumuladas de la Europa no sugirieron proyecto distinto ni mejor al lord procurador de Escocia para organizar la educación diez años después en su país.

No hace tres años que el Senado, compuesto de los hombres más graves, y extraño a toda pasión política, volvió a rechazar la misma ley como extemporánea. El público, de ordinario solícito de estar al corriente de todas las cuestiones, ha cerrado sus ojos, apartándolos de las publicaciones especiales sobre instrucción primaria, y entre los datos que hemos recogido, no es sin duda el menos curioso, el que comprueba que el *Monitor de las Escuelas Primarias* no cuenta suscriptor alguno en Chile, ni lector entre las clases acaudaladas o letradas, de donde salen de ordinario los ministros, los presidentes, los jueces, los diputados, los senadores, a cuyas manos se confía la dirección de la nave del Estado. En fin, para complemento de indicios que reflejan su luz siniestra sobre esta cuestión, el premio ofrecido por el gobierno a la dilucidación de las que nos proponemos hoy resolver, no ha sido parte en dos años, que ha estado postergándose su término, a tentar a cultivadas inteligencias que abundan, ni al patriotismo exaltado de los literatos, si no por el provecho, por el lado de la gloria al menos. Y no se diga que no hay en Chile mejores estímulos que una suma de dinero o una gloria de baja ley para despertar la ambición legítima. Un presidente se ha elevado en nombre de la educación popular, y en honra suya debemos decir que no ha quedado por él llenar su promesa, y la cartera del ministro de Instrucción Pública estará siempre al alcance de quien muestre irrecusable superioridad de luces en la materia.

Fenómenos tan contradictorios, o tan fuera de las reglas comunes, nos han impulsado a buscar en fuentes indirectas la causa de estas desviaciones, como el célebre astrónomo de nuestra época que se lanzó en los espacios no explorados aún del firmamento a perseguir la fuerza perturbadora que desviaba un astro del curso que le asignaban las causas conocidas.

Para poder responder a las cuestiones propuestas sobre instrucción primaria, hemos compulsado la *estadística comercial*, el *catastro*, el *censo*, la *matrícula de patentes*, las *memorias de los ministros*, el *movimiento de la población en los puertos*, etc.; y de estas y otras fuentes, comparando con resultados del mismo género en otros países, hemos sacado elementos de raciocinio y de criterio para que el entendido deduzca consecuencias o haga aplicaciones. Pregúntase: ¿cuál sería la influencia de la instrucción primaria sobre las costumbres, la moral pública, la industria y la prosperidad general de país? Pero, convendría saber antes el estado de la cosa influida, a saber,

¿cuáles son las costumbres, la moral pública, la industria? Desgraciadamente nuestros documentos públicos no arrojan luz suficiente sobre materias tan arduas. La estadística criminal ha empezado en estos días a hacer felices aunque limitados ensayos. No se conoce a punto cierto cuáles sean las producciones agrícolas del país, aunque de los minerales tengamos datos suficientes, ni de las industrias ejercidas por la población podemos darnos cuenta, ni aun era sabido hasta ahora poco, cuánta era la población del país, de que ya empieza a suministrar esclarecimientos la Oficina de Estadística, y de los cuales hemos aprovechado nosotros mismos en gran manera.

Con los datos que hemos reunido, cuán incompletos son, como el industrioso artífice destituido de instrumentos adecuados, hemos intentado trazar los rasgos preliminares, y como el cimiento de la obra provisoria que se nos encarga construir. Válganos para propiciarnos la indulgencia de las superiores luces del Consejo Universitario, la intención que nos guía, y es mostrar cómo, en el interés de todas las clases de la sociedad está el desarrollo de la EDUCACIÓN NACIONAL, que es la que se llama primaria, y cómo el porvenir del país, cómo su tranquilidad, su libertad y riqueza dependen *todos* de esta única cuestión: *dar la mayor suma de instrucción posible al mayor número de habitantes de Chile en el menor tiempo que sea dado a la acción combinada del Estado y de los ciudadanos.*

El cuadro general que [sigue], y en el que con no poca labor nos hemos propuesto presentar, para ilustración de la cuestión, el censo de *la lectura en Chile*, tal como se halla distribuida su adquisición en los dos sexos, y entre los niños educables y las personas adultas, requiere algunas explicaciones para su completa inteligencia.

Toda la infatigable actividad de la Oficina de Estadística no ha bastado aún a terminar el laboriosísimo trabajo de concretar los datos parciales del censo levantado en 1854. Conócese, sin embargo, la cifra total de habitantes que resulta ser de *un millón cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos veintiún habitantes*, aunque aún no haya pasado por una verificación definitiva.

## CENSO DE LA LECTURA EN CHILE,

Computado sobre documentos públicos, tomando por base los resultados de los censos parciales de Arauco, Chiloé, Valdivia, Concepcion, Talca, Maule i Ñuble.

HABITANTES.	HOMBRES.	ADULTOS	Que no saben leer.....	421,255	}	407,867	}	
			Que saben leer.....	78,812				
		E D U C A N D O S E .	De 1 a 7 años.....	105,400	}	710,998		
			De 7 a 15 años que no saben leer.	81,151				
		NIÑOS.	En el Instituto.....	469	}	213,181		
			Colejios fiscales.....	2,026				
	Idem particulares...		659					
	Escuelas públicas....		21,145					
			Idem particulares...	2,281	20,989	213,181		1.435,521
	MUJERES.	ADULTAS	Que no saben leer.....	484,395	}	524,150		
			Que saben leer.....	39,755				
		E D U C A N D O S E .	De 1 a 7 años.....	99,080	}	724,523		
De 7 a 15 que no saben leer....			92,308					
NIÑAS		Colejios fiscales.....	132	}	200,373			
		Idem particulares..	909					
	Escuelas públicas....	6,405						
		Idem particulares...	1,539	8,985	200,373			

Están empero terminados los censos parciales de las provincias de Arauco, Chiloé, Valdivia, Concepción, Talca, Ñuble y Maule, y sobre sus resultados hemos presupuesto los del resto de la República. Poco hay de aventurado en esta clase de suputaciones por medio del cálculo. Las edades, los sexos, la educación misma obedecen de ordinario a leyes generales, y aunque se temiese que Valparaíso y Santiago pudieran introducir modificación en ventaja de la educación sobre el resto de la República, tenemos razones fundadas para creer que sean de poca consecuencia; pues si bien está más generalizada en aquellas dos ciudades entre sus vecinos, también es cierto que en su recinto se acumula la población trabajadora y no educada, lo que equilibra aquellas ventajas, si no las sobrepuja.

Favorecen esta suposición los resultados parciales de algunos puntos, en las provincias del Sur, en donde la instrucción primaria está distribuida con laudable abundancia. En la ciudad de Concepción, por ejemplo, hay 242 personas que saben leer por cada mil varones, y 206 por cada mil habitantes; en Ancud, 208 por cada mil hombres, y 138 por el total de la población. Descuella sobre toda la provincia entera de Valdivia, donde hay 215 hombres que hayan recibido instrucción primaria por cada mil varones y 174 por mil habitantes.

Tan seguras son las reglas a que la población está sujeta, que a ciencia cierta hemos desechado en nuestros cálculos ciertas cifras que da el censo de las siete provincias del Sur, sustituyéndoles las que deben ser. Da el censo concretado de aquellas, por ejemplo, por 287.811 varones, 126.414 niños hasta la edad de quince años; y por 293.281 mujeres, 130.570 niñas, hasta aquella edad. Semejante resultado dejaría establecida en Chile una mortalidad ordinaria de adultos mayor que la que el cólera morbus podría causar.

Inexactitud tan notable en el punto mismo que necesitábamos precisar, que es el número de niños en estado de recibir educación, nos habría conducido a resultados risibles. Afortunadamente nada está a este respecto abandonado al error. Sobre un número de habitantes dado, la ciencia estadística fija con inerrable exactitud el número que hay entre ellos de cada edad infantil.

Sábese además, para explicar la causa de la inexactitud de esas cifras parciales del censo, la laxitud que se da al cálculo de las edades, ignorando ordinariamente, el común de los padres las de sus hijos, y los comisionados del censo computándolas a la simple apariencia.

No pudiendo haber equivocación ni engaño en la apreciación de los sexos, la diferencia en más, con respecto a niñas hasta la edad de quince años, a una cifra exorbitante, nos ha hecho tomar igualmente de las leyes generales de la población la verdadera proporción en que se encuentran los sexos en aquella edad. El movimiento de la población, y los censos de todos los países han comprobado el hecho de que la raza humana se multiplica, 17 varones por cada 16 mujeres que nacen, o 100 por cada 94; así como la mortalidad es de 70 varones por 59 mujeres; influyendo en el progreso de la población, los primeros por una 369 avas parte, mientras que las segundas no entran sino por una 498.

Desgraciadamente el mecanismo seguido por la Oficina de Estadística para la clasificación de las edades no cuadra perfectamente con las necesidades de la educación. Así la edad de párvulos contados hasta siete años deja en esta clasificación los de cinco y seis años que se reputan en estado de recibir educación; y no habiendo entre quince y veinticinco años división alguna, los adolescentes de dieciséis y veinte quedan incluidos en los adultos. Sin embargo, como son rarísimos en Chile los niños que asisten a las escuelas de menos de siete años, y de más de quince, las diferencias no pueden ser sensibles.

Con estas modificaciones y las cifras generales de los censos parciales de siete provincias, que contienen ya más de un tercio de la población total, y los datos suministrados por los documentos y estados que el ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso, hemos formado el cuadro adjunto, sobre cuya exactitud no abrigamos duda alguna.

No se podría juzgar de la importancia y significado de los resultados obtenidos sin establecer comparaciones, para dar una base de criterio. Resulta del censo, que hay en Chile 151.932 personas que saben leer por lo menos; de las cuales, 76.612 hombres adultos y 26.680 niños que se educan actualmente; y 39.755 mujeres adultas y 8.985 niñas que se están educando, por lo que:

1º *Saben leer casi 106 personas por cada mil habitantes.*

Si tomamos la población adulta, para ver la proporción en que están los que en ella saben leer, resultan:

2º *113 personas por cada mil.*

Se están educando en proporción de la población:

3º *24 niños de ambos sexos por cada mil habitantes, 18 varones y 6 mujeres.*

De los niños varones de 7 a 15 años, asisten a las escuelas:

4º 246 por cada mil.

De las niñas mujeres de 7 a 15 años asisten a las escuelas:

5º 88 por cada mil.

Sumado el número de individuos por millón que de toda edad hasta la de 15 viven, según las tablas de mortalidad de *Deparcieux* que hacen autoridad, y dando a éste el número de personas que están educándose actualmente en Chile, y buscando en seguida la proporción de educación que corresponde al número de individuos que de todas edades arriba de 15 años viven al mismo tiempo, resulta que la generación adulta actual excede en educación a la generación que se está educando en 3.583 individuos. Sin las escuelas fundadas el año pasado, la diferencia habría sido de ocho mil. Con lo que queda confirmada la conjetura del señor don Andrés Bello, Rector de la Universidad, que sospechaba que la educación que reciben los niños numéricamente hablando, es menos que antes. Hay retroceso.

La inspección de las anteriores cifras y el sentimiento íntimo de cada uno, bastan para formar juicio sobre el estado de la cultura de Chile. Los 86 departamentos de Francia están puestos en una escala de graduación, de manera que es el primero aquel en que la instrucción primaria está más difundida y el último el más atrasado, con lo que se forma una escala dividida en 86 grados, para apreciar las diferencias de cultura de la población.

El número de niños en estado de ir a las escuelas se avalúa en el quinto de la población. Así, sobre diez mil habitantes, deben asistir a ellas 2.000 niños de ambos sexos.

En 32 departamentos concurren a las escuelas desde 1.786 niños, bajando sucesivamente, hasta 1.011, lo que hace la mitad. En cuarenta más, asisten desde 999 hasta 500, que es el cuarto de los que pueden asistir. Por fin, en los catorce restantes y que son los más atrasados, asisten desde 495 hasta 338 niños por cada diez mil habitantes. Chile tendría necesidad de crear nuevos grados de depresión de la educación, pues como se ha visto, por cada 10.000 habitantes, reciben educación 240 (24 sobre 1.000); Finisterre, en Francia, cuenta 338, por cada 10.000; Allier, 358; Indre, 370, etc.; esto es, 33 por mil, 35 y 38.

Pero aún necesitamos términos de comparación más tangibles, porque creemos que es un deber hacer resaltar estas verdades, a fin de disipar las ilusiones que tienen aletargado el patriotismo entre nosotros. Háse visto como para abultar la cifra de educación primaria, hemos incluido en ella los colegios fiscales y particulares, por no reputar esa educación más alta que la instrucción primaria superior que se da en Prusia o Francia, y en las escuelas altas o de gramática de Filadelfia, Boston o Nueva York. Para completar pues el cuadro de la educación total que se distribuye a la población en masa, no tenemos más que 139 estudiantes de ciencias profesionales que asisten al Instituto, y las escuelas normales y militares cuyos alumnos no ascienden a 300.

Los regentes de la Universidad y el secretario de Estado de Nueva York publican anualmente el estado de la educación en todos sus grados, y como

aquel Estado tiene el doble de la población que Chile, a la vista pueden compararse las diferencias, dando hipotéticamente a Chile la mitad de las cifras.

No obstante el aumento hecho de todos los que reciben educación, la humillante proporción de veinticinco personas educándose por mil habitantes no cambia sino por una fracción. Hemos colocado los llamados colegios y liceos en la categoría de las academias de Nueva York, por seguir un método de clasificación; pues en cuanto a su importancia intrínseca, no deben figurar en las *escuelas selectas*, a que asisten setenta mil alumnos que son las que hemos puesto a la par de las particulares de Chile, las cuales a su vez (tomadas de la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública de 1853) son tenidas en su mayor parte por mujeres y no merecen contarse entre las primarias.

**ESTADISTICA COMPARADA**

**De la educacion que reciben los habitantes de Chile  
i de New York, con relacion a su número de  
habitantes respectivo.**

INSTRUCCION	Chile.		New York.	Chile
	1 455,521 HABITANTES. (Docum. oficiales. censo de 1854)		3.097,394 HABIT. (Docum. oficiales, censo de 1850.)	(Hipotético.) EN PROPORCION Debiera educar
PRIMARIA...	Escuelas públicas.	27,050	735,158	340,073
	Escuelas particul.	3,800	70,000	32,495
SEGUNDARIA...	Colejios fiscales...	2,158	16,514	7,607
	Colejios particul. .	1,691		
CIENTIFICA...	Instituto.....	469	1,824	848
	Instituto Nacional	139		
PROFESIONAL	Escuela Normal..	184	334	315
	Academia Militar.	70	362	
	Quinta Normal...	46		
	Esc. de artes i ofc.	100		
		87,053	834,778	381,305

Todavía no tenemos una sola escuela pública de instrucción *primaria superior*, como son las que distribuyen la educación en Holanda, Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Recordaremos solamente, para memoria y en corroboración de la aserción de que la instrucción pública decrece, que la Memoria del ramo para 1853 registra 682 alumnos en el Instituto, mientras que la de 1854, sólo enumera 608, disminución en lugar de aumento, de un noveno, lo que en cifras tan exiguas es de muy grave trascendencia. En materia de hechos producidos, por la masa de las poblaciones ni el acaso está fuera de regla.

La oficina de correos de Londres ha comprobado que todos los años ocurre el mismo número de casos, en proporción del de las cartas, de los que olvidan poner la dirección a donde van. La estadística de Bélgica muestra que todos los años se casa el mismo número relativo de viudas, de viudos, etc. Cuando

aparece pues una disminución tan sensible, causa debe influir en ella, pues la regla es que aumente el número de educandos.

CONDICIONES SOCIALES. Algunos datos estadísticos tomados de aquellos artículos de consumo más general suelen servir de medida para apreciar el grado de bienestar de que gozan las poblaciones y la extensión en que los usos de la civilización están generalizados. El azúcar, por ejemplo, es uno de los productos que sirven para esta estimación. Consume Inglaterra diecisiete libras al año por persona, siendo este el país que en efecto tiene mayor número de habitantes que pueden permitirse este uso, que allí desenvuelve extraordinariamente el consumo del té, casi sin excepción común a todas las clases. Los Estados Unidos consumen dieciséis libras por persona; Francia un poco más de siete libras y Rusia, que es la última en la escala, sólo dos onzas y media por habitante.

Chile, a juzgar por la introducción anual de este artículo para el consumo interior, consume ocho libras y diez onzas por persona. Como se ve, Chile está en grado superior a Francia, lo que muestra que hay relativamente menos gentes destituidas de todo recurso. Iguales resultados consoladores dan los géneros blancos introducidos para el consumo interior, correspondiendo, en géneros de hilo, de algodón, blancos y prietos, por la introducción de 1853, cifras de donde resulta que la población consume once y media varas de género blanco por habitante, entrando el tocuyo sólo por un tercio en este consumo, lo que muestra una más general difusión en el uso de géneros más delicados. ¡Los Estados Unidos consumen veintiuna yardas por persona, e Irlanda no consume dos yardas!

El consumo de géneros de lana es ya un signo de bienestar en quienes lo hacen, y como no afecta sino a la población varonil adulta entre nosotros, computando la de la República en medio millón de varones, tendríamos que a cada uno corresponde media vara de casimir, lo que muestra que un sexto de los adultos pueden usar al año un pantalón de este género.

El consumo de paño fue de 188.857 varas en 1853, lo que distribuido en la población varonil daría cerca de media vara por adulto, etc.

PROPIEDAD TERRITORIAL. Bajo dos aspectos puede mirarse la proporción en que se halla distribuida la tierra entre los habitantes de un país. Cuando las divisiones son demasiado grandes como en Inglaterra, tienen el inconveniente de dejar mucha población flotante que sólo una poderosa industria puede ocupar, y aún así, la parte rica de la Inglaterra paga las enormes sumas del *income tax*, para socorrer a los pobres. Industrialmente considerada esta cuestión, las grandes divisiones territoriales en ciertos límites son favorables al perfeccionamiento de los procederes agrícolas por la ventaja de aplicar máquinas y capital a la explotación de la tierra como a cualquier otra industria. Cuando la tierra está dividida en pequeñas porciones, fija la morada de muchos más habitantes, y los pone a cubierto de la extrema destitución y dependencia. Esto es lo que sucede en Francia, donde hay cinco millones de divisiones territoriales. Este sistema es desventajoso para los progresos de la agricultura, por la imposibilidad de pagar con los productos el capital que hubiese de aplicarse a su explotación.

Ignorase aún cuál es la extensión de las tierras labrantías que Chile posee,

ya labradas, ya eriales, pues un país tan montañoso las medidas lineales ningún dato útil pueden suministrar. El Reino Unido de Inglaterra mide 121.000 millas cuadradas, y en toda su superficie tiene casi un cuarto de la tierra consagrado a prados y campos de pastoreo, que exigen poca labor; un cuarto dedicado a la labranza; quedando casi un quinto en tierras incultas (propias de ciudad) pero susceptibles de cultivo, siendo además la proporción de las tierras incultas (montañosas y pantanosas) un poco más del quinto de la superficie; de manera que la totalidad de las tierras incultas forma aproximadamente los dos quintos del territorio. Casi toda la propiedad territorial en Inglaterra está amayorazgada, no pasando de cuarenta y seis mil los propietarios.

Los trabajos del catastro en Chile, terminados ya, no dan luz alguna en cuanto a la extensión de las propiedades rurales; pero sí sobre su número, lo cual nos indica aproximadamente el número de poseedores del suelo.

En la provincia de Atacama, verdadero Egipto en miniatura (pues es sólo la tierra que puede regar un arroyo la que en toda su longitud es utilizable) hay 643 fundos rurales. En Coquimbo se cuentan 744 propietarios. Los ricos valles de Aconcagua sólo reconocen 847 dueños. La provincia de Santiago está promediada entre 1.642 propietarios; 886 cuenta la de Valparaíso; Colchagua, 1.905; Talca, 488; Maule, 1.428; Ñuble, 818; Concepción, 1.462; Arauco, 382; Valdivia, 352; Chiloé, 514.

El catastro principia por los fundos rurales, que dan o pueden dar veinticinco pesos de arriendo. Ignoramos si hay y en qué número, subdivisiones inferiores. Según las cifras del catastro, el suelo cultivado está dividido en 11.310 lotes, para una población de millón y medio de habitantes. Como las condiciones territoriales de Francia e Inglaterra no convendrían a nuestra situación, buscaremos términos de comparación más aproximativos en los Estados de la Unión Americana. El Estado del Maine, que tiene cultivado menos de la mitad de un territorio de 30.000 millas cuadradas, y con 583.169 habitantes (exactamente la población de las siete provincias del sur de Chile) tiene 47.760 fincas en cultivo. El de New-Hampshire, con 9.194 millas cuadradas y 317.976 habitantes, está dividido en 29.229 propiedades. Massachusetts, con 7.000 millas cuadradas y un millón escaso de habitantes, tiene 34.235 poseedores.

Son estos, en verdad, los Estados más antiguamente poblados y coetáneos con Chile. Los Estados de nueva formación presentan, sin embargo, los mismos resultados, en cuanto al número de afincados relativamente a la población. Michigan, por ejemplo, con 397.754 habitantes, tiene 34.089 propiedades en cultivo. Kentucky, con 902.405, tiene 74.700 propiedades territoriales sobre una superficie de 66.000 millas cuadradas, de las que sólo hay en cultivo la mitad. Otro tanto sucede en Alabama, donde lo inculto está en proporción de 4,5 a 7 y hay 42.000 divisiones territoriales para 771.687 habitantes. Estas proporciones entre la población y las divisiones territoriales son comunes a todos los Estados.

Estas peculiaridades en la organización íntima de nuestra sociedad pueden prestar alguna luz sobre el estado y extensión de la enseñanza primaria. Si pudiera obtenerse de las villas y ciudades el número de jefes de familia que tienen algún capital o industria productiva en un oficio, tienda o negocio, y

suponiendo que dos niños de cada familia propietaria asisten a las escuelas, sería excedido el número de los que actualmente asisten a ellas, quedando sin educación la población que nada posee.

No debemos pasar por alto que aquellas 11.310 subdivisiones ofrecen un orden de clasificación que, por lo menos, puede servir para dar ciertos indicios, inseguros hasta cierto punto, pero que pueden sin embargo señalar el camino por donde han de presentarse otros más exactos. Como hemos dicho, el catastro está fundado sobre la renta, dando por minimum de la propiedad imponible 25 pesos de arriendo. Para apreciar la inexactitud de esta estimación, baste saber que en toda la provincia de Chiloé no aparecen sino tres propiedades que puedan pagar cien pesos, mientras que el resto es uniformemente de a 25. Resulta del catastro, que hay 4.877 propiedades que dan menos de cien pesos de arriendo; 5.708 que dan menos de 1.000 y 725 que dan más de 1.000. Comparando entre sí las cifras, se ve que las grandes propiedades son en corto número; que más de los dos quintos de las divisiones territoriales no producen lo bastante para que viva una familia, o un pasar mediocre; que más de la mitad son susceptibles de desenvolver riqueza, y poco más de una quinta parte se presta a la explotación en grande de la agricultura, si no exceden algunas de ellas, aunque en corto número como lo sospechamos, a la posibilidad de explotarlas. El primero de estos datos, convendría esclarecerlo cuidadosamente, si se quiere examinar cuál es la situación de los pequeños propietarios.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN. El censo parcial de las siete provincias del sur, que nos ha servido de base para establecer los detalles de edad, sexo e instrucción en el resto de la República, hace otras indicaciones que pueden tener su importancia. La población femenil es de 293.281, mientras que los varones no pasan de 287.815.

Por más que la preocupación vulgar establezca que hay diez mujeres para un hombre, la verdad es que hay en todos los países tantas mujeres como hombres. Si pues, se nota diferencia tan absoluta en aquellas dos cifras, puede servir de indicación para examinar si hay emigración varonil de las provincias del sur, a los centros comerciales o del norte, o buscar causas morales que influyan en esta desproporción. Lo primero puede proceder del malestar físico, movimiento que ocurre de Irlanda hacia las ciudades manufactureras de Inglaterra y de ésta a las Indias Orientales o a la América. Se ha notado que el exceso de emigración en ciertos años coincide en aquel país precisamente con el alza en el precio del trigo; saltando de 93.667 que era el promedio de emigrantes de 1841 a 1845, a 238.270 por el año de 1847, que fue de carestía. El movimiento sólo es signo de prosperidad cuando va de los centros a las extremidades, pues entonces son capitales e inteligencia los que se desparraman a vivificar nuevos elementos de riqueza. El censo de los Estados Unidos ha señalado con exactitud el movimiento interior de la población, desde los centros comerciales de las costas del Atlántico a los territorios del Oeste.

Otra faz del movimiento de las poblaciones es la que ofrece el arribo de gentes que vienen al país a establecerse, y la salida de los que lo abandonan para ir a aumentar la población a otra parte. Los Estados coloniales tienen que contar con este elemento que viene a incorporarse en su población, a

diferencia de los Estados europeos, cuya población disminuye por el número considerable de sus habitantes que se expatrian. En este último caso se ve la Inglaterra que lleva prolija cuenta de la población que anualmente pierde por la emigración, y en el primero los Estados Unidos, que cuenta con un aumento de población adulta que viene a incorporarse todos los años a la suya, mayor que la que nace en diez años en Chile. De la importancia de este elemento de acrecentamiento puede juzgarse por la manera de apreciarlo al censo de los Estados Unidos que lo estima en 4.304.416 emigrantes vivos en 1850, incluso sus hijos lo que representa un aumento de más del sexto de la población nacional. De su calidad como pobladores, añade: "De los habitantes del país se ve (por el censo) que casi la mitad están entre aquellas edades sujetas a las más fatales enfermedades, mientras que los de nacimiento extranjero, mucho menos de la mitad vienen de esas edades; y aunque la proporción de las mujeres inmigrantes a los varones es sólo de 41 a 48, sin embargo la capacidad de estas mujeres para producir aumento de población es, cuando se le compara con un número igual de mujeres norteamericanas tomadas sin distinción, como 98,29 a 41,71. Su superioridad a este respecto es, estadísticamente hablando, de un 16,58 por ciento. Este hecho asegura una rapidez mayor de aumento natural en aquella proporción. Si estimamos que la influencia de la más limitada proporción de niños y personas de edad entre los inmigrantes es igual a una ventaja de un 3,42 por ciento, en la ley de su aumento, lo cual es muy moderado, tendremos que, bajo las reglas ordinarias de procreación y de mortalidad, nuestra población europea se multiplicaría 20 por ciento más rápidamente que nuestra población nativa."

Este valioso elemento de prosperidad se desenvuelve en esta parte de América con demasiada lentitud, sin que sepamos de país donde haya tomado algún desarrollo, si no es Buenos Aires que, por cálculos del anotador de sir Woodbine Parish, se hace subir a cien mil los extranjeros establecidos en aquel Estado.

Las nacionalidades del censo de Valparaíso revelan la existencia en aquel puerto, en la época del censo, de sólo 2.911 europeos varones, y de 655 mujeres, lo que daría una acción de población emigrada de 100 individuos por año, en cuarenta de independencia. Si se atiende a que Chile es el país de esta América que ha gozado de más larga e imperturbable tranquilidad, y que más seguridades ofrece al individuo, en su vida y fortuna, como asimismo que Valparaíso es el centro del comercio del Pacífico y la escala forzosa de los buques que entran en estos mares, no dejará de llamar la atención este poco atractivo para el establecimiento de extraños, que parece provenir de otras causas que la paz y la seguridad, pues vemos que países hondamente perturbados por la guerra civil y la fluctuación de las transacciones, adquieren accesión de población en un solo año, mayor que la que Chile ha obtenido desde que sus puertos están abiertos a todas las naciones del mundo.

Como un dato que no debe descuidarse, indicaremos que el descubrimiento del oro en California ejerció en Chile como en los otros países, una poderosa fuerza de emigración, y aunque no nos sea posible distinguir las salidas de chilenos, de entre las que tuvieron lugar desde 1848 hasta 1853 del puerto de Valparaíso, daremos para memoria los resultados que hemos

obtenido, compulsando la publicación que hacían los diarios de las salidas de buques para California y de las arribadas de vuelta del mismo destino.

Salieron para California:

Años	Buques		Pasajeros
En 1848 .....	12	con	562
En 1849 .....	226	“	2.064
En 1850 .....	413	“	814
En 1851 .....	167	“	1.736
En 1852 .....	145	“	3.284
En 1853 .....	121	“	1.239
Total .....	1.084	“	9.699

Los anuncios de regresos dan por los mismos años 2.788 pasajeros, con lo que han quedado nacionales o extranjeros salidos de Valparaíso, 6.611 individuos en California. Como muchos buques partieron directamente de Concepción llevando emigrantes, su cifra resarciría en parte la que en esta enumeración formen los que sólo han llegado de arribada a Valparaíso y vuelto a salir, que no hemos podido distinguir por la oscuridad a este respecto, de los anuncios de los diarios. Si suponemos empero, que con los de Concepción, los chilenos emigrados de Valparaíso sean en número igual a los emigrados que registra el censo, podemos decir que Chile no ha adquirido un solo habitante por la accesión de Personas de origen extranjera; pues se compensan las altas y las bajas, salvo lo que haya en Copiapó de emigración argentina, de que no podemos hacer mérito por falta de datos.

No es sin motivo especial que hemos entrado en este examen. Las condiciones de existencia entran por mucho en la difusión de la instrucción primaria; y el interés que por su propagación pueden experimentar las diversas clases de la sociedad, depende en gran manera de estas circunstancias. País esencialmente agricultor, Chile es favorable a una feliz medianía, que requiere por toda educación la necesaria para no embrutecerse en el aislamiento de las campañas. Cuadra con nuestro objeto, y con la situación de Chile, la descripción de las campañas de una parte de Alemania que tomamos de un viajero, y que servirá para ilustrar nuestras ideas.

“De todas las circunstancias ya naturales, ya artificiales, que influyen en el carácter de las poblaciones, debe concederse la mayor parte a la educación, y la segunda al gobierno o a la religión; pero el género de vida, las ocupaciones, y aún entretenimientos tienen una gran parte. En las campañas de Baviera, Badén y Würtemberg, el suelo y el clima influyen poco en la condición del pueblo; pero la educación en cierta medida es universal; las prácticas religiosas son más sencillas que en país alguno; y el gobierno es como en el resto de Europa. El género de vida es principalmente agrícola; el cual, aunque no sea favorable al lujo y al refinamiento, parece fuera de duda, es el más feliz modo de existencia para la masa de la población. En las tres comarcas nombradas, la gran mayoría de la población ocupa, como dueños o arrendatarios perpetuos, una gran porción del territorio; y si este sistema no conduce a crear fortunas, es

altamente favorable a la salud y la tranquilidad de ánimo. Ya es mucho para un hombre pobre tener algo que pueda llamar suyo, algo en qué trabajar y por tanto goces asegurados. Así es que en parte alguna de Europa hemos visto clases trabajadoras de aspecto más culto, aunque sin lujo, ni más civiles y atentos.

“Pocas personas había en las cárceles, y los mendigos no existen sino como excepción rara.

“La primera y principal causa de estos resultados es la ley con respecto a las escuelas, que aunque de antigua existencia, ha sido mejorada en estos últimos treinta años. Por esta ley los padres son compelidos a enviar sus hijos a la escuela desde la edad de seis hasta la de catorce años, donde deben aprender a leer, escribir, contar, y la adicional instrucción que sus padres escojan, según las vocaciones a que los dedican. A muchas escuelas de Baviera hay afecto un jardín en que se enseña a los niños, durante las horas de recreo, las principales operaciones de agricultura y jardinería; y en todas las escuelas de los tres Estados, a las niñas, a más de instrucción igual a la que reciben los niños, se les enseña a tejer medias, bordar y coser. Es del deber de la policía y del cura ver que la ley sea debidamente ejecutada, los niños enviados a la escuela con regularidad e instruidos en ella diariamente. Si los padres son parcial o totalmente incapaces de pagar la educación de sus hijos, la comuna cubre el déficit. El cura tiene superintendencia sobre el maestro, exigiéndole el gobierno que vigile el cumplimiento de su deber; y el cura cuida asimismo de que los niños de su rebaño asistan regularmente a las escuelas. Después de haber asistido muchos años a la escuela, el niño recibe del maestro y del cura un certificado, sin el cual no puede obtener acomodo; porque se castiga como por acto ilegal con una multa fija al patrón que emplee un niño que no tenga dicho certificado, y estas multas jamás son dispensadas, lo que hace cierto el castigo. El maestro es pagado como en Escocia con un salario, una casa, un jardín, a veces un campo, y por la retribución que pagan los niños.

“Hay otras causas secundarias; pero estas leyes y la posesión de la tierra por los labradores y artesanos son las dos primeras. Entre las causas menores, entra la simplicidad de sus formas religiosas y universal tolerancia; pues aun la fe católica en Würtemberg, está desnuda del aparato y pompa con que se ostenta en varias partes de Alemania y en Francia.”

## PARTE PRIMERA

### SECCIÓN PRIMERA

#### INFLUENCIA DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN LAS COSTUMBRES Y EN LA MORAL PÚBLICA

NO SALDREMOS, en cuanto nos sea permitido, del examen de los hechos prácticos que hasta ahora hemos tratado de tomar por guía en nuestras exploraciones.

La memoria del ministerio de Hacienda del pasado año revela un hecho interesante. La *Caja de Ahorros* no ha surtido, según él, los efectos que de su institución se esperaban. En diez años nadie o poquísimos han puesto un centavo en sus arcas, o tan limitado ha sido su movimiento, que sus administradores han creído inútil darlo a luz.

Las cajas de ahorro son, sin embargo, el termómetro de la moral de las clases trabajadoras; porque ellas revelan hábitos de frugalidad, y sobre todo el pensamiento *del día* [de] *mañana*; acaso la aspiración nobilísima de llegar con tiempo y economía a poseer un peculio, educar a sus hijos, y dejarles medios de vivir. Lord John Russell propuso el año pasado, en el Parlamento inglés, dar el derecho de elegir a todo el que hubiese depositado 50 libras esterlinas en las cajas de ahorro, seguro de que ese hombre abrigaba los sentimientos y las virtudes que constituyen al ciudadano. Para medir los progresos que el pueblo inglés ha hecho en moralidad (gracias a la educación que se le distribuye) se han compulsado los registros de las cajas de ahorro. En 1839 la población del Reino Unido era de 26.516.000 habitantes, y se depositaron en las cajas de ahorro ciento doce millones ciento diecinueve mil ochocientos doce pesos. Tomando sólo la cifra de los millones redondos, por los años subsiguientes, hasta 1846, se depositaron 123, 128, 143, 156, 162, 163 millones, hasta que en 1846 los caudales puestos a interés subieron a \$ 167.973.210. En 1839 tocaba la proporción de los depósitos, con la población total, ricos y pobres, a más de \$ 4 por habitante, mientras que en 1846, habiendo aumentado la población de almas a 28.487.000, tocaba a cada una 5 pesos 1 real.

Chile tiene millón y medio de habitantes, y por tanto, en condiciones iguales debiera su población trabajadora tener depositado en las cajas de ahorro siete millones de pesos.

¿No nos regocijaríamos siquiera de que se hubiesen depositado ocho mil pesos en nuestra caja? ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿No sabe el trabajador que hay una caja de ahorro? ¿Cuánta riqueza entonces crearía el dar instrucción primaria al pueblo, para nada más que ponerlo en aptitud de saber que tal institución existe? A Inglaterra le vale 168 millones de pesos en capital acumulado para acrecentar la riqueza nacional, fomentando además la industria con suma tan enorme, dada a bajo interés.

En Santiago, Valparaíso y Copiapó se ganan sueldos abundantes. Los talladores de madera, los albañiles, sastres, impresores, zapateros, mineros, marineros de ribera, cargadores, ganan por semana sueldos superiores a sus necesidades.

Pero hay en Chile, contra las cajas de ahorro, organizada una orgía nacional que principia el sábado y no concluye el lunes, en que salario, salud y deudas contraídas no dan abasto a las necesidades ardientes de esos días. La población de Chile no ha aumentado sino en una cifra limitada desde 1840; pero los plantíos de viñas han decuplicado en el mismo tiempo, y dieciséis fábricas de cerveza en Santiago, sin contar las de Valparaíso y las numerosas destilaciones de chancaca han concurrido a proveer a esta demanda. Es seguro, incontrovertible hecho, que las clases trabajadoras de Chile se han desmoralizado en estos últimos años, más de lo que antes lo estaban, y esto se concibe fácilmente. Lo limitado de los salarios ponía coto antes a los deseos, mientras que los oficios nuevos y bien retribuidos, como la mayor extensión que ha adquirido la esfera del trabajo, han puesto al alcance de millares, sumas de que no saben qué hacerse. La ley de patentes, deseosa de proteger todas las industrias útiles y productivas de riqueza, dice: "son libres del derecho de patentes *las fábricas de licores.*" No obstante esta solicitud de la ley, la estadística comercial por el primer semestre de 1853, cuenta exportadas de Chile para el comercio exterior, seis arrobas de aguardiente, mientras que se importaron 6.513 galones y 1.228 docenas de vasijas de aguardiente.

La ley que protegía el cultivo de la viña ha sido burlada por el espíritu de vino introducido, y las melazas y chancacas que han venido a satisfacer la demanda de licores. El tósigo que despoja a la población trabajadora de una nación del fruto del trabajo de la semana, es un veneno peor, por cuanto no sólo afecta la salud, sino que destruye la riqueza, y su preparación no debe ser fomentada. Las viñas deben producir vino; pues el alcohol se obtiene de madera, de trigo, de caña de azúcar y de cuanta sustancia contiene partes sacarinas. Sabemos que en Buenos Aires pagan los despachos, confiterías, esquinas, patente por separado para vender licores.

El producto de tantas materias sometidas a destilación no basta, como se ve, al consumo del país que con el clima más adecuado no ha podido en veinte años de protección dar una botella de vino potable a la exportación. Hoy hay para los vinos una California, como la hubo antes para los trigos. La enfermedad de la vid en Francia ha hecho subir este artículo a precios excesivos. Chile hubiera podido atenuar el déficit que experimenta el consumo del mundo, si al clima pudiera añadir la *educación industrial* que le falta. El Cabo de Buena Esperanza, ¡quién lo creyera! el África, aspira a rivalizar con Francia, en la producción de los vinos.

El desarrollo del consumo de licores espirituosos en Chile, coincide pues en progresión ascendente con el desarrollo de las cajas de ahorro en Inglaterra, y con la generalización de *la ley del Maine* en los Estados de la Unión Americana, prohibiendo la venta de licores, a que las sociedades de temperancia habían ya arrebatado millones de consumidores.

Pero para suprimir la embriaguez como solaz del trabajo, es preciso antes de todo saber elevar el espíritu, y ennoblecer al hombre. En los países donde se ha emprendido curar este virus que trae la especie humana casi desde la cuna, fue necesario sustituirle compensaciones. La embriaguez es la poesía del alma encorvada bajo el peso del trabajo y de la destitución de ideas; la pasión del juego es una tentativa suprema, mil veces repetida, para adquirir.

Nadie juega para perder. Así pues, el único preservativo contra estas incursiones en lo ideal y la disipación, es dar ideas. La instrucción llena estos objetos, sin rebajar el alma, sin degradar el cuerpo y sin derrochar los salarios. Una novela, si se buscan disipaciones, embriaga por más tiempo que una botella de vino, y la caja de ahorro promete infaliblemente fortuna más segura que los azares del dado, aunque pida más tiempo.

Errores de una moral que tiene siempre la desgracia de extraviarse en sus aplicaciones, han hecho en algunos países abolir la lotería pública. Las masas trabajadoras derrochan infaliblemente cuanto llega a sus manos, cuando no tienen una aspiración. Esta es una verdad pasada a axioma. La lotería pública satisface la más alta de las necesidades del espíritu, la esperanza aunque remotísima de ser feliz, esperanza que sin ella abandona para siempre el que sólo gana un salario. La lotería pública es una suscripción voluntaria de un pueblo entero de a dos reales cada uno, para crear una fortuna que no existía, y que una vez acumulada rara vez se disipa. Cuidad de los peniques, dice el adagio inglés, que las guineas se cuidarán ellas mismas. La lotería en fin, sin la violencia febril de los juegos de azar, mantiene el espíritu alerta meses enteros, aguardando un resultado, e introduce por la primera vez en el pensamiento la idea de contar con el porvenir. El vulgo nada espera, esta es su desgracia. Yo no trepido en aconsejar el restablecimiento inmediato de la lotería pública, para destinar sus provechos a fomentar la instrucción primaria. Si hay quien reputé inmoral el más metódico, menos apasionado y más pausado juego, la llamaríamos contribución impuesta a la pasión del juego, para extirparla por la educación. Para muchedumbres ignorantes la lotería es una caja de ahorros. En La Habana y Brasil los esclavos primero se privan del sueño que de guardar una peseta para la lotería. Libertarse es el pensamiento de toda la vida. En los Estados Unidos, en Buenos Aires, o Montevideo, Lima, etc., todos los blancos pagan esta contribución mensual al acaso, como pagan el seguro de sus casas, para estar a cubierto de un mal posible. Tan inmoral es lo uno como lo otro; lo primero se hace por la esperanza de adquirir, lo segundo por el temor de perder. Las probabilidades de incendio y de sacarse una lotería son perfectamente iguales.

Como en Chile sólo casos raros pudieran presentarse de los efectos de la instrucción primaria sobre la moral pública, pues no habiendo instrucción primaria nadie ha podido ver sus efectos, mendigaremos ejemplos entre los extraños. Fueron tangibles en 1847 en Francia, cuando la carestía de trigos puso a prueba la moralidad de las poblaciones, bajo el aguijón del hambre. Ved aquí como refiere el *Anuario de la Economía Política* este hecho: "Al publicar los mercuriales del trigo, durante el pasado mes de enero, un diario político hacía notar que el precio medio del hectolitro se había elevado a 35 francos en los departamentos del Alto y Bajo Rin, mientras que no había pasado de 26 en los del litoral que se extiende desde la Mancha hasta el Morbihan. Sin embargo, añadía, no ha habido que reprimir desorden alguno en la Alsacia, que tanto ha sufrido con esta alza de precios, mientras que los mercados de la Bretaña han sido atropellados y saqueados varias veces. La diferencia de educación popular en aquellas partes de Francia, entre las cuales se establece la comparación, basta para explicar este doble hecho.

“Los departamentos del Este, que tanto sufren con la carestía, son precisamente aquellos en que la educación popular está más difundida. Ved aquí el lugar que ocupan bajo este punto de vista, y el número de jóvenes de la edad de veinte años, que sobre mil han frecuentado las escuelas, y saben por lo menos leer:

“En el Bajo Rin, de cada mil saben leer 885, Meuse 934, Vosgues 918, Doubs 919, Jura 906, Alto Rin 896, Meurthe 803, Mosella 830, Alta Saona 869.

“En todos estos departamentos que soportan con tanta calma y resignación las privaciones y los sufrimientos que impone la carestía, la instrucción primaria, de cuyo beneficio participa la casi totalidad de la población, ha desenvuelto desde temprano la inteligencia de los habitantes. Ella les ha enseñado a respetar la propiedad ajena, aun bajo el aguijón del hambre. Los habitantes comprenden fácilmente que el mejor medio de asegurar la provisión de los mercados es inspirar seguridad a los tenedores de los artículos de consumo; y que el menor desorden produciría un efecto diametralmente opuesto al que querrían obtener.

“Ahora si examinamos cuáles son los departamentos donde han ocurrido los desórdenes, veremos que estos departamentos, situados al oeste y centro de Francia, son precisamente aquellos en que se encuentran menos habitantes que hayan frecuentado las escuelas primarias. Ved aquí el lugar que ocupan bajo este respecto, y el número de jóvenes de veinte años, que sobre mil, han frecuentado las escuelas y saben por lo menos leer: en Maine y Loira 422 por cada mil, La Vendée 418, Mayenne 383, Ille y Villane 377, Vienne 357, Morbihan 341, Indre y Loira 340, Costa del Norte 317, Finistère 295, Nièvre 276, Cher 241, Indre 218, Haute Vienne 216.

“Cuando se compara la situación respectiva de estos departamentos y los del este de Francia, nos creemos autorizados a decir que los graves desórdenes que han afligido a los primeros no hubiesen tenido lugar si la instrucción primaria hubiese desenvuelto en la inteligencia de las poblaciones «el respeto del orden y de las leyes», como lo ha hecho en los otros”. Pero la mayor parte de los habitantes ha permanecido sin instrucción, por lo que, no obedeciendo sino a sus instintos brutales, no han encontrado otro medio que la violencia y el pillaje para hacer cesar los temores que les inspiraba una ligera aumentación en el precio de los combustibles, justificando así la calificación de salvajes que les daba un grave magistrado en una circunstancia reciente. Un hecho que merece ser notado es el de que los dos departamentos en que los desórdenes han sido más graves son Indre y Vienne, precisamente los que están más abajo en la escala, en cuanto a la diferencia de educación.

“No sería posible formarse una idea de la situación verdaderamente afligida en que se encuentra la instrucción de las mujeres en esos departamentos. Baste decir que el número de las que no saben leer por cada mil, anda entre 895 y 784 en seis de ellos.

“Las comparaciones que acabamos de establecer contribuirán sin duda a demostrar el error de los que pretenden que la difusión de la instrucción hace aumentar el número de los crímenes y de los delitos, sin embargo de que el examen atento de los documentos que publica anualmente el ministro de Justicia y de la Guerra, hecho con imparcialidad, y sin intención fija, prueba

hasta la evidencia que la difusión de la instrucción primaria ha mejorado considerablemente las disposiciones morales de las poblaciones. Vese, en efecto, que mientras el número de jóvenes de edad de veinte años que han recibido instrucción desde 1828, ha aumentado un 45 por ciento, el de los acusados de la misma clase de edad, de 20 a 40 años, no ha crecido sino en 15 por ciento. Este resultado notable muestra que de año en año, hay menos crímenes entre las personas que han frecuentado las escuelas, que entre los que no han recibido ninguna clase de educación.”

Un estado semejante de cosas hacía decir a J. B. Say, en un manuscrito inédito hasta 1848: “Cuando se compara la civilización de los pueblos con lo que podía ser, da ganas de exclamar: *¡Oh, naciones cultas, cuán bárbaras sois todavía!*”

Pero no sólo la instrucción primaria como una adquisición contribuye a mejorar las costumbres, elevando el alma por el desarrollo de las facultades intelectuales, sino que las escuelas son la única ocasión que la generalidad de los habitantes de Chile tiene de adquirir hábitos morales. Las *costumbres* son la moral práctica, y las costumbres no las da el artesano o el gañán que no las tiene sino depravadas por lo general, ni la mujer vulgar que carece de tiempo, de medios y de moralidad para establecerlas.

Las buenas costumbres en las clases acomodadas, las de la casa en que viven, el aseo a que se habitúan; el sentimiento de la dignidad propia, el freno de la crítica, el bien parecer y las ideas de moral y decencia, que son comunes a todas las sociedades cristianas.

¿Qué entendemos por moral? Lo que proviene de *mori, les moeurs*, las *costumbres*, y ¿qué son las costumbres sino los hábitos? Luego dando buenos hábitos se arribará a la moral que es el precepto teórico. Los hábitos, las costumbres se fundan sobre hechos y requieren un modo de ser particular. No se *habituará* al aseo, esta moral del cuerpo, quien no tenga camisa que mudarse. La formación de las costumbres depende, pues, de hechos materiales y de la desaparición o atenuación de dificultades que embarazan el repetir ciertos actos saludables, hasta adquirir el hábito de obrar bien siempre, es decir, en conformidad al precepto moral.

De esta verdad dan testimonio todos los siglos, y la esterilidad de los esfuerzos para morigerar las costumbres de las masas, mientras cierta suma de bienestar y cierto grado de desarrollo intelectual no vinieron en auxilio de los preceptos, a hacer menos enérgica la tentación a que cede sin resistencia el menesteroso azuzado por la necesidad, el ignorante imprevisor por irreflexión y brutal por no tener ejercitadas las facultades del alma.

Al hablar de la moral pública debemos señalar otro costado por donde flaquea ésta entre nosotros. Lo que las costumbres son a las leyes, es el espíritu público para el gobierno de la sociedad. La ley reprime y castiga los delitos; pero las costumbres se anticipan a la ley, previniéndolas y evitando que nazcan. Las costumbres buenas o malas, son pues la policía de la ley. Sucede lo mismo con el espíritu público; él hace lo que la ley no puede hacer, porque es la acción de los sentimientos comunes a una sociedad, manifestándose por actos independientes de la acción gubernativa; y el signo más característico de nuestra época y la glorificación de las ideas cristianas son esa multitud de

asociaciones, de donaciones, de suscripciones, con objeto de promover la mejora intelectual y moral de las clases inferiores, que es lo que distingue a los pueblos más avanzados. Hay sociedades en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, para dar educación a los desvalidos, para difundir la Biblia, para enviar misiones a países salvajes. Las hay en Inglaterra para fundar escuelas para los *andrajosos* (ragged school), para la difusión de los conocimientos útiles por publicaciones periódicas, para escuelas dominicales en que enseñan personalmente los socios, para escuelas nocturnas, etc. Una sociedad, la de escuelas públicas, ha educado a la ciudad de Nueva York, fundado la educación común; y hay además sociedades para fomentar la educación de las gentes de color, y en todos los Estados que forman la Unión Americana, los vecinos contribuyen al sostén de las escuelas públicas en proporción de sus haberes, como que la instrucción y educación dada a todos es la mejor garantía de la conservación de la propiedad y el germen de todo progreso.

Todos estos esfuerzos del espíritu público no son más que la caridad cristiana ilustrada, obrando en escala más dilatada que la limosna, que envilece sin atacar el origen de la indigencia. El hospital cura la enfermedad que ha provenido de los desórdenes y abusos de apetitos indisciplinados: la escuela, elevando el carácter moral, previene la incontinencia y los malos hábitos. Un vestido viejo cubre la desnudez del andrajoso; pero roto ese vestido, reaparece la desnudez, mientras que la educación de los *andrajosos*, aunque más lenta en sus efectos, acaba por proporcionar al paciente los medios de vestirse, y romper el hilo de la tradición de miseria de la familia en que ha nacido. Es, pues, la educación un capital puesto a interés para las generaciones presentes y futuras.

“Tres años hace, decía un visitador en Inglaterra, que un pequeño número de personas intentó un supremo esfuerzo para hacer algo en beneficio de la apiñada población, cuyos niños infestaban los alrededores de Lesvin-Mead en Bristol, y fundaron una escuela de *andrajosos*, de que por allí no se había oído hablar hasta entonces. Ellos no tenían sino una vaga idea de lo que podían ser las dichas escuelas, pero como veían grupos de a diez y de a veinte niños revolcándose en la calle, creyeron que convendría mejor para ellos fundarles una escuela. Para formarse idea de las dificultades que había que vencer, basta decir que el barrio aquel sólo puede ser comparado en degradación a los más oscuros y abominables de Londres. La población se compone de la más vil chusma irlandesa, y como debía esperarse, la embriaguez prevalece allí en un grado que sobrepasa toda concepción. Los niños andaban punto menos que desnudos, porque sus padres les empeñaban los vestidos para beber, y los niños venían muriendo de hambre a la escuela porque las madres habían sido llevadas a la cárcel. “Nuestra pequeña escuela, decía uno de sus fundadores, compuesta de 20 a 40 niños, continuó hasta la Pascua, y en este corto tiempo sus efectos fueron sensibles. Los vecinos notaron que las calles estaban más tranquilas, y con no poca sorpresa veían a aquella especie de animales feroces marchar de dos en dos por las calles. Al principio, cuando seguían a su maestro a la sala de temperancia, fueron expulsados, pues tal era su asquerosa apariencia que se temió que viniesen a excitar un tumulto; pero

poco después sus andrajos y pies desnudos dejaron de ser obstáculos para admitirlos, viendo su ordenada conducta. Un testimonio más cumplido de los efectos de la escuela, lo dio la policía, extrañando que su presencia había dejado de ser necesaria casi en aquel barrio.”

Citamos este hecho entre mil, para mostrar lo que pudieron hacer una docena de vecinos para cambiar la suerte del pueblo. Las escuelas de *andrajosos* se propagaron en todos los barrios de Bristol, y aquella chusma degradada desapareció. Los andrajosos cedieron su lugar a vestidos más aseados, y a la embriaguez hereditaria, la caja de ahorros.

Preguntamos ahora nosotros, ¿hay en Chile dos vecinos que se hayan reunido para trabajar con su influencia y su dinero en producir algún bien que refluya en beneficio de la educación? ¡Examinad, cristianos, vuestras conciencias! Sabemos que hay directores de hospitales y de dispensarios. Sabemos que se da limosna en la puerta de las casas y se socorren en secreto dolencias vergonzosas. Sabemos que hay personas caritativas, que derraman tesoros entre los necesitados. Pero no es eso. ¿Hay una sociedad de temperancia para combatir la embriaguez? ¿Una sociedad para derramar libros religiosos en el pueblo? ¿Una sociedad para educar pobres, rotos, hijos de desvalidos? ¿Una sociedad para fomentar las cajas de ahorro, y enseñar el camino de ellas a los que lo ignoran? ¿Una sociedad para dar lecciones en escuelas dominicales? ¿Una sociedad para fundar escuelas nocturnas?

¿No existe el espíritu público en Chile? ¿La caridad está muerta en los corazones? ¿El egoísmo predomina a tal grado, que no haya quien pueda jactarse de haber distraído de las necesidades puramente materiales de la vida, comer, vestir, lucir, una suma de cincuenta pesos, para socorrer al prójimo, mejorando su situación de una manera efectiva y duradera?

No: el aspecto de Santiago está revelando a los ojos que hay en la población en general un sentimiento público, un espíritu público que está obrando prodigios, que invierte un millón de pesos anuales en satisfacer una aspiración que nada tiene de terrena. Levantad la vista hacia el cielo y veréis elevarse torres altísimas a un tiempo, por todos los puntos del horizonte; en la Compañía, en San Agustín, en San Francisco, poderosos cabrestantes apenas sostienen las enormes masas de granito que se elevan para completar el frontis de la Catedral. La Merced, la Recoleta Dominica, la Francisca, la Compañía, han renovado sus altares mayores; y las bellas artes, la estatuaria y la pintura han sido puestas a requisición para honrar una alta idea. Arquitectos romanos han venido a traer su ofrenda de mármoles para embellecer los templos, y la Italia se trasplanta a Yungay, en claustros e iglesias, como las basílicas de la capital cristiana tendrán luego su rival en el suntuoso monumento para cuya construcción se han presupuestado medio millón de pesos en la Recoleta Dominica. Una poderosa fundición de campanas se ha establecido, y el artífice apenas basta para la demanda; estatuas ejecutadas por discípulos de David decorarán luego el frontis de la Compañía; palacios episcopales completan las decoraciones de la Plaza de la Independencia, y hasta un boceto se ha presentado al gobierno de una estatua de la Independencia misma, que en lugar de ostentar las fieras actitudes de la Libertad rompiendo sus cadenas, ofrecerá, para mejor conformarse el artista al

gusto reinante, en un himno de mármol [consagrado] devotamente al Creador, la espada de las batallas y los laureles del triunfo. Los pocos siglos de existencia con que cuenta Chile, no vieron expansión mayor de un sentimiento público, ni manifestación más grande de su fuerza de acción.

Hay más todavía, la población femenil en masa consume sin distinción de clase en merinos, sargas o groses negros, que cuestan diez reales la vara para arriba, la misma cantidad que de géneros blancos toca al consumo general. Hay sociedades del Carmen, de San Francisco, de Cucuruchos, de todos los nombres, contribuciones en la Bula restablecida, y donaciones de miles de pesos intervivos, y legados cuantiosos en los testamentos para el fomento de obras pías. En fin, de un modo o de otro, el público de Santiago invierte, a juzgar por el total de las obras piadosas en construcción, un millón de pesos anuales en satisfacer una necesidad de su espíritu.

No hay que decir que la acumulación de todos estos hechos a un tiempo y casi en un año es un acaso fortuito. No, coincide con otros actos de un orden puramente moral. El Senado que se negaba a dictar una ley para desenvolver la instrucción primaria, se aunaba espontáneamente para restablecer la Compañía de Jesús. Cuando se trata de restablecer la Compañía de Jesús, se trata simplemente de una cuestión de educación.

Hay en todos estos hechos lecciones útiles que debemos sacar para nuestro objeto y esclarecimiento de nuestras dudas. Como se ve, ni falta espíritu público en Chile, ni cuerdas que vibren en los corazones por ideas y sentimientos de un orden elevado. Pero no tanto los sentimientos cristianos se han despertado cuanto han ganado las prácticas religiosas.

No es en Chile ni entre nuestro clero que ha principiado de muchos años atrás el movimiento de ideas que aquí se resuelve en torres, altares y estatuas. Ha principiado en puntos más avanzados, en los hombres que dirigen la política de los gobiernos. Han querido por justo temor a los desbordamientos de la muchedumbre, o a las audacias de las ideas cuyo desorden perturba a las viejas sociedades, sintiéndose dispuestas a regenerarse, pero ignorando cómo levantar un baluarte, imponer un freno saludable y establecer un medio de influencia moral. El gobierno de Chile más que ninguno en América entró en esta vía, y lo que hoy sucede, si no es precisamente todo lo que se deseaba, es consecuencia de una impulsión dada. Desgraciadamente la exaltación de los sentimientos religiosos nos encontraba con las mismas ideas económicas que nos había dejado la España de tiempos atrás, y no hemos aún acertado a dar a este saludable movimiento otras formas que las que antiguamente revistió, con riesgo de volver a aquel pasado, por los mismos medios que él empleó, medios que ni la moral ni la historia abonan.

El espíritu del cristianismo es todo caridad, todo amor al prójimo. Amar a Dios y al prójimo, he ahí la ley y los profetas; pero este segundo amor, prueba visible y consecuencia del primero, se ha ejercitado siempre según las necesidades de la época.

La más alta expresión de la caridad cristiana es aquella en que, no contentándose con aligerar los males presentes, escudriña su origen y va directamente a su fuente. ¿Puede concebirse nada más sublime que la Penitenciaría para la rehabilitación moral, penosa, pero cierta del que, malas

inclinaciones, peor educación, y pasiones desenfrenadas llevaron hasta el crimen, y aún hasta el hábito del crimen? ¿Concíbese caridad igual a la que ha fundado las casas de reforma para niños que preludian en la carrera del desorden moral, dándoles en ellas la instrucción de que carecían, habituándolos a la práctica del bien?

Tales son las creaciones maravillosas del sentimiento religioso ilustrado. Si las máximas del Evangelio han tenido su ejecución en la tierra, no es sin duda en tiempos pasados, ni en las formas que en ellos se manifestó que debemos buscar ejemplos; y es por lo menos extraño, que ningún síntoma se muestre hoy en el espíritu público de que hayamos mejorado a este respecto. No queremos sino citar un hecho. El geólogo inglés Lyell, hace en sus viajes esta declaración del espíritu de caridad que reina en la Nueva Inglaterra: “Una de las facciones de la historia moderna de estos países la forjan las munificentes donaciones y legados para objetos públicos, ya sea de caridad o de educación. No sólo es común en los ricos capitalistas dejar por testamento una porción de su fortuna para dotar instituciones públicas, sino que los individuos durante su vida hacen donaciones de dinero para los mismos objetos. Yo he visto una lista de legados y donaciones hechos en estos últimos treinta años en sólo el Estado de Massachusetts que montaba a nada menos de seis millones de pesos.”

¿Podríamos oponer a esta cifra una proporcional destinada a los mismos fines? Sabemos, es verdad, de testamentos en que se nombra al alma de heredera dejándole treinta mil pesos, para propiciarle las puertas del paraíso, lo que parece realizar tristemente el adagio, la caridad primero por casa.

No nos parece aventurado avanzar que el abandono de la instrucción primaria o nacional, y que esa indiferencia absoluta de las personas más llenas de sentimientos de hermandad y caridad, proviene en gran manera de la dirección que se da al deseo de agradar a Dios, y a las manifestaciones monumentales del espíritu religioso. Creemos también que el sacerdocio malogra, con daño de la civilización, elementos de difusión de sus doctrinas, y de legítimo poder e influencia, descuidando esta parte de su ministerio docente; pues si bien se manifiestan muchos alarmados de toda injerencia suya en la educación, es precisamente porque lo ven no hacerla entrar en parte, como uno de los medios de servir a Dios y al prójimo. Las instituciones de la Iglesia que tienen por objeto la moralización de las masas por el consejo y la instrucción catequista, tienen en la difusión de la instrucción primaria vehículo más poderoso que la palabra, cuya acción se circunscribe a una esfera limitada. ¿Puede concebirse cómo en una sociedad que ocupa quinientas leguas de territorio, diseminadas en campañas, absorbida por la necesidad de proveer a sus necesidades, entorpecida por la ignorancia, no se cuente con otros medios de morigerar que la confesión auricular y las pláticas doctrinales? Pero para que la confesión por sí sola fuese un medio disciplinario, necesitaría más frecuencia que la que es compatible con las necesidades de la vida, y el sacerdocio debiera contar, sobre un millón de adultos que cuenta el país, para saber si aplica con fruto este correctivo.

Si la barbarie se perpetúa, si la inmoralidad crece, culpa es de la limitación de los medios de acción puestos en ejercicio para combatirla, y muy grande

debe ser el fondo moral que existe en el hombre, cuando resiste a este abandono.

Mucho hace la predicación sin duda para detener el torrente de la desmoralización; pero las masas populares ocurren irregularmente a recibir el pan de la palabra, y aún la palabra hablada no obra sino un instante y no alcanza a una cuadra, mientras que la palabra escrita es el pensamiento religioso y moral estereotipado, que vive a todas horas, y se difunde por todo el país y permanece años dando su tributo de consejos en el seno de la familia, en el taller, en las mismas horas que su ausencia deja a merced del fastidio o vaciedad de espíritu a desordenadas pasiones. El confesionario como medio de moralización corrige el desorden moral una vez producido; pero su auxilio llega casi siempre tarde, cuando el hábito dañoso está formado por la educación y por el ejemplo; cuando el árbol está endurecido, y los instintos animales y las pasiones han tomado todo su imperio. Los *ejercicios espirituales* conmueven profundamente el corazón, despiertan los sentimientos morales adormecidos, y avivan por la imaginación exaltada las imágenes fúnebres de una condenación eterna. Cierto; pero los *ejercicios espirituales* no desarrollan la inteligencia embrutecida ya y sin elasticidad, ni cambian la destitución del hogar doméstico, causa de la depravación de las costumbres, ni enseñan una profesión que dé lo suficiente para vivir, ni acallan el hambre de los hijos de esos matrimonios imprudentes del *proletario*, este fabricante de *prole*, como la palabra lo dice. La erección de templos, de pináculos y de estatuas eleva el alma de quien contempla las maravillas de las bellas artes, puestas al servicio de una gran idea; pero estas construcciones en que se sepultan millones de capitales, fruto del trabajo de generaciones, hacen desaparecer para siempre un instrumento de riqueza que habría continuado reproduciéndose en millones y millones, fecundado por el trabajo, para alivio de muchas dolencias y miserias futuras.

Este es un punto gravísimo que debiera por sí mismo recomendarse a la atención de los que dan impulso a los sentimientos públicos. Los progresos de la economía política han detenido el extravío de las edades pasadas, desaconsejando el abuso en esas construcciones que petrifican el fruto del trabajo de generaciones enteras, y detienen a una nación en su carrera. La Edad Media fue el apogeo de esta tradición humana que principia en las pirámides de Egipto y acaba en las grandes basílicas modernas; quedando por verse si los caudales que en ellas se sepultaron, no habrían contribuido, conservándolos, a salvar a los pueblos, cuya riqueza vino a sepultarse en esas estupendas creaciones, dejándolos por siglos imposibilitados de mejorar de condición, sin que jamás se haya notado que tales prodigalidades hayan contribuido a hacer ni más morales ni más religiosos a los pueblos. Es al sacerdocio ilustrado, a quien toca guiar la conciencia pública por camino más productivo de bienes para el mayor número, y su cooperación a la gran obra de mejorar la inteligencia nacional la haría avanzar rápidamente. Por lo mismo que la religión es toda espiritual, no ha de dejarse embotado su órgano propio, si no se quiere degenerarla en superstición. En todo caso, si los sentimientos del público no favorecen la mejora intelectual ni la difusión de las luces, razón habrá de preguntar a los que la fomentan y dirigen, si no es obra suya

intencional o por error, tal indiferencia.

Las ideas cristianas de nuestra época han tomado formas menos suntuosas, pero han penetrado más hondamente en el fondo de la sociedad. En lugar de afeitar los deslices todos los sábados, seguros de que han de renacer como la barba, porque como ella, son una vegetación natural de ciertas condiciones de la vida, todos los cristianos se han consagrado a extirpar las causas del vicio, educando a las poblaciones. La limosna que socorre la necesidad del momento, sin curar la incapacidad de trabajar, se ha convertido en ese vasto sistema de escuelas, que cubre hoy los Estados cristianos, y organizándose en contribuciones para su sostén. La prueba es que donde las escuelas abundan escasean los mendigos, porque se ha acudido a la fuente de la miseria. Pero ni aun la limosna dada al necesitado exonera del deber de patriota de ayudar a la mejora moral, intelectual e industrial de sus conciudadanos, como la parte de la humanidad sobre la cual debe extender su acción.

De los hechos que hemos examinado resulta, a nuestro juicio, que la caridad cristiana y el espíritu público de la clase educada de Chile sólo necesita ensanchar la esfera de su acción y extenderse a curar el mal en su raíz, la ignorancia, en lugar de detenerse a oponerle formas exteriores y medios de influencia moral por esencia limitados, porque no son directos. La educación en Inglaterra es eminentemente religiosa, tan religiosa que el Estado no ha podido organizarla por estorbarlo el clero anglicano, contentándose sólo el gobierno con inspeccionarla.

“Lo mismo que la *National Society* es la iglesia anglicana, dice el consejero Mr. Rendu, en su informe sobre la educación de Londres, así la *catholic committee* es la iglesia católica en acción. Para la segunda como para la primera, la instrucción es un instrumento de propaganda; y este principio es toda la fuerza de la comisión.” “Cuando se compara, dice el informe de un visitador, el estado de la religión en los lugares en que la educación ha sido con perseverancia difundida con la situación que tiene donde no se hace de una evidencia incontestable, se ve que el mejor, *si no el único medio* de echar las bases de una regeneración durable, es la construcción de *casas de escuela*, y la formación de buenos maestros. Así cuando un obispo inglés conjura a los habitantes de Londres, en nombre de los intereses eternos, como en nombre de la salvación social, a que abran, en provecho de las masas desvalidas, los tesoros de la educación cristiana, se hace sólo el eco de esta voz poderosa que doce siglos no han alcanzado a sofocar: ¡Sacerdotes! construid escuelas en las villas y en las aldeas: los niños que se presenten, sean *quienes* sean, recibidlos; al instruirlos no les exijáis nada porque, acordaos que está escrito: *Los que hubiesen instruido a sus hermanos, brillarán como estrellas en la eternidad*”. El mismo pensamiento que se reprodujo más tarde, porque era cristiano: “Yo afirmo que la autoridad tiene el deber de forzar a los que le están sometidos, a enviar los niños a la escuela. ¡Qué! si se puede en tiempo de guerra obligar a los ciudadanos a llevar el arcabuz y la pica, ¿con cuánta más razón no debe obligárseles a instruir a sus hijos, cuando tienen que sostener la guerra con el espíritu malo que anda rondando en torno nuestro, para despoblar el Estado de almas virtuosas?” El mismo que se formuló en ley, tres

siglos más tarde diciendo: “Será creada y organizada una instrucción pública común a todos los ciudadanos, *gratuita* con respecto a aquellas partes de la enseñanza indispensables para todos los hombres, y cuyos establecimientos serán distribuidos gradualmente, en una relación combinada con la división del reino.”

El mismo que hoy rechaza el Congreso, y descuida la Iglesia, y no acogen sino con tibieza los que creen comprender como cristianos su importancia.

No es nuestro ánimo insinuar la idea de que la Iglesia católica se ponga como la protestante al frente de la educación. Su misión sólo es dirigir el espíritu público, y encaminar los sentimientos morales del pueblo, al cielo, por medio de la frugalidad y de la economía en la tierra, y los sentimientos de caridad de las clases acomodadas que hoy disipan sus erogaciones en monumentos de arquitectura, dirigirlos a la construcción de esos monumentos más aceptables para la suprema inteligencia, puesto que tienen por objeto rescatar almas degradadas que no se muestran hechas a su imagen y semejanza.

En Inglaterra es la sociedad en masa, son los poderosos los que fomentan la educación con inmensas erogaciones, organizadas en sociedades para la educación de la mayoría. “Las instituciones, dice el consejero Rendu, de las casas de educación en Inglaterra, llevan el sello de grandeza de que la sociedad inglesa da tan visibles señales. Las fundaciones que allí se encuentran, dan testimonio de la inteligencia con que *las altas clases* sirven a sus propios intereses. Estas fundaciones de enseñanza y de beneficencia, son a la vez, para la aristocracia nobiliaria y financiera, la señal y la causa de su fuerza. La señal, porque aparece cual una toma de posesión permanente y regular del suelo. La causa, porque hacen con respecto a la sociedad en que están echadas, el efecto de las cadenas y de los sustentáculos de los edificios que sostienen.”

## SECCIÓN SEGUNDA

### INFLUENCIA DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN LA INDUSTRIA Y EN EL DESARROLLO GENERAL DE LA PROSPERIDAD NACIONAL

ENTENDEMOS por industria, en el caso presente, los diversos medios que los habitantes de un país ponen en ejercicio para proveer a su subsistencia, y crear capitales que a su vez suplan al trabajo individual y ayuden a emprender grandes y lucrativos trabajos. De las formas diversas que el trabajo asume, dos facciones principales presenta la industria en Chile: la minería y la agricultura. De ambas nos ocuparemos separadamente, por cuanto ellas dan ocupación a la gran mayoría de los habitantes. La minería es la industria sobre la cual menos influencia ha ejercido la educación. Juan Godoy, a quien Copiapó ha elevado una estatua, no sabía ni necesitó saber leer para descubrir las masas de plata nativa que se ofrecieron a su vista en Chañarcillo.

A primera vista esta observación parecerá trivial, y sin embargo es de una importancia inmensa. La simplicidad de las combinaciones metálicas que presenta la plata en Copiapó y en la generalidad de los minerales de Chile, hace innecesaria toda instrucción de parte del descubridor de minas, del cateador, del mayordomo, del dueño mismo de la mina, del barretero y del apir. Hablo de lo que existe, e interrogando los hombres y los hechos se encontrará confirmada esta verdad. Ningún hombre de ciencia ha descubierto minas, y para los minerales que no muestran plata córnea a la vista o plata nativa o metalizada, el auxilio del ensayador ni el de la metalurgia le serán de poco auxilio.

El pueblo minero ha creado su tecnología metalúrgica especial. En Chile hay, según ella, cinco clases de metales de plata, plomos, barra, soroches, metales fríos y calientes; todos los que no se ajustan a estas categorías son *antimonios* que el minero práctico debe abandonar como inútiles. Desdoro de su ciencia sería prestarles siquiera atención.

He aquí una de las más grandes y más tentadoras industrias sustraída a la acción de la inteligencia, como aptitud para adquirir. Un químico, un ensayador, un metalurgista pueden morir de hambre en los minerales de Chile. El cobre está sujeto a las mismas reglas. Hallada o adquirida la mina, la utilidad es obra del acaso de un alcance, y su laboreo fruto del capital que pueda emplearse. Obtenida la riqueza que las minas prometen, el poseedor cambia de situación, se vuelve capitalista, funda una nueva familia y no muere, afortunadamente, antes de haber visto a sus hijos figurar entre la juventud más ilustrada del país.

Todavía las minas de Chile ejercen una influencia adversa contra el desarrollo de la inteligencia. Toda industria paga el trabajo, devuelve el capital, y recompensa el ingenio que el artífice pone para mejorarla. Cuanto más capital se emplea mayores son los productos; y cuanto más ingenio menores los gastos, más perfección. Estas leyes generales a la industria, y cuya práctica produce hoy las maravillas, que no sabemos admirar bastante en baratura y belleza de los artefactos, están violados en la industria minera. El trabajo empleado no está siempre representado en los productos; el capital que

absorbe no es seguro que salga de las labores, y la perfección de los medios mecánicos de producir es cuestión accesoria, pues ante todo es preciso que haya productos. Así pues, esta industria está abandonada al acaso de las combinaciones de la naturaleza, que como Dios da y quita sin que la humildad de la razón humana, en lo que no es del dominio del cálculo, acierte a comprender las leyes que rigen aquellos actos. La industria minera, en las condiciones actuales, debe estimarse sumando el producto anual de las minas productivas, y deduciéndole el capital que han consumido las mismas, y las otras que no han devuelto el capital invertido en su explotación; la diferencia daría el verdadero provecho que el país obtiene de esta industria.

Pero la minería, como todo trabajo, y como todo acrecentamiento de riqueza, influye indirecta pero eficazmente en la cultura del país. El minero feliz funda una fortuna y establece una familia, y los efectos naturales del bienestar obrando la más cumplida educación de los hijos vienen a completar la elevación y dignidad de los padres. Más directos efectos ofrece en el adelanto moral y material, desarrollando el espíritu de empresa, de asociación y de progreso. Todo ha cambiado en la provincia de Atacama de veinte años a esta parte, excepto las escuelas, que marchan al paso de las del resto de la República.

Sábese el efecto que los placeres de oro de California han producido sobre el hombre que los explota. Al revés de la mina de plata, que es esencialmente aristocrática, el lavadero es democrático hasta la exageración. Enriquece a la muchedumbre, después a la asociación, no de capitales sino de brazos e inteligencia. Los placeres de oro desarrollan extraordinariamente la capacidad del hombre, como las aspiraciones de la masa, como el espíritu de independencia, y sólo a eso debe atribuirse toda la fuerza de expansión que la agricultura, la industria y las artes han tomado en cuatro años en California, no obstante los incendios, no obstante los trastornos obrados en el comercio por la acumulación excesiva de mercaderías, atraídas irreflexivamente por la fama del oro, como si la mayor o menor cantidad de oro debiese hacer consumir cien quintales de harina a cada individuo en el año.

El cavador de los placeres de oro, y son en este momento 110.000 hombres los que ejercen esta profesión, va en busca de una cantidad de oro que cuenta recolectar para retirarse en seguida, comprar tierras baratas, establecerse, o regresar rico a su país nativo, o montar una fábrica, o armar un buque.

Esta esperanza no anima en Chile sino a los trescientos o mil dueños de minas; y aun la naturaleza de la mina exige que permanezcan mineros, aún después de enriquecidos, explotando o buscando nueva riqueza. No así la masa de apires y barreteros, que a nada aspiran sino a tener dinero el sábado para disipar el domingo, contando con que cada siete días, durante su vida, vendrá siempre un domingo después de un sábado y que siempre se han de necesitar barreteros y apires.

De seis años a esta parte, un gran progreso se ha obrado sin embargo, en la condición material y aún en los gustos de los trabajadores. Abandonando el traje pintoresco que caracteriza al minero chileno, visten hoy los más el traje europeo, levita y sus accesorios, siendo enorme el consumo que de

champagne, burdeos y otros licores refinados hacen en las placillas.

La disipación del fruto del trabajo es la misma, aunque menos grosero el empleo; pero este progreso, porque siempre lo habrá en que los trajes, el desaseo y los gustos semi bárbaros desaparezcan, no alcanza a la parte moral del individuo, y en cuanto a la educación respecta, ella no influye en manera alguna en esta industria ni en los que la explotan.

¿Ejercería influencia la educación para mejorar la industria minera? Si se atiende a que las montañas de Chile encierran toda variedad de metales, de semi metales, tierras y piedras útiles; si se tiene presente que el más vasto campo de las ciencias de aplicación a la industria es precisamente el que a la química y a la metalurgia ofrece la materia inorgánica, se comprenderá fácilmente que la instrucción en estos ramos podría desenvolver riqueza, crear nuevas industrias, improvisar nuevos medios de vivir. Acaso el mal éxito de la mayor parte de los laboreos de plata, lo dispendioso de ellos y la comparación entre lo que gastan al año todos los que aventuran capitales en su explotación y los pierden, con lo que sacan los que alcanzan, haga que se consagren a otras explotaciones de productos metálicos, más subalternos, pero más seguros; menos tentadores, pero más sujetos a la inteligencia. Pero mientras tanto no sucede esto, la industria minera no es susceptible de ser influida por la educación, ni a su vez puede prestarla apoyo, sino en cuanto produce riqueza, y la riqueza en general es favorable al progreso. La estatua de Juan Godoy será por mucho tiempo el digno emblema de la industria minera. Los griegos habrían levantado un templo al Destino ciego.

AGRICULTURA. — Quédanos la industria agrícola, que absorbe los tres cuartos de la población, y tan poco la encontramos favorable al desarrollo de la educación. La propiedad territorial, base de esa industria, está dividida en grandes masas. El catastro sólo da en todo el territorio de Chile 11.310 poseedores de fundos rústicos; y como la familia se compone en término medio de cuatro individuos, resulta que de millón y medio de habitantes que pueblan a Chile, sólo 11.000 familias de todas condiciones explotan sus ventajas, en proporciones que puedan producir un pasar. La circunstancia de ser tan pocos los poseedores de tierra hace que la agricultura pueda ser más favorable a la educación superior que a la primaria. Pero es menos favorable al desarrollo de la educación el sistema de labranza y los implementos que para ella se emplean. Consisten éstos en un arado, compuesto de un palo buscado en los bosques con cierta forma particular, una reja informe de hierro, y algunas correas de cuero crudo, una azada, una pala, una podadera, una hichona, un hacha y algún otro instrumento más, de formas tan groseras y tan rudas, a veces tan contrarias por su forma a las leyes dinámicas, que los fabricantes ingleses que hoy proveen al comercio de estos artículos, han necesitado hacer llevar de Chile los padrones de estos bárbaros instrumentos, para imitarlos, y hacer palas, podaderas, azadas, hichonas para Chile, pues que los verdaderos instrumentos que llevan estos nombres no serían aceptados por el trabajador chileno. Concíbese lo poco que tiene que hacer la inteligencia en labores rudas, hechas en beneficio de grandes propietarios. La teoría de la labranza es igualmente una tradición informe y hostil a todo resultado de la observación inteligente, y de los progresos de las ciencias naturales.

Compare el agricultor chileno el inventario que acabamos de hacer de sus implementos de labranza, con el que hace una de las fábricas de los Estados Unidos de los que demanda la agricultura de aquel país. Se usan y consumen: 35 especies distintas de arados, caracterizados cada uno por alguna circunstancia particular, con rejas de hierro batido o colado, para uno o dos caballos enjaezados con arneses; con rueda y cuchillo, o cuchillo unido; con cuchillo simple; con doble cama, etc., etc.; 5 arados diferentes para laderas; 4 para terrenos inferiores; 9 para maíz, arroz, o algodón con dos caballos; 7 para maíz con un caballo; arados para raspar; ídem para sembrar; ídem 3 de Steward; en todo 67 formas distintas de arados para varios usos, con ventajas o desventajas para cada género de cultura que el labrador debe conocer.

Seis clases de *cultivadores*, instrumento aratorio más manuable que sirve para remover los cumellones de maíz y otros usos prolijos; cuatro máquinas de sembrar con economía y precisión; tres clases de gradas, o rastras artificiales; cinco cortadores de paja y desgranadores de maíz, segadores, trilladores, guadañas; doce podaderas mecánicas; rastros de huertas, palas y arados diversos; hachas, barrenas para abrir hoyas, bombas perfeccionadas, carretillas, carretas, carros, etc.

¿Será favorable la necesidad de manejar estos instrumentos al desarrollo de la educación primaria en los países en que están en uso? Sería difícil imaginarlo cuanto más comprenderlo, cómo un hombre podría tocar a estos instrumentos sin que su inteligencia estuviese desenvuelta por la educación. Esa multitud de invenciones, luchando en perfección las unas con las otras, han sido el fruto de la inteligente observación de los labradores mismos para sugerir las reformas, comparar los resultados prácticos, preferir los mejores y recompensar por la demanda el talento del inventor. Cada uno de esos instrumentos ha tenido divididos en partidos a los labradores, motivado discusiones sin fin: ha habido pruebas alegadas, testimonios dados, y verdades al fin aceptadas y reconocidas. Por sólo la nomenclatura de los implementos de labranza, se colige que la *educación primaria*, es decir, la indispensable para desenvolver la razón del labrador, entra por mucho en la aceptación, generalización, manejo y buen éxito de esa multitud de instrumentos y aparatos mecánicos, que poniendo en lugar de la fuerza, la inteligencia, ahorran trabajo rudo y capital, aumentando los productos. Tanta influencia tiene la *educación primaria* en estos progresos, que nuestros propietarios, la primera objeción que hacen para introducirlos en sus labores, es la que salta a primera vista, la incapacidad de nuestro gañán para manejarlos; y he aquí el más alto tributo que la indolencia y el egoísmo pueden pagar a la difusión de la *educación primaria*.

La división de la propiedad territorial en grandes lotes es adversa a la educación primaria, por cuanto disemina la población y estorba la acción de la escuela, que es el taller que la difunde, haciendo que la esfera a que sus beneficios puedan extenderse abrace reducido número de habitantes. Así pues el cultivo de la tierra no dando holgura a la mayoría de los que se consagran a ella en chacras y otras mezquinas labranzas por un lado, y siendo estas meras rutinas, en que el sudor tiene la principal parte, por otro, la *educación primaria* queda fuera de las necesidades y de los medios de la agricultura; y cuando la

tierra es poseída en grandes lotes, la *educación primaria*, innecesaria para el cultivo, nada saca del propietario que reserva otra más alta para sus hijos.

La gran propiedad, empero, puede ejercer una saludable influencia en el desarrollo futuro de la educación de los labradores, y creemos ver ya alborear el día de un gran paso en este sentido con una gran reforma en la industria agrícola. Concíbese que la agricultura de pequeños lotes, como el papel moneda de a un peso, se sustrae a toda perturbación exterior, a toda influencia de la opinión como del interés del capital. El precio de los cereales, en la agricultura en pequeños lotes, sería regulado simplemente por la demanda que hubiese de los sobrantes de cada labrador después de haber reservado la parte necesaria a las necesidades de su familia. Este era el termómetro del mercado chileno hace doce años, cuando no había exportaciones, y el trigo valía cuatro reales en cosechas, alzando las manos al cielo los especuladores, cuando una plaga dejaba frustradas las esperanzas del labrador; pues que el capital entonces podía especular sobre el hambre.

La siembra de cereales ha tomado hoy, empero, el carácter de una gran industria nacional, consagrando los propietarios enormes sumas y extensiones inmensas de terreno, a producir cantidades grandes de trigo, para alimentar no ya la población de Chile, sino los mercados extranjeros. La agricultura chilena ha entrado por esta saludable revolución en las condiciones de toda industria, a saber, asociación de capital e inteligencia para producir mucho a poco costo.

Seis años que van corridos desde que se improvisó el mercado de California, no han hecho más que cebar el espíritu de empresa, pagando con ganancias exorbitantes la osadía y extensión de las labores agrícolas. A una palabra de la industria cayeron, de un extremo a otro de Chile, los molinos que habíamos heredado de los antiguos colonos, para levantarse en su lugar las más poderosas máquinas que haya inventado el ingenio de otros pueblos, aunque con las máquinas hubiese de venir el artífice extranjero encargado de ajustarlas, y el molinero mecánico que había de ponerlas en movimiento.

De repente las multiplicadas ruedas de los nuevos molinos se han paralizado en todo el territorio de Chile. ¿Falta grano que moler? Los graneros al contrario, están henchidos. ¿Qué ha sucedido entonces? Falta un mercado para la exportación de las harinas chilenas. El de California, que desarrolló la industria agrícola, se ha convertido en un foco industrial a su vez, haciendo ruinoso la exportación de los trigos chilenos. La industria agrícola pues, tiene a fuer de industria productora de grandes cantidades de producidos, que regular sus valores, por los precios que les hagan en otros mercados las industrias análogas concurrentes. El propietario chileno necesita hoy saber cuál es el precio de los trigos en Melbourne, en Londres, en Río de Janeiro, en California, en Buenos Aires, y venderlos a los precios que los paguen; y como el precio en los mercados lo hace la suma de los productos ofrecidos, resulta que para alcanzar ese precio medio, necesita producir tan barato, salvo en circunstancias anormales, como el que más barato produce de entre los concurrentes a un mercado.

La cuestión, pues, de los medios de producir cereales, con mucho capital y pocos brazos, empieza hoy a preocupar los ánimos de todos los propietarios chilenos, y la introducción y empleo de todos los implementos aratorios

perfeccionados a hacer deseable que los labradores que habrán de manejarlos fuesen más aptos que lo que actualmente son. La industria de los cereales con instrumentos mecánicos hace presentir la época en que se abran escuelas por todas partes, ya que la *educación primaria* entra por mucho en la producción de cereales que nos ha alejado de California de la noche a la mañana.

Es un hecho curioso que para instrucción nuestra debemos consignar aquí, porque errores semejantes cuestan millones a los pueblos. La transformación del mercado de California en foco industrial de cereales, sorprendió a Chile sin estar preparado a ello, no obstante que los hechos se estaban produciendo a nuestra vista. Los propietarios reían de la idea de que California produjese cereales y los diarios (histórico) lo estaban probando con argumentos irrefutables, la víspera del día en que el examen de los guarismos de bushels de trigo cosechado, y los avisos de las casas de comercio instruyeron a todos de que la transformación estaba ya consumada. Hoy la pereza y la imprevisión se alimentan con quimeras aún más extrañas. Quién se queja de nuestra propia abundancia, que estorba que tengan valor las cosechas, quién espera que California, si bien ha alcanzado a abastecerse a sí misma, nunca llegará a exportar granos; quién, en fin, contando con la mediocridad de los salarios, cuenta que la industria chilena compensará la acción de las máquinas y de la inteligencia de sus rivales; quién, en fin, que la Europa será un mercado permanente para nuestros productos.

Para los que hablan de nuestra abundancia de productos, una sola cifra bastará a desengañarlos. 1.178 millones de bushels de granos es el término medio de la cosecha de los Estados Unidos. Si Chile produce diez millones de quintales de harina, fácil es mostrarlo por los estados de la aduana y el cálculo de lo que la población consume. California posee terreno más feraz que el de Chile, y el labrador, propietario del suelo que labra, de fácil adquisición y a bajo precio, en lugar de peones rudos, hace jugar con sus propias manos una máquina que ara y pulveriza el terreno, un sembrador que distribuye ordenada y económicamente el grano, un aparato que siega en una hora lo que diez hombres no siegan en un día, y un trillador que le deja aventado y ensacado el trigo, que pasando por caminos de hierro a los molinos de vapor establecidos en las bahías de California, es recibido por los buques de la marina mercante del país, que mantiene relaciones activísimas con todos los mercados del mundo. El tiempo de saber las noticias que guían las especulaciones sería bastante capital para asegurar las ganancias.

¿Sobran brazos en Chile? Esta es ilusión de que no participan los que el año pasado vieron perder sus cosechas en gavilla por faltarles quien las alzara. En cuanto a los mercados europeos, precarios a esta distancia, son entre todos los del mundo, los que exigen más barata producción en proporción de las distancias, pues Chile es el último proveedor después de España, Estados Unidos, Odesa y las costas del Mediterráneo. Provechosos contingentes hacen bajar indefinidamente el precio primitivo de compra y después de dos años más de incertidumbre el propietario productor aprenderá muy a su costa a someterse a las leyes generales que regulan, a despecho de la voluntad, la estimación de los valores. Cualquiera que sea el porvenir de esta gran industria en Chile, grande por cuanto la distribución de la propiedad en grandes lotes la

favorece, nada tiene que esperar, sino del estudio y aplicación a las faenas de los campos, de los medios inteligentes y mecánicos de producir; y esta reforma tiene su base en las escuelas, que preparan los brazos que han de ponerlos en ejercicio. En los doce meses que concluyen en agosto de 1854, la estadística comercial de Chile presenta como total de los productos agrícolas exportados los siguientes artículos: 74.592 fanegas de trigo, 524.271 quintales de harina, 2.815 fanegas de maíz, 103.211 de cebada, 10.377 de papas, 19.017 fanegas de porotos. Sábese que con otras variedades de productos agrícolas de poca monta, estos son los principales a que se consagra el cultivo en Chile. ¿Cuánta es la masa de productos que se cosechan al año en toda la extensión del país? Es este el problema que aún no han resuelto el censo ni la estadística; y sin embargo esta incógnita es la base de todo cómputo de los precios. Nada puede aventurarse sobre el consumo que la población hace de estos artículos, y por tanto, ningún otro dato que la exportación hay para estimar el excedente. En todo caso, la producción parece limitada relativamente a la de otros países agricultores.

EL COMERCIO. — Es el comercio en todas partes el campo en que se ejercita el talento, la actividad y el buen sentido del hombre, premunido de dotes y conocimientos que no entran en las clasificaciones de educación clásica. Un abogado, un médico, un literato llevan con estos títulos y la ciencia que presuponen, un pobrísimo caudal para medrar en las varias especulaciones mercantiles. Por el contrario, la *escuela* es la verdadera nodriza del comerciante. Una forma de letra irreprochable, la teneduría de libros, la aritmética, la geografía, la estadística y la escuela comercial, he ahí toda la preparación con que la sagacidad, la economía y la capacidad personal entran en la liza. Ni pergaminos, ni nacionalidad, ni ideas políticas, dan en sus filas preferencia. El comercio y no las minas es el verdadero nivelador de las clases en Chile. Un bodegón miserable, el escritorio del humilde dependiente, la pacotilla del inmigrante, están de ordinario en el prólogo de los libros de negocio de nuestras más fuertes casas de comercio. Principiada por el falte, pasad al baratillero y de éste al tendero y a la casa almacén, hasta las más encumbradas categorías, y encontraréis las diversas gradaciones de una misma familia, o más bien la fortuna en diversos grados, adquirida sin otra preparación que la de la escuela común. El labrador es una planta vegetativa, cuando no posee sino un pequeño espacio de terreno; el minero es un jugador grueso en el juego del alcance de la riqueza. La mayoría es pobre y está cargada de deudas, mientras que unos cuantos han atesorado cientos de miles. El comerciante llena el espacio entre el que vegeta y el que marcha a grandes saltos. Su negocio principia por cien pesos, y estos cien pesos le dan de qué vivir con la esperanza de acumular una fortuna andando el tiempo.

El comercio en Chile se divide en dos categorías: el de menudeo y el comercio de consignación o alta especulación. Aquél lo ejercen los nacionales y éste de ordinario los extranjeros. Esta división que pareciera natural, nace sin embargo de lo atrasado de la educación pública entre nosotros. El comercio de importación y exportación, que es lo que forma el comercio de un país, requiere conocimientos que los hijos del país carecen de ordinario, y entonces los emigrantes extranjeros o ramificaciones de casas de Londres, Nueva York o

Hamburgo, vienen a suplir nuestra incapacidad, sirviéndonos de intermediarios. En toda la América del Sur, la fuente de las más rápidas ganancias está en manos de los extranjeros. Queda para el comerciante del país el comercio de menudeo, y muchas fortunas se improvisan en su ejercicio. Pero en estos últimos tiempos, con el aumento del movimiento comercial y la mayor dificultad de ganar por el casi equilibrio que la concurrencia establece en los precios y otras causas, este ramo de industria haciéndose difícil ha dado lugar a repetidas quiebras, que han alarmado al comercio por mayor, y conmovido si no destruido del todo el crédito. Los concursos han revelado una tristísima llaga que afea el interior de esta industria. La ignorancia del común de los comerciantes, su incapacidad de llevar libros, se han hecho el velo que encubre el fraude, o la mala fe de algunos. En este caso se hace palpable la necesidad de una educación más acabada que la que han podido dar las escuelas antiguas a la generación actualmente adulta. Con la introducción del crédito que tanta actividad o extensión da a las operaciones comerciales, el ejercicio de comprar y vender necesita un arte plástico, que deje rastro imperecedero de cada operación ejecutada, a fin de dar testimonio en todo tiempo de la honradez del comerciante. La masa de comercio chileno, sobre todo lejos de Valparaíso, no lleva libros en forma, y por tanto se ha hecho indigna de crédito. He aquí un efecto sensible de la falta de educación. La ley misma ha tenido que contemporizar con esta general incapacidad, prescindiendo de la formalidad de sellar los libros de comercio y refrendar su primera página por el escribano público. Sobre este punto debiera ser inflexible la administración, si quiere estorbar que se cierren las vías a la honrada especulación comercial. Todos los años debiera pedirse a los comerciantes que tienen tienda, almacén u otra clase de negocio sedentario o con puerta a la calle exhibir sus libros, para ver si son llevados en forma, so pena de una multa de treinta pesos, que no pagaría cada uno sino una vez en su vida, y aplicable a las escuelas públicas que enseñan teneduría de libros. Esta medida justísima, en cumplimiento de leyes vigentes, en garantía de valores de millones, sería un medio de levantar el crédito, abatido hoy por la general aprensión del desorden de la contabilidad y la falta de todo medio de justificación de las pérdidas, que con tanto fundamento alarma a las casas de primera mano. La influencia de las escuelas primarias sobre la industria que llamamos comercio, es demasiado visible para que después de lo dicho nos detengamos a demostrarla. Cuanta más extensión tome aquella, cuanto más variados sean sus ramos, tanto más visibles serán sus efectos en el comercio, que es la aplicación práctica de la aritmética y de la geografía, por medio de la escritura, de la teneduría de libros y del cálculo.

Nos ha sido imposible adquirir suficientes datos sobre el número de personas que ejercen el comercio, pues éste nos habría dado el de otras tantas familias que pueden dar contingente a la educación primaria. Las matrículas de 1849 dan 172 por Santiago y 136 por Valparaíso, en propietarios de casas de comercio, almacenes por mayor, tiendas y baratillos. Sería importante la publicación de las matrículas de todas las provincias, pues su conocimiento ilustraría mucho sobre el número de familias que están interesadas en la enseñanza.

OFICIOS E INDUSTRIAS. Examinemos ahora cuál es la situación industrial de Chile, para ver si es necesario un sistema general de educación que la desenvuelva, mejore o introduzca. Carecemos por desgracia de documentos públicos que nos guíen con certeza en investigación que tanta luz arrojaría sobre la cuestión que nos ocupa. Algunas facciones generales tan sólo se presentan a la vista que pueden servir de punto de partida. Desde luego Chile carece de fábricas para artefactos, y esta es una facción única entre los de nuestra propia raza. La Exposición de Londres ha revelado este hecho curioso. En aquellas justas de la industria humana sin excluir Asia, Rusia, Marruecos y Turquía, todos los pueblos mostraron artefactos, todos menos los de la raza española, que ni se presentaron en la liza siquiera. Las colonias españolas son las que más desheredadas se muestran de aquel caudal de tradiciones o adquisiciones, que perpetuándose en las familias o desarrollándose en talleres, por las aplicaciones de la ciencia a los usos de la vida, dan a los que no poseen tierra o capital, medios de proveer a sus necesidades y de hacerse una fortuna.

Los artefactos que la industria produce y la vida civilizada demanda, nos son suministrados por otros pueblos, en cambio de producciones que ellos necesitan y nuestro suelo puede desarrollar. Los países tropicales, como Nueva Granada, Perú, Bolivia, etc., tienen o pueden tener producciones singulares, los productos tropicales, el algodón, el tabaco, el añil, el cacao, el caucho, la coba, la quina, el huano, el azúcar, la yerba, el café, que los colocan en situaciones especiales. Chile tiene por su clima templado, que entrar para los excedentes de sus productos, en liza con Europa y los Estados Unidos, ya en los productos agrícolas, ya en los fabriles, si las minas de metales preciosos no continúan siempre constituyéndole una especialidad industrial. Pero las minas de Copiapó, si bien acrecen la riqueza del Estado, no pueden dar ocupación al exceso de población que se acumula en las grandes ciudades o la que se aumenta en las campañas, y no puede poseer tierra o no es absorbida por las faenas campestres.

Sería muy humilde tarea enumerar las pocas industrias chilenas en que el hombre, tomando una materia sin valor o de un valor limitado, agrega otro valor producido por el trabajo y el arte, que es lo que constituye un artefacto. Pero es aquí donde se revelan los efectos de la educación de un pueblo, pues pertenecen a su educación como pueblos, no sólo los progresos, que actualmente hacen las manufacturas, gracias a las aplicaciones de la ciencia, sino también las tradiciones que le han legado sus mayores, dejándole industrias manuales que pongan a los hijos en estado de ganar la subsistencia. Debemos a nuestra raza la ineptitud industrial que nos aqueja, pues que no posee la parte de España que pobló la América mejores medios industriales que nosotros, para dar medios de vivir a su población. Los españoles que emigran a América y Argel buscando trabajo, rara vez se les ve practicar artes manuales que por lo general no poseen, consagrándose al comercio de comestibles, de libros o de menudeo. La estadística comercial muestra que sólo veinte artículos manufacturados que no sean productos agrícolas preparados, o en bruto, recibe de España el comercio de Chile, mientras que Inglaterra nos envía para nuestro consumo 373 artefactos diversos, producto

de otras tantas industrias distintas; 316 Alemania y 225 Francia en objetos de gusto generalmente. Este hecho dará la medida de lo que nuestra falta de educación embaraza al desarrollo de la riqueza y al bienestar del común de las gentes. Como la enumeración de las artes europeas se haría para averiguar lo que *no sabemos hacer*, sería tomar términos muy altos de comparación, y eso nos lo instruyen suficientemente los artefactos mismos que usamos, producto de aquellas artes. Tomaremos de los datos recogidos en los registros de las escuelas de Nueva York, las profesiones de los padres de los niños que asisten a ellas para averiguar los medios de vivir del pueblo, o la *educación de las manos*, que crea riqueza, fuera de la agricultura. Asistían en 1853 a las escuelas hijos de fabricantes de toldos para buques, de flores artificiales, de arquitectos, de artistas, de panaderos, de barberos, de herreros, de fabricantes de bandas, de caldereros, de encuadernadores, de boteros, de hiladores de cobre, de pulidores de bronce, de fundidores de bronce, de cerveceros, de albañiles, de carniceros, de fabricantes de escobillas, de botes, de bombas, de jaulas, de botones, de corredores, de fabricantes de muebles, de enladrilladores, de carpinteros, de fabricantes de alfombras, de carruajes, de recomponedores de ídem, de escultores, de cigarreros, de escribientes, de factorías de cobre, de confeccionadores, de cobreros, de laminadores de cobre, de martilladores de cobre, de curtidores, de cuchilleros, de escogedores de carbón, de fabricantes de gorras, de calzadores, de fabricantes de velas, de cajas de cigarras, de químicos, de silleteros, de fabricantes de relojes de mesa, de carreteros, de peineteros, de cargadores de carbón, de aduaneros, de fabricantes de cristal, de cordeleros, de dentistas, de tintoreros, de daguerrotipistas, de droguistas, de dibujadores, de ingenieros, de fabricantes de cubiertos, de cartas, niños mandaderos 139, de grabadores, de fabricantes de franjas, de vendedores de frutas, de pescadores, de factores, de labradores, de doradores, de vidrieros de oribes, de batidores de oro, de especieros, de armeros, de colectores y vendedores de astillas, de fabricantes de cola, de estañadores de espejos, de preparadores de gas, de fabricantes de plumas de oro, de cortadores de vidrio, de fabricantes de rejas, de jardineros, de preparadores de alcanfor, de cocheros, de sombrereros, de fabricantes de cajas de sombrero, de calzones, de revendedores, de chalanos, de fabricantes de tejidos de pelo, de importadores, de fabricantes de instrumentos, de fundidores de hierro, de amoldadores de ídem, de fabricantes de hielo, de charolistas, de joyeros, de fabricantes en arpillera, de labradores, de lamparistas, de lapidarios, de litógrafos, de fabricantes de anteojos, ídem de cueros, de linternas, de hormas, de cordoneros, de tejedores de mechas para lámparas, de horneros de cal, de maquinistas 105, de cortadores de mármol, de pulidores de ídem, de constructores de casas, de puesteros del mercado, de lecheros, de preparadores de tafilete, de amoldadores, de maestros de música, de comerciantes, de empresarios de matrimonios, de fabricantes de mástiles, de gente sin empleo 7, de fabricantes de clavos, de caballeros, de ópticos, de vendedores de ostras, de hiladores de estopa, de factoría de aceite de piedra, de pintores, niños empapeladores, de fabricantes de papel, de baratilleros, de fabricantes de cajillas de lápiz, de escogedores, de emplomadores, de porteros, de impresores, de polleros, de fabricantes de carteras, de ídem de cajas de

cartón, de ídem de prensas, de pulidores, de médicos, de sacerdotes, de embaladores, de perfumeros, de empapeladores, de alfareros, de fabricantes de marcos para cuadros, de ídem decoraciones, de ídem de aparejos de marina, ídem de cintas, de cordeles, de marineros, de sirvientes, de zapateros, de plateros, de fabricantes de agua de soda, ídem de fuentes, pulidores de piedra, refinadores de azúcar, jaboneros, fabricantes de barandas, de remos, de velas de buques, de aserraderos, de laminadores de hierro, traficantes en arena, preparadores de zarzaparrilla, fabricantes de estacas, de escalas, de apisadores de especias, de ornamentos de acero, molineros de aserrar, de sastres, de hormeros, de curtidores, de tabaqueros, de fabricantes de baúles, de fundidores de tipos, de fabricantes de borlas, de estañeros, de tapiceros, fabricantes de paraguas, tejedores, carroceros, fabricantes de cajas de relojes, pulidores de ídem, fabricantes de chicotes y bastones, hilanderos.

En todo doscientas catorce profesiones que dan ocupación al común de las gentes. Gran número de estas profesiones existen entre nosotros, ejercidas las más comunes por nacionales, y las que no son de origen colonial por extranjeros; pero cuán elevadas son las unas, ya por la científicas, ya por el capital que invierten, y cuán humildes otras, como se ve por el extracto que precede; allá los hijos de los que las ejercen acuden a las escuelas, a tomar en aquella fuente común la materia primera de todo desarrollo, la instrucción.

Los ciento cuarenta y tres artículos manufacturados que nos envían los Estados Unidos, son casi todos el fruto de esas industrias, observación que hacemos para indicar que las análogas nuestras no producen artículos de exportación, no saliendo estas profesiones de la categoría de oficios, si no se exceptúan, cobre laminado, cigarros, zapatos, riendas, ritos, galleta, fideos, hilo y cordeles de cáñamo, libros impresos, etc., de que se exportan pequeñas sumas a los países vecinos.

¿Qué influencia ejercería la educación sobre la población de Chile para extender el campo de la acción manual?

La respuesta nace del examen que a propósito hemos hecho de los productos fabricados que nos envía España, y de los que a su vez exporta Chile, los que muestran una raza entera, que en Europa y en América se encuentra desprovista de la educación fabril que da de vivir a la población que no absorbe la agricultura. La instrucción desarrollando la inteligencia, los conocimientos científicos difundiendo, la esfera de sus aplicaciones a la industria se extiende, tomando nuevas formas el trabajo y abriendo nuevas fuentes a la producción. No es porque estamos en América que las artes fabriles no existen entre nosotros, sino porque pertenecemos a una rama de la familia europea que no las ejerce sino en pequeña y poco variada escala.

En cuanto a la fabricación de algunos artefactos de que es Santiago el centro necesario, por el buen gusto de la población más culta y numerosa y por mayor reunión de familias acaudaladas que fomenten el consumo de objetos de cierto valor, el registro de patentes por el año 1849 nos dará algunos datos precisos.

Hay en Santiago dos latonerías pertenecientes a industriales *franceses*; una hojalatería, *francesa*; cinco curtiembres, *francesas*; una talabartería, *francesa*; dos carrocerías, *francesas* y una *chilena*; tres tonelerías *francesas*;

una sillería *francesa*; seis carpinterías, tres *inglesas*; dos *francesas*; una *española*, bodegones hay veintinueve: quince cuyos propietarios son *españoles*; cuatro dulcerías, tres de *franceses*; y una de *chilenos*; hoteles, tres tenidos por *franceses* e *italianos* y dos por *chilenos*; fábrica de fideos, una *italiana*; de paraguas, *francesa*; empapeladores, *franceses* dos; vidrieros, dos *franceses*; tapiceros, dos *franceses*; armerías, tres *francesas*; papelería, *francesa*; boterías, dos *francesas*; sombrererías, cuatro *francesas*; modistas, seis *francesas*; peluquerías, tres *francesas*; sastrerías, cuatro *francesas*, cuatro *chilenas* y una *polaca*; joyerías, seis *francesas* y *alemanas*, una *chilena*; librerías *españolas* y *francesas*.

Retratistas, pintores, escultores, lapidarios, artistas al daguerrotipo, anteojeros, encuadernadores, peineteros, y toda otra arte liberal está en manos de extranjeros, no habiendo exceptuado más de la nomenclatura del registro de patentes que venta de pinturas, despacho de licores, panaderías, velerías, venta de madera, que, aunque profesiones muy abundantes y desempeñadas casi todas por nacionales, no pueden clasificarse entre las artes fabriles por la simplicidad de los procedimientos en que estriba su confección.

¿Sería inútil la educación para los millares de personas de ambos sexos que no poseyendo capital, ni habiendo heredado tierras, necesitan sin embargo producir objetos que tengan un valor? No hemos heredado industrias y casi estamos condenados a no verlas importadas por industriales extranjeros, ya que como lo ha demostrado el censo, tan poca población hemos adquirido, ¿cómo entonces se cuenta extender las artes y la industria y dar ocupación a aquella parte de la población que no quiera sujetarse a la condición de gañanes?

Las artes manuales son complemento indispensable en la economía interior de los pueblos. La tierra no desarrolla su superficie con los progresos de la población; por lo que las campañas y aún más las ciudades suministran en cada generación un excedente de brazos que no poseyendo tierra ni capital, necesitan adquirir un arte de producir objetos, que cambiados por dinero den medio de vivir y de adquirir capital. Cuando estos medios artificiales producen sólo para vivir se llaman *oficios*, cuando producen capital se llaman industrias. Puede llegar una época en que ni aun estos medios sean bastantes para dar ocupación a la población que aumenta indefinidamente, y esto fue lo que indujo a Malthus a considerar como necesario en ciertos países muy avanzados poner trabas al progreso de la población. Teoría tan inhumana venía de un error de óptica, por circunscribir el observador el horizonte a los límites topográficos de un país. El hombre tomado en su acepción general tiene la tierra por morada, y cuando su especie abunda en un punto emigra a otro; y afortunadamente el globo admite todavía el doble de la población que tiene actualmente, para alarmarse por falta de espacio para sus moradores. De aquí proviene que según las situaciones diversas, entra en la política de las naciones, ya favorecer o no impedir la *emigración* de su excedente de habitantes, y atraer o no poner condiciones a la inmigración que su suelo admite y requiere el desarrollo de la cultura de la tierra que poseen imperfectamente poblada. Sucede otro tanto con la industria y los medios de adquirir, que inventados en diversos países emigran lentamente a los otros buscando mejores provechos, y

dando ocupación, según sus necesidades, al excedente de población que las labores de la tierra no pueden entretener. Así se nota en los Estados Unidos donde las artes no pueden tener el refinamiento que en Europa, que aun en los Estados más recientemente poblados, las fábricas de artefactos de cierto género corresponden en cierta proporción con las divisiones territoriales, con la población y con las familias. En Missouri por ejemplo, 100.890 familias que forman 594.621 habitantes, corresponden 54.458 divisiones territoriales y 3.030 fábricas que producen más de \$500 al año. En Michigan por 72.611 familias que forman 397.694 habitantes, hay 34.089 divisiones territoriales, y cerca de 2.000 fábricas que dan de qué vivir. De otro modo se nota allí, y el censo lo ha patentizado, esta necesaria relación entre el suelo y los brazos que reclama, y el acrecentamiento de la población que pide nuevos medios de subsistir y establecerse. De los Estados ribereños del Atlántico más antiguamente poblados, y por tanto angustiados ya para dar ocupación fructífera, se desprende una trasmigración poderosa que va a ocupar nuevas tierras hacia el Oeste. Así se ve que 335.000 virginianos han trasmigrado a otros Estados, lo que hace un 25 por ciento de la población; 136.000 de la Carolina del Sur, y 261.571 de la del Norte han obedecido a la misma necesidad sin que se queden atrás los Estados de la Nueva Inglaterra en este punto.

Chile, pues, necesitaría por todas partes de su territorio desenvolver medios de adquirir conocimientos para facilitar la introducción y variada multiplicación de medios de *industrialiar*, pues que las dificultades para adquirir tierra de un lado, y la ignorancia en que se cría la población por otro, harían del país en poco tiempo la morada de unos centenares de patronos y el resto de gañanes, sujetos a salarios correspondientes a su capacidad y número excesivo, si la emigración a las ciudades y puertos primero, y la expatriación después, no diesen medios de sustraerse a situación tan terrible. Chile necesita más de desenvolver capacidad industrial en sus moradores, y esto no se consigue sino por la instrucción, cuanto que la experiencia de cuarenta años y los resultados del censo actual le han probado que debe contar poco con la accesión de población extranjera, que introduzca las varias artes manuales que son tradicionales en los países de donde viene, y los necesarios adelantos en la que posee en estado de rutina, y que no pueden mantenerse a la par con los productos que nos envían las mismas artes, auxiliadas del capital en los países productores y llevadas a un grado de perfección admirable.

¿Tendríamos necesidad aún de mostrar cómo la difusión de la instrucción puede influir en el desarrollo de la prosperidad general? ¿Qué es la prosperidad del Estado sino la suma total de las prosperidades particulares? Sin embargo, creemos indispensable agregar algunas ligeras reflexiones que llenen la mente del programa, al distinguir cuidadosamente la industria particular de la prosperidad de la nación. Muchos de los datos que, con los relativos al estado de la instrucción primaria hemos acumulado, como premisas de este estudio, tenían por objeto ilustrar esa parte de la cuestión. Por ellos puede barruntarse cuál es la situación y distribución de los medios de prosperar que ofrecen el cultivo de la tierra, la explotación de las minas, el comercio y las artes manuales. Por ellos se dejan colegir quiénes y cuántos están en camino y en aptitud de adquirir y acumular riqueza, o en otros términos, dando por

sumados los individuos que componen la nación y sus elementos de trabajo, cuáles son ceros, y cuánto suman las fuerzas productivas del Estado.

Pertenece a los hombres que dirigen los destinos públicos poner en la balanza todos estos y otros germenes de riqueza, y estudiar las causas que embarazan el desarrollo de los unos, o aniquilan completamente los otros. Nuestra tarea cesa donde dejan de hacerse sensibles los efectos de la instrucción primaria, en la cual comprendemos todo grado de educación exceptuando la que es puramente universitaria.

Gracias a los pasmosos progresos de la viabilidad del mundo, hace tiempo que no hay en la tierra Estados Robinsones Crusoes, viviendo para sí en su isla, solos en presencia de Dios, y sin vínculos que los ligen a la humanidad. Cada vapor que apaga sus fuegos en nuestras radas nos puede traer o quitar con una sola palabra millones de pesos, darnos o quitarnos felicidad. Desde que esto es así, nuestra existencia, nuestro bienestar depende en gran manera de los cambios, progresos, necesidades, que experimentan pueblos que apenas de nombre conocíamos. La industria, esto es, los medios de prosperar nuestros, está subordinada a causas exteriores que no es dado acelerar o retardar porque son rebeldes al dominio de nuestros deseos y de nuestra voluntad. Los sucesos ocurridos en el Pacífico en estos últimos seis años han enseñado prácticamente esta verdad a los que ni aun habrían entre nosotros tenido ocasión de sospechar su existencia; y como la situación geográfica de un Estado es parte de su propio ser, séanos permitido diseñar en breves rasgos nuestra geografía comercial e industrial, ya que la política sale de los términos de nuestro cuadro.

Las olas del Pacífico han traído hasta nuestras playas el estremecimiento que se difunde por la superficie de las aguas cuando son agitadas en uno de sus extremos; y la conciencia pública ha presentado que algo de desusado ocurre que puede influir poderosamente en nuestra suerte futura, aunque este algo tome las formas que la conciencia de un peligro, el conocimiento de la debilidad o sentimientos o ideas contrarias le hagan asumir. Era el Pacífico hasta ahora poco la retaguardia de los pueblos civilizados y como la *extrema Tule* del globo. De la noche a la mañana empero, por un cambio brusco de frente de una de las naciones ribereñas del Atlántico, y por el concurso fortuito del hallazgo de lo que hace tres siglos hizo perdonar las violencias de Cortés y de Pizarro, las auras del Norte traen a nuestros oídos el susurro confuso de pueblos activamente ocupados en tomar posesión de un punto favorecido de las costas de la América, y lanzar ya sus naves y sus aventureros en todas direcciones, cual si de siglos hubiesen estado allí ubicados. Un grito universal ha anunciado como en tiempos antiguos, la renovación de las luchas de razas humanas, o las guerras de religiones hostiles que se disputarán a muerte la victoria.

Todo puede entrar en la explicación de estos fenómenos, cuya repetición en la historia justifica por desgracia las actuales aprensiones. Pero tomando en conjunto las manifestaciones, y dejando a un lado las formas incidentales que revisten, para no estimar sino las causas que las producen y los resultados a que conspiran, parécenos ver algo de más serio que luchas de razas, de que habían ya desaparecido las trazas sobre la tierra. ¿No será por ventura lucha

de industrias, de poderes de desarrollo, y de fuerza de expansión la que se inicia?

Habíanse establecido nuestros padres en estas comarcas en tiempo pasados, como colonos del pueblo europeo de cuyo seno se desprendieron para poblar tierras vírgenes, desposeyendo a otros más destituidos de medios de prosperar. No traían consigo para fundar naciones, ni las tradiciones de las artes, ni los rudimentos de las ciencias naturales que aún no habían nacido, ni aplicádose a la industria en Europa. Para precaverlos del embate de las industrias extranjeras, como el jardinero protege de la inclemencia las plantas nacientes, creándolas una atmósfera ficticia, la madre patria sustrajo sus colonias al contacto del mundo. Eran ricas o pobres; ignorantes o civilizadas; los medios de prosperar eran abundantes o estaban obstruidos, pero todo tenía lugar en relación a sí mismas, o cuando más para con la madre patria que cosechaba los frutos de su propia obra. Tres siglos duró este sistema de tutela, de conservatorio artificial. La revolución de la Independencia empero, rompió los vidrios, y dejó la planta expuesta a la acción de la atmósfera ambiente y en contacto ya con la naturaleza exterior, con la vida real de las naciones. Desde entonces los vientos y las tempestades nacidas en otras regiones empezaron a sacudirnos fuertemente, ya que los sistemas de exclusión, de protectorado, de tutela no estaban ahí para ponernos a cubierto, aunque creándonos un modo de ser que haría imposible que subsistiese de suyo al aire libre. Desde entonces hemos debido preguntarnos, de qué vivimos, qué producimos, qué consumimos, y las demás cuestiones económicas de que necesita ocuparse quien entra a la edad viril y cuyo destino está confiado a su propio esfuerzo y diligencia. Todavía desde 1810 hasta 1850, las naciones concurrentes en esta gran feria de permutas y cambios en que los pueblos se presentan como simples individuos, algunos puntos de nuestro ser no se frotaban todavía con los análogos de otras naciones. La Europa nos enviaba sus artefactos a precios ínfimos, sin que arruinase la producción nuestra de otros artefactos parecidos, porque no habíamos aprendido a hacerlos. Nadie tenía que lamentarse de ver descender las groseras angaripolas antiguas de doce reales la vara, a real y medio a que se vendían sus sustitutos, quimones y muselinas. El artesano extranjero que llegaba a nuestras playas, era en cuanto a su industria el bienvenido, pues siempre sabría hacer algo mejor que nosotros. Para nuestro lento desenvolvimiento quedábamos siempre un reducido horizonte comercial en torno nuestro, donde permutar el excedente de nuestros productos. El Perú y Guayaquil, más tarde Sydney y Sandwich y las costas e islas del Pacífico demandaban nuestros trigos, hasta que en 1848, término final de este orden de cosas, como la lámpara que al apagarse hace un esfuerzo supremo y brilla con desusado resplandor, California viene a extender la esfera de nuestra acción y darle una actividad inmensa. Los hombres pensadores vieron desde entonces en la pasajera prosperidad, el anuncio triste de una próxima decadencia; pero el vulgo estaba demasiado ocupado de aprovechar de la bonanza para prestar oídos a importunos y fatídicos anuncios, hasta que un día un vapor llegó a Valparaíso diciendo “*basta*”, ya no se necesitan cereales, y el labrador que aún tenía la hoz en la mano dejó caer a tierra el manojo de espigas que acababa de cortar.

¿Qué había sucedido? ¿Qué es lo que sucede ahora?

Sucede que el resumen de la civilización de todos los tiempos y de todos los países; que todos los medios inteligentes de producción; que todas las artes de locomoción; que todas las máquinas de ahorrar trabajo, tiempo y brazos, y todas las energías combinadas del hombre llegado al mayor grado de desenvolvimiento, han venido a sentarse a nuestro lado, y a establecer sus talleres para producir no sólo lo que no fabricábamos, en lo que no había gran mal, sino todo aquello que confeccionábamos mal. Sus sementeras de trigo están al lado de las nuestras para aprovisionar los mercados que nosotros frecuentábamos, lanzando sus clippers en todas direcciones para competir en fletes baratos, en rapidez de travesía con nuestras naves de alquiler; sus máquinas poderosas vienen a competir con nuestros rudos brazos, prodigados en hacer con ciento lo mismo que haría uno inteligente; sus instituciones de cosmopolitismo para acrecer rápidamente su número como nación con el excedente que desperdician las otras, y nuestro sistema de querer separar la cizaña del buen grano, contra la prohibición expresa del Evangelio; su sistema de invasión pacífica por la acción individual con nuestros sistemas guerreros de reconcentración armada a la europea; y lo que es el resumen de todas estas oposiciones, su sistema de *educación común universal*, que hace de cada hombre un foco de producción, un taller de elaborar medios de prosperidad opuesto a nuestro sistema de *ignorancia universal*, que hace de la gran mayoría de nuestras naciones, cifras neutras para la riqueza, *ceros y ceros y ceros*, agregados a la izquierda de los pocos que producen, y además peligros para la tranquilidad, rémoras para el progreso, y lo que es peor todavía, un capital negativo dejado a los tiempos futuros, esto es a la nación, para embarazarle los medios de prosperar. No, ¡nunca la historia presentó espectáculo igual! Los tiempos antiguos vieron luchas de cartagineses y de romanos; la Europa culta, de esclavos y de hombres libres, vio caer sobre ellos bárbaros del norte que por la sangre y el fuego arrasaron toda una civilización, y se dividieron a los amos y a los esclavos *infeudados* con la tierra de que hicieron sus condados, principados y reinos. Háblase hoy de guerra entre Oriente y Occidente, entre un mundo semi bárbaro y otro que hasta hoy era tenido por muy civilizado. Nada de esto es lo que va a ocurrir luego en el Pacífico. Es esta la *guerra santa* del sistema de *escuelas públicas*, de esa *instrucción primaria* de *cuya influencia en la industria y la prosperidad* nos andamos inquiriendo todavía por estos mundos, preguntando con curiosidad si un hacha afilada cortará más que otra embotada y mohosa, o si mil inteligencias desenvueltas, armadas de todos los medios de producir, serán tan eficaces como la de diez palurdos ignorantes, embrutecidos, ebrios, desnudos y sin instrumentos para sobreponerse a la materia, dominarla, someterla, sea en forma de tierra, de mares, de vientos, de tempestades, de piedras, de metales, de madera, e imprimirle formas, expedirla rápidamente por medios de locomoción que disputan a los astros la velocidad y la rectitud de sus trayectos. Tal es la lucha en que vamos a ser actores, y corremos riesgo de ser víctimas. ¿Lucha de razas? ¡Miopes! No hay razas que tengan el don exclusivo de dar educación general a sus miembros. Los niños en los Estados Unidos nacen, creédnoslo, tan destituidos de toda instrucción, como nacen aquí los de

nuestros paletos. Los caracteres de aquella pretendida raza empiezan a desenvolverse desde la edad de cinco años, y el expediente no es ya un secreto que no pueda comunicarse, porque no lo ocultan, como los emperadores de Oriente ocultaban la manera de preparar el fuego griego, o Venecia el secreto de sus famosas fábricas de vidrio. Oíd este secreto divulgado de fundar naciones, de hacerlas crecer en medio siglo, como no habían crecido las otras en miles de años, de temprar hombres como el acero de Sheffield, para convertirlo en instrumentos contundentes, cortantes, punzantes, perforantes.

Desde luego han cuidado por leyes previsoras de hacer que la tierra inculta se conserve ilesa de todo abuso y *accaparement*, para que los medios de producción estuvieran a disposición del mayor número posible; en seguida, previendo que de los pueblos viejos y mal constituidos se desprenderían los hombres que dispersan por el mundo el deseo de establecerse en mejores condiciones, les han reservado un hogar caliente y sin trabas para que lo ocupen como ciudadanos. Han montado la máquina política de manera que no haya gastos de preservación y reparación de averías diarias, y sobre esta base tan sólida han descendido a detalles más minuciosos. Como la base de la prosperidad del Estado es la facultad de prosperar que posee el mayor número de habitantes, han arrebatado a la madre el párvulo a la edad de cinco años, y sin distinción de sexo, clase, fortuna, porque en esto está el secreto, lo han sometido en tan tierna edad a la blanda y social disciplina de un DEPARTAMENTO PRIMARIO de donde pasa este algodón apenas cardado, a la ESCUELA PRIMARIA.

Desde allí el fabricante de hombres productores, cuando está ya en estado de recibir formas, pasa a aquella materia bruta aunque animada a la escuela secundaria, donde empiezan a incrustarle rudimentos de ciencias de aplicación: la *geografía*, a fin de que conozca la extensión del mundo que tiene por delante para explotar (es curioso observar en los tratados de geografía de las escuelas norteamericanas, que a la descripción de la Europa sólo consagran dos páginas, mientras que sobre el resto del mundo no economizan detalles); las *matemáticas* aplicadas a la mensura de la futura propiedad; la *astronomía* para que sepa dirigirse en los mares que va a recorrer; la *física*, para que conozca las propiedades de la materia y las leyes de la mecánica; la *teneduría de libros*, para que conduzca con acierto sus negocios; y para iniciarlo en todo: la *biblioteca del distrito* que le hace conocer los viajes célebres, las aventuras de mar, las descripciones de todos los países, los inexplotados recursos que encierran, el sistema de gobierno y cuantos conocimientos son necesarios para formar parte de los pueblos civilizados. Con estos elementos, limitados si fuera ésta toda la educación dada a todos en un país, pero vastísima desde que viene a formar el patrimonio de todos sin excepción, queda *formada la raza nueva de hombres*, que empieza hoy a perturbar la secular quietud y el silencio del Pacífico, el último de los mares sometidos al dominio de la civilización.

Se nos ha preguntado cómo influye la *instrucción primaria* en el desarrollo de la prosperidad general, y sólo hemos necesitado señalar con el dedo hacia el Norte; y decir como dirían sus favorecidos sectarios: *Behold!* mirad. Cuando vuestros cereales se pudran en los graneros, por no encontrar mercado adonde

exportarlos al precio que otros los venden, el propietario dirá: he ahí la influencia de la *instrucción primaria* dada a todo un pueblo; aquel labrador inteligente produce trigos mejores y más baratos que yo.

Cuando venga a establecerse una línea y después dos y ciento de vapores en nuestras costas, y ganar con nosotros mismos lo que hubiéramos ganado si hubiésemos sabido construir naves, máquinas y dirigirlas, el armador que vende su buquecillo de cabotaje por serle improductivo, dirá: *he ahí la influencia de la instrucción primaria* dada a ese empresario, a ese maquinista y a ese capitán que salieron todos de la misma escuela.

Cuando venga el empresario de diligencias a examinar nuestras vías de comunicación y establezca postas y movimiento regular, los cien birlocheros sin otro arte que imponer precios a su antojo según la necesidad de moverse, al abandonar su vehículo inútil ya, dirán: he ahí *la influencia de la instrucción primaria* que ha enseñado a otros a reunir en grandes vehículos a bajo precio, el costo de muchos con administración separada.

El molinero que desmonta sus piedras ante las máquinas que producen 600 quintales de harina flor al día, dirá: *he aquí la influencia de la instrucción primaria* dada a otros y que viene a arrebatarme el pan de la boca.

Cuando el rico hacendado vea decrecer sus rentas, las deudas aumentar en proporción, por haberse hecho duros los tiempos, escasos los brazos, e improductiva la cultura, comparados sus costos con el valor de los productos, y venda su onerosa tierra a quien mejor se la pague, y éste explotándola con máquinas, subdividiéndola convenientemente, produzca mucho y barato dirá: *he aquí el fruto de la instrucción primaria* que viene a desposeernos de instrumentos de trabajo que no supimos fecundar.

Cuando el senador, el diputado y el ministro vean aparecer el déficit de las rentas por faltar la base que es la producción de millares y millares de productores, y la tempestad mugir en el horizonte, torva y destructora porque la agitan todas las ignorancias, todos los egoísmos, todas las preocupaciones y todas las ineptitudes que la falta de *instrucción primaria* y la destitución, que es su consecuencia, desenvuelven, dirán, ¡pero tarde! para poner remedio: he aquí la falta, capital y réditos capitalizados, de haber rechazado desde 1849, en nuestro orgullo de alumnos del instituto, en nuestro egoísmo de acaudalados, la ley que pedía los medios de organizar un sistema completo de instrucción primaria, para fundar el orden sobre la única base económica, el interés de todos en conservarlo. El ejército cuesta un millón y medio, que pagan los contribuyentes, y es el ejército el instrumento de todo desorden, cuando la hora llega. El dinero que cuesta restablecer el orden, bastaría para educar en institutos nacionales a todos los habitantes del país. Pero contra ese enemigo de los pueblos ignorantes y atrasados, la industria y la mejor aptitud para el trabajo, contra ese enemigo solapado que se presenta bajo las formas de un Wheelwright a quien levantamos estatuas, de un Green, de un Avilan que nos dotan de molinos, de un Campbell, que delinea los ferrocarriles; aquellos que vendrán más tarde a ponerse en lugar nuestro, a pedirnos el favor de dejarnos en la calle, haciendo al país el inmenso servicio de dotarlo de medios de prosperar, pero explotándolos ellos, pues ellos saben ponerlos en ejercicio y nosotros no; contra enemigo tan útil, tan inofensivo, los ejércitos nada pueden,

ni las prohibiciones ni la rabia de la nulidad y de la impotencia. Si hubiera guerra, ellos nos construirían la pólvora, y nos venderían fusiles de patente para que los combatiésemos; porque vendiéndonoslo ganan ellos y acumulan riqueza, y comprándonos nosotros disminuimos la poquísima que tenemos, y nunca somos más débiles que después de haber ganado una batalla inútil. Si armamos las preocupaciones estúpidas para nuestra defensa, nunca estaremos más cerca del abismo, pues no hemos hecho más que retardar la época en que podría hacerse algo por el buen camino.

Es más sencillo el medio de promover la *prosperidad nacional* que nosotros proponemos, y es *formar el productor*, tomando niños, o todos nuestros actuales seres ineptos para ella, y *destructores* de los productos y capitales ya creados para convertirlos en artífices de la prosperidad general

Así es como la instrucción primaria influye en el desarrollo de la prosperidad general.

## PARTE SEGUNDA

ORGANIZACIÓN QUE CONVIENE DAR A LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA,  
ATENDIDAS LAS CIRCUNSTANCIAS DEL PAÍS

NO ACERTARÍAMOS a sugerir medios de organizar la educación primaria, si antes de aventurarnos a proponer específicos no nos diésemos cuenta de la extensión y gravedad del mal, o no determinásemos con precisión el estado en que se encuentra actualmente la educación, la altura a que conviene elevarla, las dificultades que embarazan su desarrollo, y los recursos que tiene en su esencia misma para tomar nuevo incremento.

A falta de una ley que defina lo que debemos entender por *instrucción primaria*, necesitamos ocurrir al significado y extensión que la han dado los pueblos que la poseen constituida: “No hay situación, ni profesión alguna, decía Mr. Guizoa, que no exijan *ciertos* conocimientos, sin los cuales el hombre no podría trabajar con fruto, ni para sí, ni para la sociedad. Hay pues *cierto* género de educación, y *cierto* grado de instrucción de que todos los ciudadanos tienen necesidad. Esto es lo que se llama *instrucción primaria*”. Lo que estos ciertos conocimientos indispensables sean, la ley lo dice explícitamente:

“La instrucción primaria es elemental o superior. La instrucción primaria elemental comprende necesariamente la *instrucción moral y religiosa, la lectura, la escritura, los elementos de la lengua francesa, y del cálculo, el sistema legal de pesos y medidas.*”

“La instrucción primaria *superior*, comprende NECESARIAMENTE además, los elementos de la *geometría y sus aplicaciones usuales, especialmente el dibujo lineal y la mensuración; nociones de ciencias físicas, y de historia natural aplicables a los usos de la vida; el canto, elementos de historia y de geografía, y sobre todo de la historia y de la geografía de Francia.*”

La ley y la práctica secular de Prusia dividen igualmente la instrucción primaria en dos clases, la una preparatoria de la otra. “Toda escuela *elemental* completa abraza NECESARIAMENTE, todos los objetos siguientes:

“1º La instrucción religiosa, para formar la moral de los niños, conforme a las verdades positivas del cristianismo. 2º La lengua alemana, etc. 3º Los elementos de la geometría, al mismo tiempo que los principios generales del diseño. 4º El cálculo y la aritmética práctica. 5º Los elementos de la física, la historia general y particularmente la historia de la Prusia. 6º El canto, para desenvolver la voz de los niños, elevar su alma, perfeccionar y ennoblecer los cantos populares, y los cantos de iglesia. 7º La escritura y la gimnástica. 8º Los trabajos manuales más simples, y los trabajos del campo, según la industria de cada país.”

La Holanda, la Inglaterra y la Bélgica tienen instituciones análogas. Varían en sumo grado las graduaciones de la instrucción primaria en los Estados Unidos. Hay en Nueva York departamentos primarios, escuelas primarias y altas escuelas que son el complemento *necesario* de aquellas, y que

comprenden además la teneduría de libros y astronomía. En Massachusetts toda población de más de quinientas familias debe sostener por lo menos una escuela, en que se enseñe, además de los elementos ordenados para poblaciones menores en los que entra la geografía y la gramática, teneduría de libros, mensuración, geometría y álgebra. Las ciudades de más de cuatro mil habitantes deben además sostener una escuela que, con los anteriores ramos, enseñe griego, latín, historia general, retórica y lógica. Esta ley tiene muchos años de práctica y se ejecuta en toda su extensión.

Últimamente, las ciudades de Filadelfia y de Nueva York han puesto una coronación a este edificio, y es un INSTITUTO gratuito, como término y complemento de la instrucción ya tan desenvuelta en las escuelas, y esta institución tiende a generalizarse en todas las ciudades.

Tal es el significado preciso que ha dado a la palabra *instrucción primaria* el consentimiento unánime de los pueblos que la poseen, y estamos obligados en buena lógica a aceptar esta definición, ya que trae en su abono la existencia material, práctica y constante de la cosa así designada. ¿Nos permitiríamos nosotros sustituir otra cosa diferente, y llamar por ejemplo *locomotiva*, o máquina de vapor a cualquier implemento que no fuese lo mismo que todos los pueblos cultos designan con aquellos nombres? Y en materia de cultura merecen fe, sin duda, los pueblos cultos; y cuando ellos que palpan las necesidades, ellos que desenvuelven la civilización consideran necesarios todos aquellos ramos para la enseñanza primaria, fuerza es creerlos bajo su palabra, ya que los hechos justifican también la importancia de la clasificación.

La sagacidad del Consejo Universitario se ha anticipado ya a las aplicaciones que nos proponemos hacer. Una exclamación de dolor les ha hecho decir: "Ni instrucción primaria tenemos siquiera." Todas nuestras escuelas, todos nuestros colegios y liceos, el Instituto mismo en su sección preparatoria no son siquiera escuelas burguesas como en Prusia, ni de gramática, como en Filadelfia, ni altas escuelas comunes como en Nueva York, ni las escuelas de las aldeas de más de 4.000 habitantes como en Massachusetts.

Habéis exclamado así, y omitiéramos demostrar la existencia de este hecho, si bastara para remediar el mal, que los hombres más ilustrados lo sientan y comprendan. Permítasenos, pues, que con mano ruda empuñemos el escalpelo, y para economizar mil torturas de detalle abramos las carnes en el asiento principal de la dolencia. Principiemos por el Instituto.

La memoria del ministro de Instrucción Pública de 1853, trae un precioso estado de aquel establecimiento, en que se detallan minuciosamente sus clases de enseñanza. Diez secciones de humanidades para internos y externos, comprendidas en seis clases, a que asistían 347 alumnos de 680 que concurrieron entonces al Instituto, reciben instrucción primaria, igual si no en inferior en muchos respectos a la que por ley deben dar y dan en efecto las escuelas de este género en todos los países del mundo, salvo el latín que no en todas partes se enseña en las escuelas públicas.

El curso de matemáticas comprende tres secciones preparatorias de los cursos científicos, que pertenecen a la misma categoría; y el curso de religión dividido en diez secciones, pertenece a la misma clase.

No nos atreveríamos a afirmar hecho de tanto bulto, si pudiera prestar asidero a la más leve disidencia de opinión en la manera de clasificarlo. Afortunadamente en el mismo documento encontramos la balanza fiel para pesar los quilates de la instrucción que se da. Los textos que sirven para los cursos bastan para fijar esta cuestión. La gramática castellana se enseña por Bello, tratado excelente en su género, pero que nada más contiene en la teoría, que las gramáticas que en alemán, francés e inglés sirven en las escuelas elementales superiores, según las nacionalidades, faltando a las prácticas de enseñanza del Instituto la aplicación diaria que se hace de ella en los cursos de composición, enunciación y declamación que se cursan en todas las escuelas. La aritmética por Bazterrica es elemental, y aunque suficiente para la enseñanza, no es ni en su volumen ni en la extensión de las aplicaciones comparable a los textos que sirven a las escuelas comunes de Boston, Filadelfia, Nueva York, etc. La geografía de Lastarria, corregida y aumentada como lo está, no sería, cuan perfecta es, admitida como texto en las escuelas altas por faltarle mapas y sobre todo, los problemas científicos y de aplicación práctica que tan indispensable parte son de la enseñanza de este ramo; sin que la práctica nuestra añada la construcción de cartas geográficas que es común a todas las escuelas primarias superiores, que son propiamente las que forman la instrucción primaria. La cosmografía de Riso, tan cumplida como es, ha venido a completar la geografía; pero es aún insuficiente para el estudio de aquella parte de la astronomía que se requiere para los usos prácticos del pilotaje y navegación que entran en la enseñanza común, donde hay buques y comercio que piden marineros capaces de dirigirlos. Los cursos de historia antigua griega y romana de Fleury han sido compuestos para niños de ocho años, y ni de escuelas elementales son digno texto. Pertenece a las escuelas el dibujo lineal y como lo hemos visto ya el álgebra y la geometría del grado del texto de Bazterrica, sin que haya, sino son los idiomas extranjeros y los estudios científicos, nada absolutamente que en la parte llamada preparatoria, el Instituto salga de las condiciones de una escuela de instrucción primaria. Si alguien pone en duda todavía la exactitud de esta clasificación, le suplicamos que suspenda su juicio hasta que en el discurso de nuestro examen hayamos presentado todas nuestras pruebas comparativas, y entonces nos libramos al fallo de quien quiera juzgarnos. Sabemos cuánto puede el talento e instrucción del profesor para ampliar en las lecciones lo demasiado circunscrito de los textos y enriquecer la enseñanza, a que éstos sirven de esqueleto, de carnadura que le den vida y animación. El maestro de escuela prusiano no sigue texto alguno para la enseñanza: él es un texto vivo, un libro científico que se aumenta y corrige todos los días. El maestro prusiano al principiar la clase de geografía toma la tiza, y se dirige a la pizarra, y en rasgos seguros y de una precisión matemática, a medida que habla, va trazando las montañas, las costas, los ríos de un país, y los alumnos le siguen exclamando, a cada nuevo trozo de la tiza: "¡los montes Cárpatos! ¡la Hungría! ¡las montañas de la Selva Negra! ¡Württemberg! ¡Monte del Gigante! ¡Silesia!", etc., etc., porque con tal precisión están dibujadas sus facciones que al alumno no le es permitido equivocarse. El maestro prusiano, hablando constantemente con sus alumnos; exigiéndoles siempre una respuesta completa para cada cuestión; no

permitiendo pasar jamás un error o laxitud en las terminaciones, o en la colocación de las palabras o cláusulas, sin corregirla y sin hacer repetir la sentencia correcta; exigiendo que la poesía de los libros de lectura sea puesta en prosa de palabra o por escrito, y la prosa reproducida con otros vocablos, prepara el camino a la enseñanza de la gramática, que concluye por la composición escrita sobre toda clase de asuntos, con ideas claras y básicamente desenvueltas, expresadas en lenguaje correcto y en estilo irreprochable; el maestro prusiano, decíamos, puede enhorabuena completar la insuficiencia de los textos, si es que los usa; y no dudamos de que nuestros profesores hagan lo mismo y mejor; pero siempre quedará, como prueba y medida de la clasificación a que pertenece un curso de instrucción, el texto que sirve a la enseñanza.

El Instituto nos ahorra tocar a los liceos provinciales en germen aún, y que por falta de tiempo, profesores y elementos, ni escuelas primarias son todavía; y sobre las que llamamos escuelas de instrucción primaria, que con pocas excepciones, en Nueva York no serían aceptadas como departamentos primarios anexos a las escuelas elementales, cerraremos los ojos, ya que los Estados presentados por el ministro de Instrucción Pública están mostrando el vacío de los limitados ramos que nominalmente encabezan las casillas. Mil cuatrocientos niños estudiando geografía, nos dejan todavía muy atrás de las escuelas de Honolulu, que contaban en 1848 dos mil cuatrocientos alumnos en este ramo.

Si la mente del decreto que ha motivado y requerido estas investigaciones es reclamar el concurso de la observación práctica del público, para escoger entre los diversos pareceres aquel que más se acerque a la verdad, nosotros continuaremos exponiendo nuestras ideas, no como la organización que conviene dar a la instrucción primaria sino como uno de los medios y sistemas que pueden ofrecerse al espíritu, sin pretender que haya de ser aceptado el nuestro, ni menos temer que por no considerarlo el más propio haya de tenerse por no cumplidas las condiciones del programa, a no ser que sea llenado por otros concurrentes con más acierto. Pero para ofrecer remedio a mal que ha resistido por diez años a los más eficaces tratamientos, necesitamos cambio completo de sistema, y para edificar sólidamente, desembarazar el terreno de construcciones inadecuadas a la nueva destinación a que quiere aplicárselas. Creemos notar en todo el sistema de educación pública en Chile, dos vicios que lo minan constantemente, y le estorban tomar su vuelo, desarrollando sus fuerzas. Falta de clasificación en la enseñanza, y violación de parte del Estado de los principios económicos en que reposa la difusión de la instrucción. Arrastrado por un ardiente celo, anticipándose a la demanda de instrucción, supliendo a la negligencia y a la falta de elementos, el Estado ha tenido por constante blanco de sus esfuerzos proteger y fomentar el desarrollo de la instrucción pública.

He aquí la fuente del mal: lo que hoy se experimenta es la consecuencia de todo un sistema que habiendo llenado ya su objeto que era iniciar la marcha, la embaraza hoy, con los mismos medios que antes sirvieron para desenvolverla. Algunas indicaciones bastarán para justificar proposición que tiene trazas de paradoja.

Miremos el Instituto por su costado económico. *El Estado del Departamento de Instrucción Universitaria*, presentado por el señor Domeyko, Delegado de la Universidad, y anexo a la Memoria de Instrucción Pública de 1855, trae al pie esta decidora nota: "Asisten a sus clases 139 alumnos, TODOS EXTERNOS." El Instituto Nacional es pues un pensionado, no como departamento universitario, sino como liceo de instrucción secundaria, y por los ramos que de esta clase se enseñan está en el rango de los colegios particulares que enseñan por los mismos textos, y cuyos alumnos rinden exámenes ante los mismos examinadores nombrados por la Universidad. ¿Dónde está la diferencia, entre unos y otros? Está en la protección que el Estado dispensa al Instituto en la mejor inspección para que no se entibie el celo de los profesores, abandonados como están los otros colegios a su propia suerte; en el prestigio que su enseñanza adquiere ante la opinión, lo que atrae la asistencia de los jóvenes de las familias más distinguidas; está, en fin, en que la pensión es módica, los pensionistas bien atendidos, y en que se dispone de un capital enorme en edificios y aparatos, y en rentas para dotar profesores. De aquí ha debido nacer que ninguna casa de educación preparatoria haya podido sostener concurrencia tan formidable; pues no hay capital, en relación al módico estipendio que se paga por la enseñanza secundaria, que pueda sostenerse al lado de este conjunto de ventajas. Así hemos visto desaparecer sucesivamente los colegios de los señores Zapata, Romo, Lastarria, Fagalde, López, Minvielle, Núñez, Guillou, Taforó y tantos otros que han ido eclipsándose y sucumbiendo. La distribución de la enseñanza está sujeta a todas las condiciones económicas de la industria; y donde quiera que se gasta dinero y se aplican capitales hay una cuestión de economía política.

Los efectos sobre las provincias son más deplorables todavía. De tan largas distancias no pueden enviar a Santiago sus hijos, sino las personas más acaudaladas; y como éstos no abundan, se despoja las localidades de los únicos arrimos en que pudiera apoyarse la fundación de establecimientos de educación. Si de los alumnos internos del Instituto suponemos provincianos los doscientos, bastaría devolver veinte a cada cabecera de provincia para fomentar con su retribución la creación de colegios que servirían para dar educación a los hijos de los que no posean tan saneadas fortunas para mandar los suyos a Santiago.

El sistema seguido hasta hoy, llegado ya a su apogeo, ha empezado a hacerse antieconómico, porque sólo como iniciación pudo adoptarse. El Instituto no exige ningún examen de recepción para admitir alumnos, haciendo repetir de nuevo ramos ya aprendidos, si no lo han sido por sus textos, o admitiendo alumnos que sólo saben leer y escribir, para que principien la gramática, la aritmética, el álgebra y la geometría plana en sus aulas. De aquí viene que las familias acomodadas tengan a mengua enviar sus hijos a las escuelas, ya que las rentas del Estado les ofrecen gratis la más afamada y prestigiosa educación que existe en la Capital. Las seis primeras clases del Instituto y varias de las otras se componen de los alumnos que formarían la clase superior de escuelas bien dotadas y asistidas por la juventud pudiente de que el Instituto desflora a las escuelas. La simple inspección de los documentos públicos basta para poner de manifiesto este hecho. Tres clases

primeras hay para externos e internos; una segunda para internos, y otra auxiliar para externos; una tercera y una cuarta, en todas las cuales se enseña gramática, aritmética, geografía, historia y latín. Asisten a estas nueve clases, 343 alumnos, bajo la dirección de siete profesores, con \$ 4.000 de honorarios. Hay 343 alumnos de este grado de instrucción, pues en todas las clases siguen a Bello, Lastarria y Bazterrica, que serían la quinta clase de gramática, de geografía, de aritmética y álgebra, de diez escuelas primarias superiores en la capital y en las provincias, que no pueden desenvolver esos ramos por falta de alumnos que los cursen. Que si los tomamos hipotéticamente como alumnos de una sola escuela, no excederían por mucho en número a las que pueden sostenerse donde la instrucción primaria ha empezado a ocupar el lugar que le corresponde. Las 52 escuelas de gramática, o primarias superiores de la ciudad de Filadelfia, regentadas por un principal con sueldo de \$ 1.000, un primer asistente con \$ 250; un segundo con 230; un tercero con 220 y un cuarto con 180, bastan para servir escuelas de 270 alumnos (la de *Corner of Twelfth and Locust*), de 283 (*Zone Street*), de 248 (la de *New Street*); y no haya miedo que los textos del Instituto fuesen en aquellas escuelas admitidos, pues sus alumnos han pasado para entrar en ellas muchos años en las escuelas secundarias y la primera infancia en las primarias sirviéndoles de pasaporte para abrirse las puertas de la inmediata superior, un certificado sólo sirve para ser admitido a rendir examen.

¿Pero en qué categoría de gastos útiles poner éstos que forman parte de los que una nota del estado de 1853 revela, a saber: 32 sirvientes, en los cuales se invierten 2.700 pesos mensuales y 11 inspectores de internos y externos, que consumen 3.400 pesos? Con tal sistema, ¿por qué se extraña que la educación primaria se arrastre en la oscuridad, agobiada bajo el peso de la indiferencia pública, ni la secundaria de colegios haya podido medrar en veinte años? ¿No habrá de haber en Chile más que un colegio, en donde se dé gratis a toda la Nación o a todos los pudientes la educación que requiere la elevada posición de sus hijos? ¿Protégese por ventura la educación, haciendo ruinosa concurrencia a todo esfuerzo para desenvolverla?

Y sin embargo la educación es local, como es local la ubicación del hombre en la tierra. Hay ya grave peligro de inmoralidad en sustraer a las afecciones de la familia al joven que se transporta de las provincias a la capital, para sustituirle un régimen disciplinario por necesidad severo y contra natura cerrado a todo sentimiento tierno; pero es matar la educación en su germen, desflorarla de sus mejores adornos, cual es la juventud distinguida de cada localidad, para acumularla en verdaderos cuarteles públicos, donde reciben la misma educación que pudieran traer desde sus moradas, haciendo así más corto el aprendizaje de las ciencias profesionales, único objeto a que en adelante debiera el Estado limitar sus atenciones.

Sistema diametralmente opuesto han seguido con el más brillante éxito algunos Estados norteamericanos, y no dejaríamos justificado el desenfado de nuestras observaciones, si no presentásemos ejemplos y modelos que puedan ser imitados con fruto. La Universidad de Nueva York está encargada de la superintendencia y dirección exclusiva de diez colegios del Estado, consagrados a ciencias médicas y literatura clásica, los cuales están ubicados

en varias ciudades y dan enseñanza a 1.900 estudiantes. La ley sobre educación universitaria combina admirablemente los dos intereses que concurren a la educación superior: el del Estado, que no podría jamás satisfacer a las necesidades de una gran población, en todos los puntos del territorio, y la acción espontánea de los profesores, que no podrían a su vez entrar en concurrencia con el Estado. De un fondo llamado fondo universitario, recibe de derecho todo establecimiento de educación secundaria o superior cierta suma anual en proporción de los alumnos que enseña, sometidos a la inspección de la Universidad, a quien deben pasar informe del número de alumnos, nombre de los profesores, ramos que enseñan, textos que siguen, bibliotecas y aparatos que poseen, propiedades, deudas, y precio de la enseñanza; todo lo cual publicado, se deja al celo e interés de los padres de familia dar preferencia al que más les acomode. Este género de protección, lejos de poner trabas al desarrollo de la enseñanza, la fomenta ayudando al talento y laboriosidad, destituidos de recursos, a hacer frente a las dificultades inseparables de primer establecimiento. El Estado da una prima a quien funde academias y colegios, que inspecciona por el intermedio de la Universidad con el derecho que aquella donación le da. Los resultados de este sistema no se han hecho esperar, pues que a más de diez colegios literarios y de ciencias médicas, hay ciento sesenta academias en toda la extensión del país, poniendo así la instrucción superior al alcance de todas las condiciones y a las puertas de toda habitación.

De la importancia de estos establecimientos y de la extensión de su enseñanza, juzgaremos desde aquí por los mismos medios que hemos juzgado de la del Instituto, que consisten, dejando a un lado la habilidad profesional, en contar los ramos de enseñanza; y ya que no nos es dado compulsar los textos, atender por lo menos al número de los que para cada ramo tienen a su disposición, y entre los cuales pueden escoger.

ESTUDIOS ELEMENTALES. — Enséñase *Aritmética* en todas las 160 academias, usando de 22 textos más o menos extensos y adecuados; *Teneduría de libros* en 132, por 16 textos; *Composición en todas*, por 5 textos, entre ellos Blair; *Declamación* en 145; *Elocución* en 145, por 18 autores; *Gramática del inglés en todos*, por 21 textos y con el auxilio de 8 diccionarios; *Geografía* en 152, por 13 textos; *Pronunciación en todos*, por 5 textos; *Lectura en todos*, por 16 textos.

MATEMÁTICAS, FÍSICA Y SUS APLICACIONES. — *Álgebra en todos*, por 18 textos; *Astronomía* en 143, por 15 textos; *Cálculo integral* en 7, por 3 textos; *Diferencial* en 7, por 3 textos; *Secciones cónicas* en 12, por 5 textos; *Electricidad* en 32, por 9 textos; *Geometría plana* en 147, por 7 textos; *Geometría analítica* en 17, por 4 textos; *Descriptiva* en 6, por 2 textos; *Hidrostatica* en 27, por 8 textos; *Nivelación* en 26, por 3 textos; *Logaritmos* en 27, por 7 textos; *Magnetismo* en 28, por 7 textos; *Mecánica* en 26, por 8 textos; *Mensuración* en 43, por 7 textos; *Física* en 151, por 14 textos; *Navegación* en 17, por 3 textos; *Óptica* en 25, por 9 textos; *Perspectiva* en 7, por 5 textos; *Delineación* en 117, por 5 textos; *Tecnología* en 8, por 3 textos.

LENGUAS ANTIGUAS. — *Idioma griego* en 140, por 12 gramáticas; *Antigüedades griegas* en 7, por 5 textos; *Hebreo* en 4, por 2 gramáticas; *Idioma*

*latino* en 153, por 11 gramáticas; *Antigüedades romanas* en 16, por 11 autores; *Mitología* en 9, por 6 tratados.

LENGUAS MODERNAS. — *Alemán* en 134, por 12 gramáticas; *Francés* en 25, por 12 gramáticas; *Español* en 11, por 2 gramáticas; *Italiano* en 11, por 5 gramáticas.

CIENCIAS NATURALES. — *Botánica* en 108, por 2 textos; *Química* en 141, por 9 autores y con el auxilio de aparatos; *Química agrícola* en 7, por 2 autores; *Geología* en 59, por 11 autores; *Higiene* en 3, por 1 autor; *Meteorología* en 2, por 2 autores; *Historia natural* en 41, por 10 textos; *Fisiología* en 102, por 12 textos.

CIENCIAS MORALES, INTELLECTUALES Y POLÍTICAS. — *Elementos de criterio* en 36, por 3 autores; *Evidencia del cristianismo* en 20, por 8; *Historia general* en 107, por 18 (Guizot); *Historia de los Estados Unidos* en 86, por 11; *Ley constitucional y gobierno* en 18, por 7 (Tocqueville); *Lógica* en 37, por 3; *Teología natural* en 23, por 3; *Filosofía intelectual* en 94, por 9; *Filosofía moral* en 81, por 9; *Economía política* en 13, por 3 (Say); *Psicología* en 1, por 2 (Cousin); *Retórica* en 95, por 7 (Blair); *Principio de pedagogía* en 2, por 1; *Construcción de mapas* en 3; *Dibujo* en 20; *Pintura* en 7; *Bordado* en 7; *Música* en 5; *Danza* en 10.

Si de esta nomenclatura tomamos los ramos que son enseñados en más de cuarenta academias como medida de la instrucción general, encontraremos que son: aritmética y teneduría de libros, composición, declamación y gramática, geografía, escritura y lectura; física, mensuración, delineación, trigonometría, griego, latín y alemán; anatomía, botánica, geología; e historia natural, fisiología; historia general y de los Estados Unidos; filosofía moral e intelectual, y retórica.

Si tomamos aquellos ramos de que hay más de cien colegios para su enseñanza como indicación de la clase de instrucción que la opinión común reputa *indispensable*, encontraremos aritmética y teneduría de libros; composición, declamación, gramática, geografía, pronunciación del inglés, lectura (perfeccionada), escritura (ídem) y ortografía; álgebra, astronomía; geometría plana; física; mensuración; griego, latín, alemán; botánica; química; historia general (sin contar retórica que enseñan 95, y filosofía intelectual 94).

Nadie pues que haya recibido una tolerable educación ignora las matemáticas, el griego, la botánica y la química, lo más alto en las lenguas muertas, lo más indispensable en las ciencias de aplicación a los *usos de la vida*, a las artes y a la industria, que como hemos visto preludian ya en la que *necesariamente* deben enseñar las escuelas primarias en Francia, Prusia, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos.

El Instituto Nacional, que se ha encargado de introducir en nuestra enseñanza los ramos de ciencias de aplicación que han de regenerar el país, debe presentarnos obra más completa que la que desempeñan pobres academias subalternas. El estado de la enseñanza en 1853 nos ofrece el inventario: gramática, aritmética, geografía; historia general; álgebra; geometría plana y analítica; secciones cónicas; latín; francés e inglés; partida doble; dibujo lineal; dibujo natural y de perspectiva; catecismo; fundamentos de la fe; historia sagrada; historia eclesiástica.

La química orgánica, metalurgia y manipulaciones; geodesia y mineralogía; mecánica aplicada a las artes; están comprendidas en la parte universitaria.

El Instituto está, pues, juzgado por sus obras. Un astrónomo, un físico, un químico, un geólogo, un botánico, no ha salido jamás de sus aulas; y por tanto un capitán de buque, un agricultor, un fabricante, un minero geólogo, un helenista, son cosas que no entran en nuestras predilecciones. En cambio han salido de sus aulas en veinte años, esos que fueron sus mejores alumnos y que hoy son diputados, ministros, senadores, jueces y publicistas, y que tuercen los labios, llenos de desdén al oír hablar de escuelas primarias, cosa buena cuando más para la muchedumbre, para las clases abyectas. ¡Educación primaria! ¿No está ahí el Instituto para derramar la ciencia entre las clases pudientes, gobernantes, legisladoras? ¿No salen de su seno los ministros, los presidentes, los diputados, los jueces? ¿Necesítase astronomía, ni botánica, ni geología, ni física para ser abogado, agrimensor, o médico, únicas formas en que la ciencia de la Edad Media encuentra aplicación entre nosotros?

Creemos hallar el origen de la limitación de la enseñanza en el sistema económico en que está montada.

El Instituto no puede encargarse de abrazar todos sus detalles, porque tal tarea lo abrumaría. Las escuelas deben enviar el sujeto ya preparado, los colegios o liceos adelantar la obra, y sólo en escala más alta continuar la acción pública, desde donde no alcance la acción particular.

El sistema de Nueva York llena todas las condiciones económicas que hemos apuntado. Multiplicación ilimitada de los focos de difusión de los conocimientos por todo el país, y al mismo tiempo protección del Estado a todos los que ensanchen su esfera con buenos libros; concurrencia para mantener el cielo, inspección común, graduación para todas las fortunas, etc. Añadiremos sólo como complemento, que todos estos establecimientos poseen numerosas bibliotecas, de cuyo contenido y ensanche dan cuenta anual a los regentes de la Universidad. La publicidad trae lo demás, pues ella contribuye a hacer bajar el precio de enseñanza y hacer conocer el mérito de los profesores en todo el país.

La cuestión que nos ocupa ha llamado recientemente la atención en aquel Estado en que florecen las ciencias y se difunde la instrucción a manos llenas, para cosecharla después en esas portentosas creaciones de la industria que harán decir como el Ser Supremo, al hacer cada una de las suyas: *Et vidit quod esset bonum*.

“Los fondos destinados por el Estado, decía en 1853 el Secretario de Estado de Nueva York, para objetos de educación, se dividen principalmente en tres clases de instituciones, a saber: escuelas comunes, liceos y colegios. Cada una de estas partes ejerce una importante y directa influencia sobre las otras. Las más altas educan instructores para las más bajas, y las más bajas preparan alumnos para las más altas. Con frecuencia se ha dicho que sus intereses eran antagónicos, y en la práctica lo han sido en efecto, bajo cierto punto de vista, por las tentativas que han hecho en la Legislatura con la mira de aumentar los fondos destinados para unas a expensas de las otras.

“Nada puede mirarse como más obviamente exacto, que el que *cada peso*

consagrado por el Estado a objetos de educación haya de invertirse de manera que sus beneficios se extiendan en la mayor escala practicable, igualmente para todos. Por ahora, las escuelas comunes son los únicos establecimientos que realizan esta verdad. En ellas, la instrucción es barata para todos, y absolutamente *gratuita para los indigentes*. Las academias y colegios, con la excepción de ciertas becas beneficiarias, y con otras de que hablaremos luego, exigen pago de enseñanza y compra de libros, con lo que cierran las puertas a la mayoría de nuestra población. Los fondos públicos que reciben no aseguran el beneficio de todos, sino el de los que de ellas hacen uso, el de los ricos, y en punto a fortuna el de las clases medias.

“Hay dos caminos para destruir esta desigualdad: el uno el privar a los colegios y academias de toda participación de los fondos públicos. ¿Cuál sería el resultado? La riqueza continuaría sosteniendo estas instituciones, pero necesariamente disminuirían en número, como que el costo de enseñanza en ellas debía aumentarse para contrabalancear la ayuda que el Estado retiraba, excluyendo no sólo la pobreza sino aquella moderada competencia, que ayudada de la energía proporciona ahora beneficios. La alta educación se haría así un lujo, y el poder, adicional de la riqueza, si los hijos del pobre y del medianamente acomodado fuesen excluidos de las profesiones científicas y de todas las ocupaciones que exigen un alto grado de saber; aunque alcanzasen a la teoría y la práctica de aquellas profesiones, nunca se hallarían en igual pie con los hijos educados del rico, debiendo exhibir doble talento y mayor industria para asegurar iguales resultados. ¿Sería tolerable esta idea en un gobierno que posee lo suficiente para satisfacer las necesidades razonables de todos? ¿Está el público dispuesto a ceder en beneficio de una pequeña parte de nuestra población, los tesoros que de medio siglo a esta parte se han estado prodigando a colegios y academias? ¿Será el monopolio y por consecuencia el doble poder del saber, propiedad de una aristocracia de riqueza?

“Hay un método, a juicio del infrascrito, por el cual el Estado puede hacer que los fondos que se destinen a la alta educación sean igualmente útiles para todos. Poned a disposición del pobre aquellos beneficios, sin cercenar nada de lo que ya goza otra clase; y al hacer esto, ni disminuyáis el número, ni comprometáis los intereses de los altos institutos de saber existentes. Este método consistiría en distribuir tanto dinero como se les distribuye y más si fuese necesario, pero requiriendo de ellos que paguen y repaguen cada peso recibido de este modo EDUCANDO GRATUITAMENTE LOS ESTUDIANTES QUE EL ESTADO DESIGNARE.

“Este plan podría llevarse a cabo reuniendo los distritos de escuelas en tantos distritos de academias o liceos, como los que hay actualmente. Exíjaseles a éstos recibir anualmente de las escuelas comunes, y educar gratuitamente un alumno por cada peso que reciban del Estado; debiendo los colegios (institutos) recibir alumnos del departamento *gratuito* de las academias, bajo el mismo pie. La elección ha de hacerse evidentemente sobre la base de las aptitudes educacionales y el mérito general.

“Hay varios métodos de realizar esto, que debo omitir aquí. Que el objeto es de fácil y pronta ejecución lo ha mostrado la academia gratuita de la ciudad de Nueva York y otras instituciones análogas.

“La academia de Nueva York presenta, en efecto, un ejemplo práctico, en una sola localidad, del plan propuesto para todo el Estado. Recibe de las escuelas comunes sus pupilos sobre la base arriba indicada, y los *educa gratuitamente*. El infrascrito ha visitado personalmente la institución, examinado sus registros, investigado sus planes en detalle y presenciado sus operaciones. Decir que ha sobrepasado en la práctica a los objetos que se tuvieron en mira al crearla, sería sólo hacer un elogio debilísimo de los hombres a cuya filantropía debemos aquella institución y cuya energía afianzó sus bases, o del hábil cuerpo de profesores que presiden a sus estudios. Dentro de sus murallas, las marcas de castas y las distinciones de riqueza han desaparecido. Estas distinciones tan prevalentes en otras partes, prevalentes en la mansión de los vivos y aún en los mausoleos de los muertos, son allí de hoy [en] más, ignoradas. Los hijos del rico y del pobre, ni los unos ni los otros degradados beneficiarios, pero sí honorables cadetes de un gobierno paternal, se encuentran en un terreno en que ninguno tiene ventajas. Sentándose en los mismos bancos, prosiguiendo los mismos ramos de las altas ciencias, bebiendo de las mismas ricas fuentes de la literatura clásica, cultivando los mismos gustos elegantes y adquisiciones personales, el infrascrito ha visto, con emociones que no intentará describir, a los representantes de casi todos los extremos, y de todo punto intermediario en condición social y pecuniaria: a los hijos de los comerciantes cuyos navíos visitan todos los océanos, y a los de los empleados de sus almacenes y de sus muelles; a los de padres cuyos nombres son históricos en profesiones, en literatura, en artes, en armas, y de la masa oscura y trabajadora, cuyos nervios soportan esta estructura social sobre ellos.”

No es ya la Academia gratuita de Nueva York el único colegio de ciencias altas puesto a disposición de los alumnos de las escuelas. El colegio de Ginebra en el mismo Estado, ha sido convertido, por donaciones particulares, en colegio gratuito. Otro se ha abierto en Utica, y otro en Lockport.

Este destino puede darse al Instituto Nacional, desde que deje de ser pensionado de estudiantes de segundo orden, haciendo de él el blanco y la aspiración final de los alumnos de las escuelas públicas. Sabemos que en la República Argentina se estableció, en la época de Rivadavia, un Colegio de Ciencias Morales, al cual debían asistir de las provincias seis alumnos distinguidos de las escuelas, y hemos visto por decretos recientes, que se ha tratado de renovar aquella institución embrionaria, pero que encierra el germen de la institución moderna.

Como es la realización práctica lo que flaquea entre nosotros, donde las buenas inspiraciones no faltan, se nos permitirá añadir algunos detalles que darán cabal idea del juego de estas instituciones.

Como Nueva York, Filadelfia, la segunda ciudad de la Unión, acaba de erigir una escuela central, para complemento de las escuelas públicas, del solo distrito de escuelas que forman la ciudad y sus alrededores. Es preciso añadir que aquella ciudad mantiene para 440.000 habitantes, 286 escuelas públicas, de las cuales son 152 primarias, 35 secundarias, 55 escuelas de dramática, 142 no clasificadas y una Normal, para proveerlas a todas de maestras y de maestros, con asistencia de cincuenta mil alumnos, a las primeras.

Las escuelas secundarias están dotadas como sigue: un principal \$ 300, un

primer asistente 200, un segundo 175, un tercero 150. Estas escuelas con cuatro maestros y \$ 775 de dotación enseñan ramos más altos que los que enseña alguna escuela de Chile que no conocemos. Las escuelas primarias tienen la siguiente dotación: un principal \$ 250, un primer asistente 200, un segundo 175, un tercero 150; total, cuatro maestros y \$ 775 de renta. El número de alumnos de todos estos grandes talleres de educación que van elaborando el educando hasta donde sus padres le permiten educarse, es en término medio de 260 a 300 alumnos. Educación tan completa y tan alta es gratuita, bien entendido que la ciudad de Filadelfia se impone por año la contribución de \$ 411.303 para sostenerla, lo que hace que la educación completa de un niño cueste cosa de 60 centavos por mes.

Pero, para que nada quedase por hacer con un edificio suntuoso que ha costado algunos miles y una suma de treinta mil pesos anuales, ha fundado una alta escuela central, para complemento universitario de las escuelas. La manera de admisión, y los ramos de estudios que en ella se cursan, no figurarán mal en un escrito que tiene por objeto allanar las dificultades aquí, aún las quiméricas, para que se haga un gran acto de justicia, y desaparezca el error económico que trae de veinte años postrada la educación superior, secundaria y primaria.

Un examen previo se necesita para admitir un alumno en dicha escuela, y como las ventajas y excelencia de su enseñanza son de todos codiciadas, se han tomado las más exquisitas precauciones para evitar el favor o la admisión de sujetos que no hayan terminado su educación en las escuelas comunes. Para ello, un día del año, el principal de dicho establecimiento pasa a los principales de las escuelas de gramática una circular, en la que anunciándoles que van a admitirse candidatos, establece las condiciones para ser admitidos en la alta escuela, según las que debe tener el aspirante doce años de edad, debe haber pasado al menos un año en alguna de las escuelas de Filadelfia y debe rendir examen que muestre que es capaz de leer, escribir, pronunciar correctamente, y tiene un competente conocimiento en gramática, geografía, historia de Estados Unidos, aritmética, álgebra y mensuración. Para asegurar la uniformidad en la prueba ofrecida respecto a la edad de los candidatos, y la duración del tiempo que han pasado en las escuelas públicas, la comisión de la alta escuela pide a los principales de las de gramática, den a los candidatos un certificado firmado por el maestro y la comisión de escuelas que acredite aquellas dos circunstancias. El modelo anuncia que el alumno ha estado no sólo en la escuela de gramática sino en la primaria y secundaria. Dase a cada solicitante una tarjeta con un número de orden, y al reverso las prevenciones siguientes: 1° Durante el examen Vd. sólo será conocido por el número que está escrito en su tarjeta. 2° No escriba Vd. su nombre sobre ninguno de sus ejercicios, de lo contrario será desechado. 3° Escriba sus números en lo alto de cada ejercicio de una manera visible. 4° Escriba también en lo alto de cada página el asunto del examen. 5° Numere cada respuesta de manera que corresponda con el número de las preguntas. 6° Cuando se haya concluido un ejercicio, páselo Vd. al profesor, y retírese al patio. 7° Evite Vd. toda conversación y comunicación con los otros candidatos. 8° No traiga Vd. ningún libro, de ninguna clase de examen. 9° Tenga Vd. cuidado de no perder esta

tarjeta, la cual será reclamada al fin del examen.”

Llegado el día del examen, todos los candidatos se reúnen en las bancas de la alta escuela con lápiz, pizarra y papel por delante para dar por escrito sus respuestas. Los programas de preguntas son fijados todos los años, y tenidos en secreto hasta principiar el acto. Un profesor hace leer a cada candidato separadamente un trozo de prosa y otro de verso. El profesor de pronunciación dicta una serie de palabras, y antes que ninguno pueda corregir lo que ha escrito, se recogen las pizarras numeradas, para ver cómo han escrito las palabras. Debo prevenir que no habría en Chile sino diez niños de doce años, cuan sencilla es nuestra pronunciación y ortografía, que resistan a esta parte del examen a causa de la imperfección de la enseñanza en este ramo, y como enseguida son examinados los alumnos en el sentido de las palabras, me permito añadir que nuestros alumnos de colegio no pasarían de aquí tampoco.

El programa de cuestiones sobre geografía a que tuvieron que responder en 1840, fue el siguiente:

“1º Describid el Estado de Luisiana, dadle sus límites y el nombre de su capital. 2º Dibujad un mapa de los Estados Unidos indicando el curso de los siguientes ríos: Mississipi, Hudson, Delaware. 3º Explicad el sentido que en geografía tienen las siguientes palabras: ártico, antártico, trópico, latitud, longitud y zonas. 4º ¿Dónde están las siguientes ciudades: Barcelona, Aviñón, Brujas y Lubeck? 5º El nombre de los Estados de Sud América, que están a la orilla del Océano Pacífico. 6º Haced un viaje imaginario por tierra desde Filadelfia a San Francisco en California; nombrad los Estados y ciudades principales de los países que debéis atravesar. 7º ¿Cómo está dividida la Italia? Nombrad sus principales ciudades y ríos. 8º Describid el África Oriental; nombrad los diferentes países que incluye y decid lo que de ellos se sabe. 9º ¿Dónde están los siguientes ríos en Asia: Lena, Cambodia, Don, Cashgar, y dónde desembocan? 10º ¿Dónde están los siguientes lagos en Europa: Onega, Wener, Ginebra? ¿Qué tamaño tiene cada uno de estos lagos?”

El examen de historia tuvo el siguiente interrogatorio:

“1º Dad un pequeño conocimiento de Pedro Ptweyssant. 2º Mencionad dos circunstancias que tengan relación con la fundación de Georgia. 3º Al principio de la antigua guerra francesa (1784) ¿cuál era la situación de las posesiones francesas en Norte América, y cuáles fueron los designios de los franceses? 4º ¿Qué intentó hacer sir Henry Clinton para detener la marcha de Washington al Sur en 1771? 5º Dadme una relación de las medidas financieras de Alejandro Hamilton, como secretario de hacienda bajo Washington. 6º Mencionad tres importantes medidas del mayor de los Adams. 7º Por qué arreglo con Napoleón adquirió Jefferson la Luisiana. 8º Haced una pequeña relación del crucero del Capitán Porter en la fragata Essex. 9º ¿Cuáles fueron el carácter y objetos de la convención de Hartford, y cuándo fue celebrada? Haced una relación breve de la guerra que sostuvo Jackson en Creek en 1813 y 14.”

Sobre la Constitución de los Estados Unidos respondieron al siguiente interrogatorio:

“1º Dadme alguna noticia de los pasos que condujeron a la adopción de la presente Constitución de los Estados Unidos. 2º Repetid el preámbulo de la Constitución. 3º ¿Cuáles son las calificaciones que debe tener un

representante? 4° ¿Cuál es la actual proporción de representantes, con respecto a la población? ¿Cuántos representantes deben tener los siguientes Estados: Virginia, Ohio, Pensilvania, Massachusetts y Mississippi? 5° ¿Cuáles son las calificaciones para un senador? 6° ¿En qué respecto difieren las calificaciones de un senador con las de un representante? 7° ¿Qué poderes niega a los Estados la Constitución? ¿Cuáles son las calificaciones del Presidente de los Estados Unidos? ¿Qué es traición contra los Estados Unidos? Describid los pasos necesarios para enmendar la Constitución de los Estados Unidos.

Para el examen de gramática estaban destinadas las siguientes preguntas:

“1ª ¿Qué regla de pronunciación violaría uno si se citase la palabra *submitted*, con una sola *t*, de este modo *submited*? 2ª Dad cinco ejemplos de los plurales de los nombres propios adoptados sin cambio, en el inglés, de lenguas extranjeras. 3ª ¿Cuál es la regla general para la formación de los casos posesivos? ¿Cuáles son las excepciones de esta regla? 4ª Dad los pretéritos pasados y los participios de cada uno de los siguientes verbos, *fly*, *lade*, *lie*, and *bear* (soportar). 5ª ¿Cuáles de los verbos auxiliares son también usados como verbos principales? 6ª Conjugad el verbo *to wear* en la voz pasiva, modo indicativo y segundo pretérito. 7ª Cuando un pronombre es usado para representar una parte de una sentencia, ¿en qué persona, número y género debe estar? 8ª ¿Qué debe cuidarse para hacer uso del pretérito pasado y del Participio perfecto? Dad algunos ejemplos de los errores comunes que nacen de inatención a este punto. 9ª Si la siguiente sentencia es incorrecta, corregidla y dad las razones de la alteración que hacéis: *I wrote to and cautioned the captain against it*. 10. Dad tres reglas de puntuación aplicables a la coma.” A esto se añade un trozo para analizar, y las faltas cometidas en la escritura y redacción de todas las respuestas sirven para completar la idea de la suficiencia del candidato.

La aritmética se divide en dos secciones: “1° ¿Qué se entiende por la mayor medida común de varios números, y cómo puede encontrarse? 2° Dad las dos reglas para reducir fracciones a un común denominador. ¿No se alteran sus valores? 3° Si el mismo número fuese sustraído de numerador y denominador de una fracción, ¿cómo se afecta el valor de la fracción? ¿Por qué? 4° Dad la regla para dividir decimales, y dad la razón para poner la coma en el cociente, según la regla. 5° ¿Cómo debéis reducir un décimo a fracción común? 6° Dad la regla de división compuesta. 7° Dad la regla para plantear y resolver cuestiones en proporciones. 8° Dad la regla para computar intereses al 6 %, cuando el tiempo está expresado en meses y también cuando el tiempo está expresado en días. 9° Definid involución y evolución. ¿Qué se entiende por la raíz cúbica de un número? 10° ¿Qué es progresión geométrica? Dad la regla para encontrar la suma de los términos.”

Las cuestiones prácticas de aritmética fueron las siguientes:

1° Multiplicad  $\frac{3}{7}$  de  $1\frac{2}{5}$  de  $12\frac{1}{2}$  por  $2\frac{1}{2}$  de  $\frac{3}{44}$ .

2° Simplificad  $\frac{13}{21} \times \frac{1}{2} - \frac{11}{14} \times \frac{1}{3}$

$$\frac{16}{21} \times \frac{1}{2} - \frac{13}{14} \times \frac{1}{3}$$

3° Reducid 2 cuardras, 97 varas, 2 pies, 4 pulgadas, a fracción de 1 milla.

4° Hallad el valor de 0,7 de dos libras esterlinas, y expresadlas como decimal de una libra.

5° Si 48 hombres pueden hacer una obra en 16 días de 9 horas cada uno, ¿en cuántos días de a 12 horas podrán hacer la misma obra 64 hombres?

6° Hallad el interés de \$ 9999,99 por 19 meses 29 días al seis por ciento.

7° Sacad la raíz cuadrada de 0,0789, en tres lugares decimales.

8° Extraed la raíz cúbica de 7759 a tres lugares decimales.

9° El primer término en la progresión geométrica es 1, el último término es 21, y el número de términos 11, se pide la suma de la serie.

10. Los extremos de una progresión geométrica son 1 y 65536, y la razón 4. ¿Cuál es la suma de la serie?

#### *Cuestiones de álgebra:*

1° Sumad  $2x + 5y - 6z + 1 - 2x - 9x - 8y + 20x + 2y - 32, 2 - x + y - 4, y 7 - x + z.$

2°. Dados  $21x + 15 - 5x - 1 = 27 - 5x + 11x - 3 + 10$ , hallar x.

3° Un hacendado recibió \$ 54 por 100 bushels de grano, consistiendo de centeno de 72 cent, y avena de 15 cent, bushels. ¿Cuántos bushels eran de cada clase?

4° Cuando una ecuación contiene fracciones, ¿cómo pueden ser destruidas?

5° Encontrad un número cuya cuarta parte exceda su quinta parte por  $17\frac{1}{2}$ .

6° Sustraed  $\frac{10}{3}x - 3y + 4 + 7x - y$  de  $4x - \frac{7}{3}$ .

$$\begin{array}{r} \text{-----} \quad \text{-----} \\ 5 \qquad \qquad 4 \end{array}$$

7° Un hombre tiene ahora 30 años de edad y su hermano 20. ¿En cuántos años tendrán ellos como 5 a 4?

8° Dad la primera regla de determinar una cantidad incógnita.

9° Dados  $2x \times 3y = 7$ , y  $8x - 10y = 6$ : hallar x e y por cada regla.

10. Dados  $x - z = 5$ ,  $3x + 4 + y 5z = 52$ , y  $5x - 4y - 3z = 32$ ; hallar el valor de x, y, z.

#### *Mensuración:*

1° ¿Qué es línea recta?

2° ¿Cuándo se dice que una línea es perpendicular a otra?

3° ¿Cuáles son líneas paralelas? ¿Cuál es un círculo?

4° ¿Cuál es la línea de un arco? ¿Cuál es el área un cuadrado cuyo tamaño es de 4 pies y 2 pulgadas?

5° ¿Cuál es el área de un triángulo, cuya base es 67 yardas, y su altura 14.5 yardas?

6° La base de un triángulo de ángulo recto, es de 38 cadenas, y la perpendicular 41 cadenas, se pide la hipotenusa; y pídese el área de un trapecio, cuya diagonal es 44 yardas, y las perpendiculares 21,28 yardas?

7° ¿Cuál es la circunferencia de un círculo cuyo diámetro son 7 pies?

Para la escritura no se pide otra prueba que la que han dado al escribir sus respuestas, que de ordinario ocupan doce o quince páginas en folio. Cuando el

examen está terminado, y las marcas puestas al lado de cada candidato sumadas, y tomando el término medio, se determina admitir los que han alcanzado a cierto punto de buenas marcas. Por ejemplo, si las vacantes que van a llenarse son 150, y por la lista de la proporción media se encuentra que hay 105 candidatos que alcanzan a 5,2 en una escala cuyo máximo es 10, entonces se admiten todos los candidatos que tengan de 5,2 para arriba, desechando a los que tienen menos de 5,2. Reunidos los candidatos en un salón, se les llama por sus números, y respondiendo por la tarjeta que cada uno tiene, se les pregunta por la primera vez su nombre y el de la escuela de donde vienen; lo cual se comprueba por los certificados recibidos, con lo que quedan admitidos y se retiran. De este modo en 1850, de 205 candidatos que se presentaron, 110 fueron desechados, y 95 admitidos, cuyo término medio de asistencia a las escuelas inferiores había sido de 5 años, 5 meses, 7 días. La alta escuela cuenta en 1853 con 515 alumnos, y el edificio nuevo, construido para su uso, se estrenó en 1854.

La Comisión, para dar una idea de los resultados obtenidos, publica todos los años las ocupaciones de los padres de estos alumnos, y la nómina que hemos dado de Nueva York, puede servir para juzgar de los efectos admirables que produce, prodigando los tesoros del saber a hijos de porteros, banqueros, médicos, carniceros, etc., indistintamente.

No habría terminado la tarea que me he impuesto si no diese cuenta de los ramos que se enseñan en este Instituto de las escuelas públicas de una ciudad culta.

Cuando los alumnos han rendido satisfactoriamente su examen, se pasa a los padres una circular concebida en estos términos:

“Señor: los contralores de las escuelas públicas, deseosos de dar a los compatriotas confiados a su cuidado en la Alta Escuela Central, un curso de instrucción tan completa como sea posible, en el tiempo que los padres puedan consagrar a aquel objeto, y adaptar el carácter de la instrucción a la carrera a que destinan sus hijos en adelante, ha hecho los siguientes arreglos de los estudios de la escuela.

“1º EL PRINCIPAL CURSO — Principia a la entrada del niño en la escuela, y dura cuatro años, incluyendo todos los estudios seguidos en esta escuela, excepto *latín y griego*. El principal curso se recomienda a los padres que destinan sus hijos a carreras que tengan relación con el comercio, las manufacturas y las artes mecánicas.

“2º EL CURSO CLÁSICO — Éste principia también a la entrada del niño en la escuela, y dura cuatro años, incluyendo todos los estudios seguidos en la escuela, *excepto francés y español*. Este curso se destina a aquellas personas que se proponen dedicar a sus hijos al profesorado, o para alguna profesión o negocio en que el estudio de las lenguas muertas sea útil.

“3º EL CURSO INGLÉS — Éste principia a la entrada del niño a la escuela y dura *sólo* dos años. Incluye todos los estudios de los otros cursos durante los primeros dos años, *excepto idiomas*. Las horas destinadas al estudio de las lenguas son ocupadas por los que toman el curso inglés, con algunos de los más avanzados estudios del tercer y cuarto año, como *Física, Química y Economía Política*. Estos estudios se recomiendan a aquellos estudiantes

cuyos padres habrán de reclamar sus servicios a la vuelta de dos años.

“De esta explanación queda de manifiesto que el único punto de diferencia de los tres cursos está en el modo de emplear las horas destinadas al estudio de las lenguas. Estas horas son empleadas por los estudiantes del primer curso en el francés y el español; por los del segundo en el latín y el griego; por los estudiantes del curso inglés, en el estudio de algunos ramos de ciencias a que asisten los estudiantes de los otros cursos en el tercer y cuarto año, y que se consideran de más importancia práctica que un parcial conocimiento del latín o del francés.

“Rogamos a Vd. respetuosamente se sirva escoger para su hijo uno de los cursos. Los estudiantes de los diversos cursos que son admitidos al mismo tiempo, asisten a una sala común, y dan lección juntos durante todas las horas excepto aquellas que se consagran a las lenguas. Su hijo, por tanto, tendrá las mismas ventajas de general disciplina, cultura, moral, compañías cualquiera que sea el curso que elija”. No siéndonos posible entrar en todas las subdivisiones, mecanismo y extensión de los ramos enseñados, nos limitaremos a enumerar los cursos.

I. *Departamento de francés y español* — En 8 términos. El último consta de tres lecciones por semana, lecturas sobre historia de la literatura francesa, examen 100 páginas de las narraciones científicas de Picot, en francés, y 30 de Don Quijote, en español.

II. *Departamento de latín y griego* — En 8 términos. Examen final 600 líneas de las sátiras de Horacio, con ilustraciones sobre Prosodia y de las Antigüedades: en griego, 30 páginas de la Cyropedia.

III. *Extra inglés* — Para el tercer curso. Economía política, física y química.

IV. *Departamento de inglés* — Historia general, local, trigonometría, delineación, navegación, teneduría de libros, fonografía y elocución, anglosajón y primitiva historia del inglés, como derivado del sajón, del latín y del francés: lecturas de autores antiguos, etc.

V. *Bellas letras* — Composición escrita, retórica, lógica, Historia de la Civilización por Guizot (para enseñar a razonar la historia), elocución.

VI. *Historia* — Historia de las escuelas públicas de Filadelfia, una lectura y una recitación oral por semana, a más de un ensayo escrito de discurso, de no menos de diez páginas, acompañado de dibujos de varias escuelas, en conexión con la historia de su erección. Historia de otras instituciones públicas de Filadelfia, por otro profesor. Entre estas instituciones se enumeran: el hospital de Pensilvania, el de locos, los varios colegios de medicina, la universidad de Pensilvania, el colegio Girard, las bibliotecas, etc. Todo para el primer término.

El segundo término abraza la historia de la casa de refugio, de la penitenciaría, de la instrucción para los sordomudos, las obras hidráulicas, las obras del gas y las demás obras públicas. Historia de Grecia por otro profesor.

Tercer término — Historia de Pensilvania. Historia de Roma, de Inglaterra. Historia general.

VII *Departamento de Ciencias Morales, Mentales y Políticas* — Estudio de las constituciones federal y de la del Estado; economía política; ética práctica; ciencia moral.

VIII. *Matemáticas y astronomía* — Álgebra, con ecuaciones cuadráticas, logaritmos y sus aplicaciones. Uranografía: uso de globos terrestres y planetarios; uso de los instrumentos astronómicos en el observatorio. Geometría analítica. Astronomía; métodos de determinar la longitud, latitud, tiempo, etc., en tierra y en mar; uso práctico de los instrumentos del observatorio.

IX. *Matemáticas prácticas* — Trigonometría esférica; trigonometría plana y mensuración. Delineación; modos de dividir tierras; variaciones de la aguja magnética; uso del teodolito, planos, topografía. Navegación: astronomía náutica; descripción de los instrumentos náuticos; construcción y solución instrumental de los triángulos esféricos; hallar la declinación del sol; la latitud por observaciones, por la meridiana de la luna, por la de un planeta, por una doble altitud; hallar en el mar el tiempo por la altura del sol, etc. Manejo de las velas.

X. *Departamento gráfico* — Dibujo, caligrafía, teneduría de libros y fonografía. Dibujo mecánico.

XI. *Departamento de anatomía, fisiología e historia natural* — Cirugía y medicina doméstica.

XII. *Física y Química* — Fenómenos del calor y de la luz; construcción de los termómetros y su uso; calor radiante, específico y latente; licuefacción, evaporación, vapor como poder; descripción de la máquina de vapor; instrumentos ópticos; microscopio, telescopio, linterna mágica, cámara oscura y daguerrotipo. Teoría del círculo voltaico simple y compuesto con todas sus aplicaciones, etc. Otro tanto en la Química.

Facilitan los cursos aparatos completos de física y de química, y una biblioteca de autores. Al concluir los cursos, se rinde un examen para recibir los diplomas, cuyos programas se preparan todos los años por los profesores, y de que por brevedad omitimos muestras curiosas e instructivas.

El entendido lector ha hecho ya sus observaciones, sobre los efectos de estas instituciones en los progresos de la riqueza, de la moral, de la dignidad y altura de un pueblo. Nosotros llamaremos la atención sobre un punto que cuadra con el plan de este trabajo. Se ha visto ya cómo cada alumno, bajo la dirección de un hábil profesor, tiene que estudiar la historia de las *escuelas primarias* de su patria, su origen, su desarrollo, sus objetos, su mecanismo, y escribir sobre ellas. Otro tanto sobre la penitenciaría de Pensilvania que es una escuela que mandan todos los gobiernos de Europa visitar por medio de agentes especiales, a fin de imitar sus combinaciones de severidad y filantropía, para curar la enfermedad contagiosa del crimen, que se apodera del hombre. Otro tanto con los hospitales, los caminos, los monumentos, las instituciones filantrópicas. ¿No es éste un curso de patriotismo con láminas y objetos de bulto? ¿No descubris aquí el arte de enseñar por principios la caridad a los hombres, apasionarlos por todo lo que es bueno, ligarlos por decirlo así, a todos los filántropos que les han precedido y legado tantas obras de piedad, de amor al prójimo, de ornato y utilidad, para que sigan sus ejemplos, se reputen sus continuadores? Pedid a nuestra educación universitaria noticias de los que legaron al hospital de hombres las cuantiosas sumas que hoy alivian tantas dolencias, ¿quiénes eran, cómo vivieron y

cuándo? Preguntadles quiénes han hecho en nuestra época nuevos legados, y quién ha fundado escuelas, o la penitenciaría, o algo que interese al cultivo de virtudes sociales. Examinad si han leído en diez años una palabra sobre escuelas, y meditado lo que esa que llaman *instrucción primaria*, cual si dijera trapos, hablando de géneros, importa para la dicha de los pueblos, para la riqueza de las naciones, para la dignidad del género humano; mirad sus fisonomías impasibles, su desdén apenas disimulado, y entonces conoceréis el fruto de esas añejas instituciones, de ese Instituto amasado de insuficiencia práctica, y de exclusiones y de favoritismo de clases; y lamentaréis con nosotros que la república, la libertad, la igualdad, la caridad, la riqueza nacional sean nombres vanos, plantas aplastadas bajo escombros de un modo de ser heredado, y de ideas, preocupaciones y hábitos que se perpetúan.

De todo lo expuesto concluyo que la clasificación de instrucción primaria debe ser abolida, haciendo de toda la instrucción dada en Chile un solo sistema, eslabonándose de tal manera, que quien haya de recibir educación superior o profesional pase forzosamente por las escuelas primarias, de éstas a las secundarias, y de éstas a los liceos, dejando sólo las profesiones científicas del médico, del sacerdote, del abogado y del ingeniero en línea separada. Sólo así pueden volver los padres de familia los ojos hacia las escuelas primarias, y reputarlas ligadas a su afección y cuidado. Sólo así se puede dar armonía y unidad a esos fragmentos dispersos hoy.

El ejemplo reciente de pueblos muy duchos en el arte tan nuevo aún de derramar fructíferamente la instrucción ha respondido ya por nosotros a la cuestión propuesta a este respecto. La experiencia ha hablado ya. ¿Qué nos queda a nosotros que decir? Es a la administración que incumbe escoger los medios adecuados de ejecución.

## PARTE TERCERA

## SISTEMA QUE CONVenga ADOPTAR PARA PROCURARSE RENTAS CON QUE COSTEAR LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

TODAVÍA nos es necesario tocar puntos que pertenecen a la cuestión anterior, pero que ligándose íntimamente con la renta, hemos debido reservar para este lugar.

Las escuelas actuales están costeadas y sostenidas exclusivamente por el Estado, inspeccionadas por él, regentadas por maestros que él nombra o educa, y provistos sus alumnos de todos los libros y textos necesarios para la enseñanza por la munificencia del Estado. Los padres de familia envían sus hijos a aprovechar de la instrucción dada gratuitamente, sin curarse de cosa que tenga relación con esa educación que nada les cuesta, que está confiada a buenas manos, atendida por el más celoso de los padres, el gobierno, y sostenida por el más munificentemente de los propietarios, el tesoro público.

Ningún apremio compulsa al padre indolente a participar de este banquete puesto a la disposición de todos, y muy culpables serían los que no aprovecharan de sus viandas.

Esta es la teoría Veamos la práctica. Ya se ha visto cómo no se educan en las escuelas de la República, de entre 179.000 niños de 7 a 15 años de edad, más que 37.565. Hay pues la diferencia entre estas dos cifras en los niños que no han aceptado el don gratuito. Los que lo aceptan, como asisten voluntariamente, dejan la escuela cuando sus padres lo desean, siendo raros los niños que asistan más de dos o tres años, con lo que la instrucción se limita de ordinario a la lectura, escritura y cuatro primeras reglas de aritmética. Este hecho lo revelan, si no estuvieran ahí los maestros para proclamarlo, la desproporción de las cifras de los estados del Ministerio. Como la asistencia es voluntaria, y la escuela estará ahí siempre abierta, y nada se pierde, las faltas a la escuela son tales que, sólo en las ciudades, y los niños de ciertas clases, concurren la mitad del año con lo que los dineros invertidos por el Estado no producen resultado alguno, cual si se depositara un líquido en un vaso agujereado. Como los locales de escuelas son estrechos y siendo voluntaria la asistencia, asisten los hijos de aquellos padres *que más voluntad sienten* de educar a sus hijos, y son los que por posición social, fortuna o educación, estiman las ventajas de la instrucción. Si se cuentan en el catastro los propietarios de fundos rurales, y se le añaden los que los poseen urbanos en las ciudades, los comerciantes, mineros, los jefes de taller y otros industriales que poseen medios de vivir, resultará número igual o mayor de familias acomodadas que niños asistiendo a las escuelas; saliendo por último resultado que el tesoro público paga en toda la república la educación sólo de los que tienen medios de educar y lo harían si otro no se encargase de hacerlo por ellos; quedando toda la masa de habitantes del país que no posee un terreno para pagar el catastro, o edificios en las ciudades, o taller, destituida de educación.

Este no es el juego. “El Estado, decía Guizot, da la educación y la instrucción a *aquellos que sin su ayuda no podrían recibirla*, y se encarga de procurarla a los que quieran recibirla de sus manos.” “La enseñanza en las escuelas comunes, decía el año pasado el Secretario de Estado Randall en Nueva York, es *barata para todos, y absolutamente gratuita para los que no poseen recursos*.” En Chile hemos aplicado de otro modo el gran principio de la educación gratuita, que tiene por base y objeto educar a los que no lo harían sin la concurrencia del Estado, con los fondos que emplean en educar a los suyos los padres pudientes o acomodados, o en fin que educarán de todos modos a sus hijos, porque un general, un comerciante, un propietario, un minero, un ministro, no dejarán de llenar este deber por escasez.

No citaremos las leyes de los países que como Prusia, Holanda, Bélgica, Massachusetts y Pensilvania, establecen una contribución directa especial para este objeto; ni las de Francia, para tomar de las contribuciones directas que paga cada localidad los fondos que han de proveer a esta necesidad local. Ni nos apoyaremos en las palabras del ministro de Estado ya citado, que decía en el mismo mensaje: “La presente contribución de *ochocientos mil pesos*, impuesta sobre la propiedad, no constituye, *enteramente gratuitas*, nuestras escuelas, como su título parece indicarlo, en el sentido de quedar exceptuados los vecinos de pagar honorarios por la enseñanza. *Prorrates* para pagar alguna parte del salario del maestro han sido colectados en muchos, si no en todos los distritos del Estado. Pero, *para los pobres, las escuelas son ahora como bajo las leyes anteriores a 1849* (fecha de la ley que impone la contribución de 800.000 pesos) *enteramente gratuitas*.” Y en efecto, en la cuenta de inversión de los fondos de aquel año, encontramos no obstante los 800.000 pesos de contribución directa, no obstante los 260.000 pesos del fondo permanente de escuelas, las siguientes partidas:

Colectado por contribución del distrito .....	429.971
Colectado por <i>prorrateso</i> .....	224.010
ídem para comprar sitios de escuelas .....	20.750
ídem para edificar .....	209.255
ídem para reparar .....	73.745
ídem para alquilar .....	8.882
ídem para asegurar ídem .....	3.846
ídem para leña .....	76.989
ídem para estantes, libros y aparatos.....	14.141
ídem por otros objetos .....	73.354

Como se ve, esas enormes sumas son de utilidad local, y por tanto la localidad las paga; pues no sería justo que la contribución de escuelas de 800.000 pesos, pagada proporcionalmente por la propiedad de cada uno en todo el Estado fuese a emplearse en edificar escuelas a un lugar que no las tiene.

¡Qué! Un Estado como Chile, pobrísimo de rentas públicas, desprovisto todavía de caminos, puentes calzadas, y obras de común interés, ¿se encargará voluntariamente de cumplir él con sus rentas, los deberes que Dios,

la naturaleza, la patria, la civilización y el propio interés imponen al padre de familia pudiente de dar el más alto grado de educación a sus hijos? Si las escuelas públicas gratuitas no diesen educación al hijo del comerciante, del hacendado, del noble, del banquero ¿dejaría éste de darla? Si el local de la escuela es pequeño, ¿no será el hijo del padre más solícito, el que ocupe sus bancas? ¿Cómo espera el gobierno que los padres se impongan una contribución, o levanten edificios de escuelas, o se acerquen a ellas a inspeccionar la enseñanza, si antes los ha habituado a destinar a sus propios goces el dinero que habrían empleado, sin la oficiosidad del Estado, en educar bien a sus hijos? ¿Cree el gobierno que la indiferencia del público educado, en materia de instrucción primaria, y las resistencias de los cuerpos legislativos son hechos raros y singulares, que no tienen su origen en la naturaleza de las cosas? Oiga lo que a este respecto escribía Mr. Mann, en 1847:

“Donde el gobierno no ha establecido un sistema de educación, queda ésta abandonada naturalmente al cuidado de los particulares. Los que comprenden las ventajas, y es siempre una pequeña minoría, sostienen escuelas apropiadas a sus necesidades, con lo que la mayoría queda sin medios adecuados de instrucción, y la masa crece en la ignorancia. De aquí resulta andando el tiempo, que aparecen las más extremas desigualdades, la clase de los que se educan y la clase de los que no se educan. Establecida una vez la desigualdad, su tendencia es crecer y redoblar de generación en generación, y esto es sólo una parte del mal. Suponed que después de haber existido, aunque sea por poco tiempo un orden de cosas semejante, algunos más filantrópicos o más hombres de Estado, tratan de sustituir un sistema universal al parcial. ¿Sus sabios y benevolentes designios encuentran inmediatamente la oposición?”

“Vuestro plan, dicen, no ha sido aún probado y tenemos derecho de dudar de su bondad. Nuestros hijos tiene maneras y educación (son decentes) y no debemos de consentir en que vayan a confundirse con los otros. De este modo las clases mejor educadas de la sociedad, que debían ser los promotores de los conocimientos y mejora de sus inferiores, oponen una barrera insuperable a la educación.”

Esto debe suceder necesariamente donde no hay sistema general de instrucción. ¿Qué sucederá en un país como Chile, donde el Estado, lejos de haber dejado a las clases educables el cuidado de proveer a la educación de sus propios hijos, les hace la caridad de instruirlos con las rentas del tesoro nacional, formado principalmente de los derechos cobrados sobre el tocuyo que viste el pobre, sobre el tabaco que fuma, sobre el azúcar que consume? ¿No es cierto que pobres y acaudalados pagan la educación gratuita que se da en el Instituto, nominalmente para todos, pero en realidad para los niños que la aprovechan, que son los más acomodados y por tanto los que mejor saben apreciar sus ventajas? ¿Extraña ahora el gobierno que en una época la Cámara de Diputados, compuesta de alumnos del Instituto, y en otra el Senado, compuesto de ricos propietarios, se hayan opuesto tenazmente a la fundación de un sistema general de instrucción primaria?

¿Pueden así violarse las prescripciones del más vulgar buen sentido, sin obtener las consecuencias de tales desaciertos? ¿Es la naturaleza humana en

Chile de otra pasta que en el resto del mundo?

¿No se ven los mismos efectos ruinosos obrados por el sistema protector, que hemos denunciado en el Instituto, traídos por la mano misma del que más se afana por difundir la educación, como la madre indiscreta que por preservar la salud de su hijo lo mantiene en sombra, lo envuelve en ropas abrigadas, y le impide los juegos que vigorizarían sus fuerzas, darían energía a sus pulmones y curtirían su cutis para resistir más tarde a la acción de la atmósfera? ¿Quiérese todavía otro ejemplo deplorable del sistema de protección? Vamos a citarlo, porque es preciso corregir este error económico que mata todo cuanto toca, y mata precisamente al objeto de su predilección. Por decreto de diciembre de 1853, el Estado, deseoso de impulsar la difusión de la enseñanza, se encargó de la venta de los libros que la servían de textos, poniéndolos él en los lugares donde su consumo era requerido a precios de fábrica, sin utilidad de comercio, y sin reembolso de fletes, ni comisión, que debían imputarse al capital. Los pobres debían recibirlos gratis, mediante un boleto, y los pudientes obtenerlos a precios ínfimos. Como se ve, la medida no puede ser tachada de otra cosa que un exceso de celo; pero las consecuencias económicas no se hicieron aguardar. Como los libros que así vendía a precios de fábrica, quedaban por el hecho declarados de *utilidad pública*, la fábrica que los producía y que había sido montada con grandes capitales, máquinas y material adecuado, precisamente para hacer bajar los libros a esos precios ínfimos a que los compraba el Estado, se quedó sin compradores de sus productos, sustraídos ya a la especulación del comercio, y desde entonces hubo una fábrica en Chile y un *comprador único*, y comprador privilegiado que no necesita productos sino cada dos años, ni tiene obligación de tomarlos de quien le suministró los primeros. Hubo, pues, una fábrica arruinada y una necesidad mal servida, sin otra utilidad que los que pueden comprar libros, gasten diez o treinta centavos menos en adquirirlos a precios de comercio. ¿Y sobre quién creéis que vino a dar de rechazo la medida protectora? Sobre el hombre que había inmolado quince años de tiempo a la difusión de la instrucción primaria, sobre el que la había provisto de libros indispensables, y no contento con repicar y andar en la procesión, hizo venir de Francia un tipógrafo librero, a fin de montar la industria que educa para abaratar los libros al infinito, persuadido que el medio de difundir la instrucción, era hacerla barata en sus costos. Aún no había logrado reponerse de quebrantos causados por la guerra civil, cuando la mano protectora del Estado vino a hacerse sentir s sus débiles hombros.

Es preciso poner término a este deplorable sistema que ya ha producido todo el bien que podía, y en adelante va a hacer sólo fuente inagotable de males. Pídese un sistema conveniente, según las circunstancias del país, para proveer de rentas a las escuelas, y nosotros nos atrevemos a indicar el único que la naturaleza y el buen sentido reclaman, a bien que para aplicarlo, por ser de un orden puramente reglamentario, no requiere el concurso de los cuerpos colegisladores que hasta hoy se han negado a poner mano en la regeneración de nuestro modo de ser. Llénense escrupulosa, inapelable, rígidamente, los objetos de la intervención del Estado en la instrucción primaria que están circunscritos “a dar educación a los que sin su auxilio no la obtendrían”. Haga

la educación barata para todos, y absolutamente gratuita para los que no puedan procurársela”; pero en todo caso, que cese la inmoralidad, la corrupción de sustituirse el Estado a los padres de familia en los deberes que ellos deben desempeñar.

El Estado cuida de dar educación a los que *sin su auxilio* no la recibirían, porque la Constitución niega los derechos de ciudadano chileno, al que nacido en su territorio, no supiere leer desde 1840 adelante, y en el país donde se tributa un culto rígido a la letra de la Constitución, no han trepidado las clases educadas en violar el texto literal de la Constitución, prorrogando esos términos indefinidamente, a trueque de no organizar la instrucción primaria.

El Estado cuida de dar educación a los que *sin su auxilio* no la recibirían, porque es en esa clase donde las cárceles, los presidios, la penitenciaría, las galeras, las casas de corrección de mujeres, los hospitales, los hospicios, las casas de expósitos reclutan el contingente de sus moradores, imponiendo al país enormes gravámenes en los gastos que las prisiones y asilos demandan.

El Estado cuida de dar educación a los que *sin su auxilio* no la recibirían, porque esas masas ignorantes de mujeres y de hombres que aumentan las cifras del censo son inútiles para la producción, no acreciendo la riqueza nacional, fuente de la renta y base única del poder del Estado; *tanto tienes tanto puedes*, sino en cuanto ganan un salario por la fuerza bruta de sus brazos, más débil que la de un caballo; y cuyo salario derrochan el domingo en orgías degradantes, con cuyos abusos la moral se deprava, las familias quedan en la destitución, y la salud deteriorándose, la mortalidad se aumenta, al paso que la riqueza se detiene en su desarrollo. Educar pobres es, pues, aumentar el número de los que pueden ser ricos, es decir, acrecer riqueza al total de la riqueza del Estado.

De hoy [en] más, y por un simple decreto, todas las escuelas públicas, y por un acuerdo las municipalidades, no aceptarán alumnos sin un boleto de declaración de pobreza, cobrando a los que no lo obtengan, precio suficiente y equitativo por la enseñanza que reciben sus hijos. Esta medida dará de un golpe *doscientos a trescientos mil pesos* para fomento de la instrucción primaria. El Estado no impone una contribución, sino que cobra un valor suyo, da educación, y recibe el valor de ese precioso don. ¿Qué sucedería? ¿Habría padres que se negasen a pagar lo que deben, pretendiendo ser un derecho suyo ahorrarse los gastos de educación de sus hijos? Retirarían a sus hijos de las escuelas públicas, en lo que también están en su derecho; pero como han de darles forzosamente educación, fomentarían escuelas particulares pagándolas a más subido precio, con lo que la instrucción ganaría doblemente; con las nuevas escuelas, y con el *hueco* que sus hijos dejarían en la escuela pública o municipal, que ocuparía inmediatamente uno menos exigente o menos acaudalado; y podrían educarse treinta mil niños más de aquella masa que hemos denunciado como imposibilitada de recibir instrucción ninguna. En los liceos de provincia se hará otro tanto, exigiendo examen previo de los alumnos recipiendarios que muestren traer de escuelas públicas o particulares el grado de instrucción que el gobierno repute necesaria. O aceptan las condiciones del Estado, o fomentan la fundación de liceos particulares, con gran provecho del gremio de profesores, hoy disperso y anulado. El Instituto

debe experimentar la misma transformación, dejando inmediatamente de ser posada. Ignoramos cuál es la letra y la mente de la disposición del filántropo don Martín Concha, de agradecida memoria, que legó 20.000 pesos para la fundación del Instituto; pero si no fue ahorrar a los pudientes dinero para que eduquen a sus hijos, este establecimiento, en lo que se refiere a la instrucción preparatoria, debe ser destinado a hacer juego con el sistema de escuelas primarias, llenando un objeto que hoy no llena. La educación que da hoy el Instituto deben darla los liceos públicos o particulares, reservándose la Universidad su inspección, y el examen de los alumnos cuando hayan de solicitar grados, y en su lugar consagrarlo a la instrucción científica aplicable a las artes, a la mecánica, a la navegación y a los usos de la vida. En sus cursos gratuitos será obligatorio el estudio de la química, de la mecánica, de la astronomía, de la geología, de la física, de la navegación, raíces griegas, etc., a fin de que el Estado remedie el extravío de la opinión pública, que habituada a no considerar útil sino la poesía, el derecho y la medicina, rehuye de dar a sus hijos conocimientos en aquellas ciencias cuyo cultivo y propagación requiere el desarrollo de la prosperidad nacional; y como no sería justo exigir de los banqueros, hacendados, etc., que enseñen a sus hijos ciencias de que no esperan honor ni provecho, el Instituto, con un sistema de educación impuesto por el Estado, se convertiría en Escuela Central gratuita en toda la República para aquellos alumnos pobres o ricos, que habiendo obtenido en escuelas y liceos, certificado de suficiencia, rindieren satisfactorio examen de un programa requerido, quisiesen continuar educándose en los ramos de utilidad práctica, que el Estado difunde por ser indispensables para su desarrollo.

Había en Chile en 1847, según el Repertorio Nacional formado por la oficina de estadística, ciento dos agrimensores, cuarenta y seis médicos y trescientos quince abogados.

La profesión de agrimensores, cuando no son ingenieros geodésicos, o para caminos de hierro, puentes y calzadas, no cuenta entre las ciencias profesionales en los países donde la agrimensura se enseña en las escuelas primarias, sabiendo todo el mundo medir tierras. El limitado número de médicos que reclama población de millón y medio de habitantes es un dato útil para medir el acrecentamiento de la población y la instrucción primaria, pues si no prueba que es éste el país más sano del mundo, probará al menos que un millón de habitantes por lo menos viven y mueren sin consulta de facultativo. Hay actualmente en los Estados Unidos treinta y siete escuelas de medicina con cinco mil dieciocho estudiantes, las cuales han dado gradas desde su fundación a 17.884 médicos, que deben estar en su mayor parte vivos, pues que sólo tres de las treinta y siete escuelas son del siglo pasado, y sólo seis datan del año 1820 atrás. En cambio sólo hay dieciséis escuelas de ciencias legales, en el país más legislador del mundo, con sólo cuatrocientos ochenta y dos estudiantes, esto es, un estudiante de derecho por cada once estudiantes de medicina. La razón de estar aquí y allá las cifras invertidas salta a la vista. En donde todos tienen instrucción, de todos son las leyes conocidas, y se requieren pocas veces intermediarios para su interpretación; mientras que siendo todos instruidos, acuden al médico, y lo remuneran por sus servicios. Los muchos abogados de Chile y los pocos médicos prueban la misma cosa,

mucha ignorancia en la masa de la población.

El Estado, con conocimiento de esos datos, dejará a elección de las clases acomodadas aumentar el número de médicos y abogados según la demanda, reservando sus fuerzas e iniciativa para desarrollar la prosperidad nacional que mantienen, pero que no aumentan aquellas profesiones. País esencialmente minero y ribereño, necesita mil geólogos, químicos, botánicos, físicos y mecánicos; necesita capitanes, pilotos y maquinistas para sus buques; y como las clases acomodadas no darían esta educación, el Estado la da a quien quiera recibirla, sujetándose al programa.

La multitud de profesores auxiliares del Instituto hoy, a causa de la multiplicidad de clases de los mismos ramos, hallaría colocación lucrativa en los liceos particulares que irían a fomentar los estudiantes que prefieran otros estudios que los que el Estado impone, vivificando en las provincias la enseñanza secundaria, y haciéndola posible en todas las ciudades. La causa de la instrucción ganará en ello doblemente, aumentando los focos de donde se irradia, y haciendo que se consagren mayores sumas a la enseñanza. La Universidad puede poner buen orden en este sistema general de educación, escalonándolo desde la primaria inferior hasta la superior primaria que distribuirá el Instituto. Al reclamar el Estado el concurso de la acción de la enseñanza particular con la creación de liceos, se entiende que debe distribuirles una suma anual, según el número de alumnos que enseñen y los ramos que profesen. No tememos anticipar que por este sistema la educación pública obtendrá en todos sus ramos medio millón de pesos anuales, sin nuevas erogaciones del Estado.

Como las escuelas, pocilgas hoy, requieren locales espaciosos y adecuados a su objeto, la falta de los cuales hace malograr la enseñanza y los dineros públicos que cuesta, y la opinión no está dispuesta todavía para comprender cómo el local es todo en una fabricación cualquiera, y más en una aglomeración de seres humanos, se establecerán loterías públicas con premios graduados, y sus utilidades serán destinadas a la erección sucesiva de locales, según las exigencias de objeto tan privilegiado.

Siendo el derecho y el deber de cargar las armas en la Guardia Nacional, obligación imprescindible de todo ciudadano, y el retraimiento natural de las personas acomodadas de tan molesta función un recargo que imponen a las clases laboriosas, quitándoles una parte más de tiempo en suplir la ausencia y holganza de los más acomodados, se hará obligatorio desde la edad de 20 a la de 45 años el enrolamiento en la Guardia Nacional de todos los ciudadanos, permitiendo a los que lo soliciten rescatar su obligación, con una suma que se destinará precisamente a la enseñanza primaria, a fin de resarcir en la educación dada a los niños de las clases laboriosas, el recargo de servicio que la ausencia de las otras les impone.

Como el objeto de la Guardia Nacional es conservar el orden y la prosperidad, y es su organización un vínculo que une a los habitantes de una población, y un vehículo poderoso para mejorar las costumbres y promover la cultura de los ciudadanos menos adelantados, se sustituirá al vestido militar sin influjo sobre los hábitos del que lo lleva, el vestido burgués compuesto de pantalón, saco oscuro, corbata y gorra de paño con visera de hule. Esta

medida tan sencilla, hará que la clase que hoy ostenta casaca, penachos y adornos militares el domingo, para tomar el lunes de nuevo el poncho, se habitúe a traje que le impone el aseo, le da cierto punto de decencia, que pasa después a hacerse realidad, elevándolo en su propio concepto y en el de los demás. Como la Guardia Nacional está habituada a reunirse los domingos, forma ya una escuela dominical, en que sus oficiales y jefes pueden iniciarla en los rudimentos de la instrucción primaria, por métodos breves y sencillos, con el estímulo de la consagración personal a su bien, y con el hábito del orden y la disciplina que ya tienen. Allí pueden iniciarse con fruto las sociedades de temperancia, y otras de un objeto inocente y filantrópico.

Como lo que a Chile interesa es que los productos de su agricultura provean de artículos de exportación, y el clima es favorable al cultivo de la vid para la confección de vinos, que fueran exquisitos si el arte viniese en auxilio de la naturaleza, y la destilación de aguardiente, a más de no dar artículos de exportación, es una industria perjudicial y destructora de la moral y de las economías del pobre, toda destilación de alcohol, de cualquiera materia que se extraiga éste, pagará una patente de 1.000 pesos para establecerse y de doscientos anuales para continuar, consagrándose exclusivamente al fomento de la instrucción primaria gratuita para los hijos de los que usan esos licores, y a quienes dejan desprovistos de recursos.

Los despachos de licores espirituosos, hoteles, dulcerías, bodegones y demás casas que venden licores al menudeo, exigirán y pagarán una patente anual, independiente del negocio principal, para poder legalmente expendir licores, y su producto se destinará a la instrucción primaria.

Todo dueño de taller que tenga residiendo en su tienda, aprendices menores de diez y . . . años, y todo jefe de familia que tenga criados de esta edad, varones o mujeres, que no supiesen leer y escribir, estarán obligados a darles instrucción primaria, so pena de una multa que prefijará la municipalidad en cada ciudad, y serán admitidos en las escuelas públicas los aprendices y sirvientes de menos de diez y... años de edad, o en nocturnas que se crearán al efecto, destinando al sostén de éstas las multas por negligencia o infracción de lo dispuesto.

Toda persona que legase una suma de dinero, un fundo u otro objeto para fomentar la instrucción primaria de su localidad, a fin de mejorar las costumbres y salvar almas de la perdición eterna, tendrá su nombre inscripto en un mármol sobre la pila de la iglesia de su devoción, para que rueguen a Dios por su alma los pobres favorecidos por su don caritativo, y los sacerdotes serán obligados a dirigir en el oficio de la misa sus preces por sus almas, en lugar de la omitida *pro Regem*, que se hacía antes, obteniendo concesiones especiales y gracias de la munificencia de la Iglesia para los que hacen obras de caridad en favor del prójimo.

Todo ciudadano que haga donaciones en favor de escuelas públicas, dominicales, nocturnas u otros establecimientos que tengan por objeto destruir el dominio de la ignorancia y de la embriaguez, tendrá su nombre inscripto en la sala de la Municipalidad de su lugar, y será citado y tendrá asiento y voto en ella toda vez que hayan de tratarse asuntos de instrucción primaria y de beneficencia.

La Quinta Normal de Agricultura recibirá a más de los alumnos que estudian teoría y prácticamente las ciencias que tienen relación con la agricultura, doscientos niños de edad de diez a quince años, que serán tomados de las rancherías circunvecinas, y a más de enseñarles a leer, escribir y contar en las horas menos adecuadas para las labores, consagrarán a éstas las que requieren poca fuerza y muchos brazos, destinando un departamento de tierra para que planten e injerten árboles frutales, y enseñando a los de más edad y fuerza el manejo de instrumentos y útiles.

Todos los cuerpos de línea acantonados en diversos puntos del territorio, se situarán en un local que contenga una suerte de terreno cultivable, arrendado al efecto, para que concluidos los ejercicios doctrinales, se consagren a la cultura de la tierra, con instrumentos y máquinas de labranza perfeccionados, de que serán provistos, a fin de que al dejar el servicio lleven un medio de trabajo y sirvan de operarios para la adopción en la labranza de los instrumentos perfeccionados, y corregir el vicio que de ordinario dejan en el carácter del soldado, habituado al ocio de ciertas horas, o a trabajos y fatigas extrañas a las industrias útiles y productivas a que toma aversión. Habrá un departamento consagrado al plantío e injerto de árboles frutales, propagación de semillas nuevas y hortalizas, que serán premio y propiedad del que las cultive, y le sirvan de capital para cuando deje el servicio. Enseñaráselos a adiestrar caballos al arado y máquinas de segar, y donde sea posible a tejer mimbre, construir arneses, arados y otros sencillos implementos de agricultura perfeccionada; pues siempre hay en un regimiento o batallón zapateros, carpinteros y artesanos de otras profesiones. Los jefes de los cuerpos promediarán las distribuciones del servicio, de manera que haya una clase de lectura, escritura, aritmética en cuadros por el sistema de enseñanza mutua, a la que se añadirá escuela de baile como ejercicio gimnástico, y de canto, cuando sea posible introducirlo.

De este modo se ha hecho servir en Francia la conscripción para remediar el abandono de los padres en dar instrucción primaria a sus hijos, y [transformar] la vida de cuartel en una escuela de buenas costumbres, de educación y pulimento, enseñando al que, concluido su término de servicio, va a volver a su aldea, maneras y usos civilizados, propagando las cuadrillas, mazurca, galopa y demás bailes cultos que introducen entre los paisanos, haciéndoles abandonar los bailes plebeyos, de ordinario obscenos, y sustituyéndoles los admitidos en la sociedad elegante. De igual modo se propaga en Francia el dibujo y el canto, y se da al soldado instrucción, ocupaciones variadas y recreo, manteniendo su espíritu alegre y ocupado. Durante la guerra santa en África, el batallón que mandaba el coronel N. . . destacado en un punto distante, no habiendo recibido orden de reconcentrarse cuando estalló la sublevación, quedó aislado y cortado en las cumbres del Atlas, ignorando hasta lo que sucedía en el resto del país. Concluida la guerra dos años después, el general en jefe mandó una fuerte columna en su busca, más por llenar una formalidad del servicio, que con la esperanza de encontrarlos vivos. Al acercarse a las fortificaciones en que estaban sitiados y despejadas las hordas de árabes que los circundaban, lo primero que les llamó la atención desde lejos fue un gran cartel impreso a mano, con grandes y

variados caracteres, anunciando para aquella noche l'ours et le pacha, *drama de gran espectáculo*, invitando al público (los soldados) a su exhibición. Los nuevos regimientos, que no despreciaron la oportunidad, quedaron sorprendidos del talento asombroso de los actores, soldados rasos, que durante el sitio y con el arma al hombro habían adquirido el arte dramático. El África ha sido cultivada por el ejército, cubierta de edificios suntuosos, diseñados y construidos por los soldados, que por millares han quedado establecidos en los vecindados de sus acantonamientos, dueños de un espacio de tierra, agricultores inteligentes, ciudadanos corteses y elegantes, de palurdos groseros que habían entrado en las filas de los batallones.

En nuestros países, tan destituidos de medios de educación, toda reunión de hombres, toda influencia que pueda ejercerse sobre una masa cualquiera, debe hacerse vehículo de propagar los rudimentos de la instrucción. El ejército, la guardia nacional, las cofradías, son otras tantas escuelas permanentes, y en las que tiene injerencia el Estado, que no debe desperdiciar ocasión ni hora de disciplinar por la enseñanza a los hombres que han llegado a la vida adulta y no pueden retroceder a la infancia a educarse. La Quinta Normal no debiera admitir peón ambulante, sino alumnos peones por contrata anual, dándoles educación al mismo tiempo que trabajo. El Estado no debiera ocupar peón alguno en las obras públicas que se hacen a sus expensas, sin darles dos horas de descanso al día para aprender a leer. El costo mayor sería de un noveno o un octavo de los salarios. Las cárceles, la penitenciaría deben ser escuelas. Ya se verían bien castigados una mujer o un hombre torpes, forzados a aprender tres o cuatro lecciones por día con su adminículo de guante. Si aprende, es salvado para la sociedad, si no, la cárcel es una verdadera tortura, precisamente porque hace lo que menos le gusta hacer.

El capital de la deuda del Perú debe ser mantenido inviolable y sus intereses consagrados a la instrucción primaria. Chile se halla en situación idéntica a la de los Estados Unidos cuando en 1836 hubo un enorme sobrante en cajas. El Congreso mandó repartirlo entre los diversos Estados de la Unión, en clase de depósito, a fin de que la industria pudiese ser fomentada en cada localidad con aquel capital, a interés reducido, y los réditos sirviesen a desenvolver la *instrucción primaria*, a que los destinaron unánimemente todas las legislaturas, por ser éste el medio de hacer entrar a toda la nación en el goce de un bien nacional, sin disipar el capital que el Estado puede necesitar un día, y debe tener en disponibilidad, cosa que no se consigue consagrándolo a obras públicas. Esta última consideración económica nos estorba indicar que parte de ese capital se consagrara a edificar escuelas de que carece el país, pues si bien así gozaría él de lo que le pertenece, no se conciba aquella otra condición de previsión política.

Debe abolirse la distinción, perjudicial a todo buen sistema administrativo, de escuelas fiscales y de municipales, confiando a éstas la gestión de todas y librándoles los fondos que el Estado acuerda para algunos, a fin de que reunidos a los municipales los apliquen con igualdad, añadiendo suscripciones y otros arbitrios.

Deben las municipalidades dividir las ciudades en distritos de escuelas, y a cada escuela de campaña asignarle una circunscripción, a fin de poder

convocar a los vecinos del distrito de cada escuela, e interesarlos en su mejora y sostén.

Restablecida la paga de la educación por cada uno que la recibiere y pueda pagar, debe solicitarse del Congreso la ley para proveer de rentas a las escuelas. Que en cada propiedad rural de más de 500 cuadras, se expropien... cuadras para la fundación de una escuela para inquilinos y vecinos pobres.

Debe fundarse una casa de reforma o de rendición, como se llama en Alemania, para niños y adolescentes o delincuentes, o vagos, o simplemente mal asistidos, vestidos y alimentados por sus padres. Estas casas cuestan poquísimos, habiendo disponible un terreno espacioso a cierta distancia de las ciudades. Los niños hacen los ladrillos y los quemar; acarrear la fajina; levantan las murallas; con un informe taller de carpintería construyen puertas; con un yunque y una fragua forjan clavos; se cosen sus vestidos, se confeccionan sus zapatos, labran la tierra y pagan en pocos años el capital adelantado, saliendo en veinte, tres o cuatro mil hombres aptos para muchas cosas y con costumbres hacendosas y nobles aspiraciones, de niños perdidos que entraron, y que sin esta escuela habrían sido borrachos haraganes, por falta de medios de vivir.

Los propietarios en Francia, después de haber visto el efecto de estas escuelas, se disputaban entre sí el tenerlas en sus vecindades, pues podían contar para sus sementeras con cuadrillas organizadas de trabajadores inteligentes, animosos y disciplinados, bajo la dirección de un sobrestante, que los dirige y ajusta el precio del trabajo común.

La policía debe ordenar en las ciudades que todo comerciante tenga escrito su nombre en las puertas de su tienda y todo taller anuncie su objeto y dueño, cobrando multas a los que descuidasen la observancia de esta prescripción, como asimismo hacer quitar o corregir esas tablillas, vergüenza de Santiago, escritas por la mano de la ignorancia que hoy existen con los más ridículos e inconcebibles errores de ortografía, para muestra más bien de la falta de educación del artesano que las pintó que de la fabricación o artículos que anuncian.

Las ciudades de Europa y de los Estados Unidos son verdaderas escuelas de lectura, cubiertas las murallas de anuncios, atravesando las calles de parte a parte de letreros, y presentando a lo largo masas de inscripciones, tablillas, enseñas que anuncian todo cuanto es materia de interés para los pasantes. El que no sabe leer siente a toda hora la ventaja de que está privado, con la incomodidad de requerir a cada momento el auxilio extraño para las mil ocurrencias diarias, y se vuelve al fin a aprender a leer, ejercitándose en las calles en leer letreros.

Debe la policía mandar borrar esas innobles representaciones de borrachera que se ven en las puertas de los bodegones en los alrededores de Santiago, que por lo vil del asunto, la indignidad de las escenas y la torpeza de ejecución, son un escándalo que muestra la tolerancia de la autoridad encargada de vigilar sobre la conservación del decoro y de las buenas costumbres. Los subdelegados deben saber qué padres tienen hijos, y habiendo escuelas vecinas no los mandan, y compelerlos a ello, si son de los que pueden ser admitidos gratis, pues es para esos hijos de padres ignorantes

y destituidos que el Estado funda escuelas, educa maestros y paga honorarios.

Los párrocos deben saber quiénes de sus feligreses no cumplen con el deber de dar educación a sus hijos, por aprovecharse de su trabajo en mandados u otras ocupaciones insignificantes, o por barbarie y menosprecio de la educación; inquirir de los padres de familia en el confesionario cómo cumplen con sus deberes a este respecto, inculcarles el sentimiento de justicia que de ordinario carecen, y compeler a que lo llenen debidamente. Uno de los grandes obstáculos que a la cultura de los países puramente católicos se opone, es la absoluta prescindencia del sacerdocio en materia de instrucción primaria, cual si reputaran indiferente al servicio de Dios y a la cura de las almas, la propagación de los medios de recibir instrucción religiosa más duradera y extensa que la que pueden dar en pláticas doctrinales, necesariamente cortas o escuchadas cada vez por reducido número de personas. Ignoramos de sacerdotes que hayan hecho imprimir libros religiosos para popularizar entre sus ovejas, si no es un Devocionario de María recientemente traducido. Más preocupado de los intereses de la religión ha andado D.N., editor del *Modo de emplear las horas y aprovechar el tiempo*, que mandó imprimir 10.000 ejemplares y distribuyó a algunos curas y repartió entre el pueblo de su vecindad. De los efectos de tal conducta referiremos un caso singular y significativo, no obstante su pequeñez. Por un largo callejón de una de las calles que avecinan a Santiago, un niño de nueve años sobre una carga de alfalfa, aprovechando de la soledad de aquel lugar, venía leyendo en voz alta en uno de estos libros que le habrían regalado. Un sujeto que pudo acercarse a caballo por atrás, pues marchaba en la misma dirección, tuvo la complacencia de oír al encantado niño leer con interés su libro de oraciones y peticiones, y darle al pasar una moneda de veinte centavos para mostrarle cuán complacido quedaba con aquel acto. El castellano presenta facilidades singulares para aprender la lectura en cortísimo tiempo, sin que haya otro idioma, salvo el italiano, cuya ortografía es perfectísima, que le aventaje; y con los métodos nuevos que hoy posee Chile se enseñaría a leer a las tapias, si las tapias pudiesen emitir sonidos. La Sociedad de Beneficencia podría promover con éxito asociaciones de señoras pudientes para fundar escuelas por la tarde para sirvientas de mano y cocineras, que con dos horas de estudio todos los días se hallarían luego en aptitud de leer y escribir: presidir exámenes cada seis meses y distribuir premios dando libretas, suscritas por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, a las que tengan buena conducta. Es singular que haya una ciudad capital de gustos tan refinados como Santiago, en donde el arte culinario está en manos de cocineras que no saben leer, haciendo esta sola circunstancia, si la señora no se encarga de ello, imposible que se tiene el ensayo de quinientas recetas de facilísima ejecución que traen los manuales de cocina, viviendo las familias acaudaladas abandonadas a merced del primer demonio que se llama cocinera, por no saber otra profesión mejor que darse para vivir. Con sólo enseñar a leer a trescientas niñas adultas se lograría en un año mejorar la mesa, pues lo único que falta es que la cocinera sepa leer. No es menos deplorable el servicio de mano, y tanto que las familias más ricas no gozan un solo día de felicidad, lidiando con la torpeza, ignorancia e inmoralidad de criados y sirvientas, a punto de haber oído a señora timorata decir: "Si no

fuera cristiana, me habría suicidado ya por librarme de las torturas que me hacen pasar los sirvientes”. Los especuladores harían un gran negocio y buenos servicios al país, introduciendo emigrantes de Alemania o de Suiza y mujeres vascuences francesas para el servicio doméstico, que aunque caro, es económico por el tiempo que aprovechan, las incomodidades que ahorran y las cosas que dejan donde las encuentran mal puestas. El servicio de Buenos Aires y Montevideo por esta causa hace apetecible la vida doméstica en aquellas ciudades, aunque amas, cocineras y *mucamas*, como allá las llaman, europeas, cuesten una onza de oro y más al mes. Pero mientras esto no tiene lugar, si las amas de casa consagrasen a la educación del pueblo con quien tienen necesariamente que vivir en contacto diario, el dinero que malgastan al año en muebles y llaves rotas por la torpeza de los criados, en porcelanas, cuchillos, cristales y jarrones hechos trizas, y el dinero, alhajas, ropa y otros objetos sustraídos, lo empleasen en dar educación a los habitantes pobres de la ciudad, de donde salen los sirvientes, habría por año con qué costear un Instituto Nacional y dar a todos más educación que la que hoy reciben sus propios hijos.

Hemos descendido a estos nimios detalles, porque estamos seguros que estas consideraciones, al parecer de poco momento, encuentran eco en los ánimos, con mejor éxito que otras de un orden más elevado. Las clases diversas que forman la sociedad de Chile están demasiado distantes entre sí, para que las unas se interesen vivamente en la suerte de las otras; y no obstante en el hogar doméstico se encuentran reunidas, asociadas en unas mismas ocupaciones, y por tanto la profunda inmoralidad de las unas va a influir sobre las otras, y su grosería, incapacidad de mejora y torpeza, consiguiente al estado de embrutecimiento de su espíritu, llega a imponer una tiranía sobre la clase más favorecida, impotente para zafarse de este yugo que acibara todos los momentos de su existencia, sin pensar en buscar remedio, aunque lento, contra mal de que no hay esperanza de librarse. ¿No es este un castigo de la Providencia, que nos ha condenado a ser víctimas de nuestras propias faltas?

## APÉNDICE

### LOS LIBROS

QUIEN dice instrucción dice libros. Sólo los pueblos salvajes se transmiten su historia y sus conocimientos, costumbres y preocupaciones, por la palabra de los ancianos. El cristianismo tiene por base las Escrituras. De la esencia de su doctrina, dijo el Divino Maestro: “esta es la Ley y los Profetas; yo no vengo a derogar las Escrituras”. Nuestra civilización cristiana es, pues, esencialmente escrita; el libro es su base, y mal cristiano será siempre el que no sepa leer.

De la misma boca salió esta otra amonestación: “MIRAD NO TENGÁIS EN POCO A ESTOS PEQUEÑUELOS”, y muy en poco los tienen los que los dejan crecer en la ignorancia, morir en la destitución hereditaria, o depravarse en hombres groseros e inmorales. La educación primaria es, pues, eminentemente cristiana.

Y como la religión ha producido la civilización, y ésta la mantienen y desarrollan todas las ciencias que hoy posee la especie humana, resulta que los libros son los depositarios de toda ciencia, de toda moral y de toda luz.

¿Tenemos los libros necesarios en nuestro idioma para comunicar a los que lo hablan todos los conocimientos humanos? ¿Tiéndenlos otros idiomas? Sí: el inglés, el francés, el alemán, tienen todos los libros que transmiten el saber, y sólo el español carece de ellos. Estamos, pues, inhabilitados, a causa del idioma que hablamos, para difundir los conocimientos, que quienes los poseen entre nosotros toman de libros de otros idiomas. Proposición tan absoluta requiere prueba, y prueba irrecusable. Afortunadamente los libros tienen un título que expresa su contenido y un volumen tangible, que permite contar su número. Los catálogos de libros españoles puestos en venta hoy son reducidos. El de Bossange en París, el más abundante de todos, cuenta no más de 700 obras distintas en español, y no pasan del ciento las nuevas que agrega el de Mellado de Madrid, pues los demás son repetidos de los que cuenta el de Bossange. Por no descender a estos detalles numéricos, por no comparar el caudal de libros de unas y otras naciones, por no medir en fin el abismo de ignorancia que nos han legado con un idioma muerto para las ciencias, es que treinta millones de seres humanos del viejo y del nuevo mundo se revuelcan en el cieno de su inferioridad y decadencia, sin intentar un esfuerzo para salir de él, ellos o sus hijos. Si fuera posible cambiar idiomas voluntariamente, como se cambia la forma del vestido, el hombre de Estado propendería a cambiar el idioma inviable por otro más conductor de los conocimientos humanos. Hácese esto con los dialectos que el Estado logra extinguir al fin, como nocivas vegetaciones de la planta principal. Hácelo la mano de la Providencia sustituyendo unos pueblos a otros en cada punto del globo a medida que pierden las cualidades que requieren para su conservación, en relación a su época y las circunstancias que los rodean. A una de estas operaciones providenciales debemos estar ahora pensando en castellano en este extremo del mundo en dar instrucción primaria a la mayoría de la nación. Un diario español de estos días, denuncia, mientras nos

ocupamos aquí de esto, que los que lo hablan en la Península, están ocupados en *cerrar las escuelas* pocas que existían. “Según nuestros informes, dice *La España*, son ya cerca de *tres mil escuelas* de instrucción primaria suprimidas en el reino, y muchos ayuntamientos de diversas provincias consagran hoy a esa ocupación de suprimir, mucho más tiempo que, a pesar de repetidos impulsos, dedicaron antes a proporcionar recursos para la buena educación e instrucción de sus administrados...” y más arriba: “Bastaba que algunos que hacen alarde de entendidos hubiesen supuesto que era ésta una institución puramente francesa, que no existía en España antes de 1843, aunque hombres ilustrados de esa época la hubiesen proyectado, para que concibiésemos fácilmente la posibilidad de que con ella se ensañasen los que en las instituciones buscan, antes que su objeto, el origen de que proceda...” “Por desgracia, la estadística oficial estaría allí para demostrar que la España es todavía en esta parte una de las más atrasadas naciones de Europa”.

He aquí, pues, un hecho que encierra una útil lección para nosotros, pues que esos ayuntamientos que suprimen escuelas hoy, son los núcleos de donde se han desprendido nuestros congresos, y ese pueblo que reputa institución extranjera a la instrucción primaria, es el que nos ha transmitido con su lengua su espíritu y sus ideas. Ni es imposible que en Chile se alce el espíritu tradicional un día pidiendo a su vez el abandono de las escuelas primarias como cosa *yankee*, si la menor contrariedad de aquel lado viene a excitar las susceptibilidades hereditarias. ¿No hemos visto a Méjico oponer el despotismo a las injurias de la libertad de sus vecinos, el imperio a la república, por ese sentimiento estúpido que nos hace tomar el efecto por la causa, invocar la sangre castellana y araucana, y proclamar la ignorancia y el atraso, como elementos de resistencia?

En busca de libros, como tras del rastro de nuestras instituciones, pasaremos un momento a la España, para medir la extensión de nuestra tarea.

Mientras aquella abatida nación gimió bajo el látigo de los pasados despotismos, envidió la suerte de otras naciones, y mientras sus más esclarecidos hijos fueron traqueados por Francia e Inglaterra, exhalaban en alta voz sus quejas a todos los vientos de la publicidad, a fin de interesar al mundo en su favor. Entonces eran francos y acaso exagerados en su franqueza, y podíamos Juzgar de nuestros males y de los suyos por sus propias confesiones.

El Dr. Puig y Blanch, catalán, catedrático de filosofía y hebreo en Alcalá, con motivo de la pregunta de Mr. Mason en la Enciclopedia francesa: “¿Qué debe la Europa a la España de diez siglos a esta parte?”, se apresaba así en Londres en 1833: “Digo, pues, tocante a este asunto, y explicándome con la lisura de quien más que de Platón es amigo de la verdad, que fue empeño extravagante de nuestros escritores en la época más tenebrosa de nuestra literatura, cual fue la última mitad del siglo XVII y principios del siguiente, blasonar de ilustración, y acusar de envidiosos a los críticos extranjeros, como pudieran con menos sinrazón un siglo antes, en que si no los aventajábamos en todo, los igualábamos en mucho. Sin que sea exageración, podía entonces aplicarse a todo español, para lo que es saber la verdad de las cosas, cuando le llegaba la hora de la muerte, aunque hubiese cumplido los ochenta años, lo

que del feto abortivo dice Job, *de útero translatus ad tumulum!* Hoy día mismo disculparé yo hasta cierto punto al individuo que no habiendo sacado el pie de la Península, lo cual para mí es no haberlos sacado de las alforjas, crea que los españoles hacemos figura en el mundo literario. Hace dos siglos y medio, como aparece en la apología en latín. *De adserenda Hispanorum eruditione, sive De Viris Hispanie narratio*, de Alonso Matamoros, que los extranjeros nos echan en cara que no aplicamos el hombro como debiéramos al adelantamiento de la ciencia; y lo más que han probado nuestros apologistas es que somos capaces de trabajar como otra nación cualquiera (¿y esto quién lo duda?)... Es cierto que no es tan grande nuestro atraso, a causa del natural talento español, como pudiera ser, debiendo sólo a él que no andemos en cuatro pies; pero tanto peor para lo que es defendernos de la acusación que se nos hace. . .

“Y ya que estoy con las manos en la masa<sup>1</sup> y que no hay paciencia para ver que por un mal entendido patriotismo, o por ¿qué se yo? que se quiera perpetuar la desdicha y la ignorancia de la Patria, insistiré algo más sobre este particular. ¿En qué estado están las ciencias entre nosotros? Vergüenza es decirlo, las que derechamente influyen en la prosperidad del Estado, como la historia natural, la mineralogía, la medicina, la cirugía, la anatomía, las matemáticas, la astronomía, la geografía, la veterinaria; en una palabra, todas las ciencias y todas las artes, excepto la teología, nos son desconocidas; pero ni aun en esta última nos hemos sostenido, pues que de un siglo a esta parte hacen el costo en nuestras escuelas, Santo Tomás, Goti, Gonet, Billaurt el obispo de León de Francia...” “También es vergüenza decirlo, la angina de Heredia y las tercianas de Mercado, la impresión de la Políglota, el Brocense y el *Quijote* son nuestros únicos libros, a lo cual agregó yo nuestros antiguos Cancioneros y Romanceros con un buen surtido de poesías líricas, pero sin ningún poema digno de este nombre, ni colección alguna de sátiras que pueda figurar al lado de las de Horacio, o de Juvenal, o del francés Boileau; algunas comedias buenas, sin casi ninguna tragedia, pero sí comediones sin cuentos, los cuales no sé yo si nos dan honra o nos la quitan, atendida la mala moral y peor política que en ellas se enseña, sobre lo descabellado del plan; la *Historia de España* por Mariana, la *Vida de Carlos V* por Sandoval; los *Anales de Aragón* por Zurita; la *Historia de la Conquista de Méjico* por Solís, y pocas otras buenas, entresacadas de un barullo de ellas, sin ninguna historia eclesiástica tal cual meritoria, ni libertad para escribirla; algunas obras de política y de economía que fueron buenas en su tiempo, y que ahora no lo son, o lo son poco; novelas más de las que bastaban, aunque no tantas como han escrito posteriormente los extranjeros; ninguna obra de miscelánea, que nos recomiende para con éstos, sino son las de Feijoo; ninguna colección de cartas familiares que al interés de los asuntos reúnan la naturalidad y gracia del estilo; tal cual viaje marítimo y algunas gramáticas y diccionarios, pero sin ningún sermonario que goce celebridad, lo cual es tanto más de admirar, cuanto la Predicación es de teólogos, y la lengua castellana la mejor de las vivas para el

---

<sup>1</sup> El erudito autor de este escrito se preciaba de ser, y mostraba serlo, uno de los maestros de la lengua, diciendo en su obra que con el *Quijote*, este libro y otro que se proponía escribir, quedaría fijado el estilo familiar usado en Castilla como correcto.

pulpito.”

“Por lo que toca al *Quijote*, único libro a que debe hoy la España no haber, para el común de los extranjeros, desaparecido totalmente del mapa literario de las naciones, tenemos los españoles la mortificación de que su primer comentador fue un extranjero, de cuyo trabajo, como advierte Fernández Navarrete en la *Vida de Cervantes*, disfrutó más de lo que era justo Pellicer, o lo que es lo mismo, se lo apropió en parte... Mala señal es que andemos siempre con apologías para probar la existencia de lo que, si existe, debe estar a la vista. La notable alteración que de un siglo a esta parte ha padecido nuestro idioma nacional acercándose más y más al francés, es también un argumento concluyente de nuestro atraso, que hace que acudamos a nuestros vecinos, si queremos saber algo.”

Nuestra es la lengua que tan desmedrado caudal de libros perpetúa, y nuestro el derecho y el interés de averiguar las causas que la han traído hasta nosotros agarrotada, muda como un reo de altos crímenes. Saben cuantos leen en América, sin el auxilio de idiomas extraños, que de 1833 en que se hacía este inventario a esta parte, poquísimos libros se han añadido originales: pero ignoran generalmente que Felipe II, por un decreto, que no tenemos a la vista pero que hemos leído, ordenaba poner coto a la propagación de las escuelas primarias, que ya se iban multiplicando demasiado, decía, para la tranquilidad de sus súbditos, estimulándolos a salir de la condición en que cada uno había nacido. Los frutos de tan sabia medida pudo estimarlos la España de 1803, cuando levantó el censo de su población. Súpose entonces que la población de la Península se componía de poco más de diez millones de habitantes, y por documentos oficiales de la época, citados por Moreau de Johnnes, en su *Estadística de España*, resulta que los niños que asistían a las escuelas eran (necesitamos ponerlo en letra para evitar dudas) veintinueve mil.

Vese que hemos hecho inmensos progresos desde que nos separamos de nuestros padres, pues con millón y medio de habitantes tenemos igual número educándose. En 1839 calculaba el mismo autor, atendido el aumento de población correspondiente, haber 43.000 niños en las escuelas o uno por cada 35 que no asisten, haciendo observar, además “que estos niños pertenecen exclusivamente a las clases nobles y medias”, hecho que se continúa todavía en Chile, como lo hemos mostrado antes.

Hablando el mismo Johnnes, en su *Estadística de la España*, de muchas librerías, escuelas, colegios y universidades, creaciones todas de los tiempos pasados pero que aún existen, añade: “Pero estas instituciones fueron creadas para un estado de sociedad que nada tiene de común con la época presente; la clase de educación que en ellas se daba, limitada a oraciones, disciplina eclesiástica y los dogmas de la teología, no tienen conexión con los intereses y necesidades de la generación actual, y están tan fuera de lugar, como las disputas de los sectarios griegos al mismo tiempo que los turcos sitiaban a Constantinopla. Los libros que se encuentran en las librerías no enseñan nada que pueda ayudar a restablecer la prosperidad de la España, y tanto valdría leer los papiros de las catacumbas de Egipto, como desenterrar del polvo en que yacen sepultados los folios del Escorial o del Archivo de Simancas. Lo que todo hombre ilustrado ha pedido en España, es una educación nacional,

popular, gratuita, extendiéndose a todas las clases, tanto en las ciudades como en los distritos rurales. Hasta el presente (1836) el pueblo no ha recibido otra educación que la suministrada por el clero, la cual apenas tiene otro objeto que la práctica de las ceremonias religiosas”.

Desde 1835 hasta la fecha no ha vuelto a repetirse el censo, por lo que sería imposible averiguar cuál es el estado actual de la educación primaria. En 1825, 26, 28 y 29, se dictaron varios reglamentos para la fundación de un sistema de inspección de las escuelas, por medio de juntas inspectoras, a las que se ordenó crear escuelas donde no las hubiere, y que “en las aldeas, barrios y caseríos que no pudiesen mantener una, se estableciese una central, de manera que para ochenta vecinos hubiese una escuela”. Debían mantenerlas “con las fundaciones, obras pías, legados, y cualesquiera otras fundaciones destinadas a este objeto, pudiéndose aumentar cuando y como conviniere, con aquellos patronatos o fundaciones piadosas, cuyos objetos no son tan preferentes como la primera enseñanza” (Real decreto de 1829). “Donde no hubieren estos fondos, deben suplirse por medio de las retribuciones que, según acordaren las Juntas de capitales o de pueblos respectivamente, pagarán los padres de los niños, a quienes deben amonestar por cuantos medios les sugiera su prudencia para que los envíen a la escuela; pudiendo las juntas inspectoras, en uso de las facultades que les están concedidas y por medio de repartimientos vecinales, proporcionar la cantidad suficiente a la dotación de las escuelas, con tal que su necesidad sea reconocida y aprobada por la junta de la capital, y que a su propuesta preceda el permiso de la inspección a fin de que tenga lugar el reparto.” (1829).

Poco puede decirse del efecto práctico de estas leyes; pero un educacionista inglés, para mostrar los estragos que había hecho la falta de instrucción primaria en España y de la inmoralidad que este estado de cosas producía, hace la siguiente revelación: “Tenemos, dice Mr. Hill en 1836, a la vista un estado de la criminalidad en 1826, y si no citamos fecha más cercana, es porque no sabemos que exista otra posterior, tal es la irregularidad de la administración en aquel país. El número de convictos en Inglaterra y Gales por crímenes de asesinato en 1826 fue de 14, y el de heridas con intento de matar, de 13. En España, en el sólo año de 1826, ascendieron los convictos de asesinato a la espantosa suma de ¡mil doscientos treinta y tres!, en adición a los cuales hubo mil setecientos setenta y tres convictos por heridas con intención de matar, y 1.620 personas por robo, bajo circunstancias agravantes.”

Mr. Inglis, que viajó en España en 1830, presenta una confirmación de este hecho, hablando de Sevilla. “Apenas pasa una noche en la misma Sevilla, dice, sin que ocurra un asesinato; pero estos crímenes no son cometidos a sangre fría o por adquirir algo. El andaluz es menos sobrio que el castellano y además dado a la pasión del juego. ‘¿Quiere Vd. gustar conmigo?’ dice el andaluz a un asociado, ofreciéndole el vaso. —No, gracias contesta el otro. Entonces el primero echa un trago y pasa de nuevo su vaso, diciéndole: —‘¿Vd. no quiere beber conmigo?’ y si el otro rehúsa, le pierde en las entrañas el cuchillo que siempre lleva consigo el andaluz, dejándolo en el sitio, y diciendo cuando más al apurar el vaso: ¡cómo es eso de no querer beber conmigo! Hay un hospital en Sevilla destinado exclusivamente a recibir heridos; tuve la curiosidad de

visitarlo y asegurarme que en los catorce días anteriores habían entrado veintiún heridos de puñaladas. Nadie supo decirme cuántos más habían muerto.”

El número de crímenes capitales revelado por el documento oficial citado por Mr. Hill, se presta a estos cálculos estadísticos: los muertos, los heridos, los homicidas y los ladrones con agravación, debiendo ir éstos a presidio o ser ajusticiados, suman entre todos siete mil seiscientos treinta y dos hombres perdidos anualmente para la sociedad, independiente de otras tantas familias puestas en conflicto. Esta horrible tradición nacional va desapareciendo felizmente en Chile. En las provincias argentinas se conserva con los mismos caracteres. El no aceptar el vaso es reputado *casus belli*, y acarrea necesariamente puñaladas. En la política sábese el papel horrible que ha hecho el puñal. En cuanto a la pobreza de lugares enteros y de las clases inferiores, tomaremos algunos detalles del capitán E. E. Cook en sus *Bosquejos de España*. “La pobreza, que es a la vez la causa y el efecto del crimen, existe en España en una deplorable extensión: todo parece haber conspirado a paralizar la industria, y hacer inútil la natural fertilidad del suelo. Los estragos de la guerra (la de carlistas y cristinos), el pillaje de poderosas y organizadas bandas de ladrones, la ignorancia del pueblo en lo que hace a los mejores métodos de agricultura, y sobre todo, la falta de capital, todas estas causas se combinan para producir la escuálida pobreza en un país que debiera nadar en riquezas. Algunas veces, a causa de la extrema fertilidad del suelo, en despecho de todos los obstáculos, suele encontrarse gran copia de comestibles en ciertos distritos; pero por falta de caminos y de protección contra los ladrones, la abundancia en un punto del país es de poco auxilio para la escasez en que se hallan otros. En el horrible invierno de 1830, dice el capitán Cook, gran número de gentes perecieron de hambre y de frío. El país que media entre León y Valladolid es uno de los más inhospitalarios de toda la España; vastas llanuras abiertas, con aldeas de edificios de barro, forman una monotonía que ningún objeto agradable interrumpe. La tierra es buena en su mayor parte, y produce grano de todas clases y excelente vino. Todo el país en torno de estas aldeas, son campos ahora desnudos, que mantendrían bosques de toda especie de madera; mientras que el miserable fuego es encendido con paja de trigo cubierta de tierra para que mantenga un escaso calor, careciendo casi totalmente de mejor leña para resistir al penetrante frío del invierno, que ha sido extraordinariamente cruel.”

Los caminos de hierro proyectados y los que ya están en ejecución, atenuarán mucho este cúmulo de males, aunque por los diarios veamos el anuncio de suspensión del trabajo por no llegar los ingenieros ingleses, o los rieles que se aguardaban de Londres, no obstante explotarse el hierro en España; o la continuación de la limpia del puerto de Valencia, por acabar de llegar de Francia un práctico para poner en movimiento una draga, también traída de otra parte; percances a que estarnos sujetos todos los días por acá, lo que muestra que donde se habla nuestra lengua, todo el mundo es Popayán.

De este tronco nos hemos desprendido nosotros, y nuestra tarea, so pena de sucumbir, y sucumbiremos, si no achicamos la bomba, es dotar al español de libros de ciencia, de aplicación a la industria, a la agricultura y a las artes de

que carece, y que la España está más distante que nosotros de producir. Quien lea los títulos de los libros que publica la Biblioteca Popular de Mellado, la de autores españoles de Rivadeneira, la que en París empieza a publicar Rosa, la que ha propuesto para América un escritor americano, y recorra para mayor abundamiento los catálogos de los libros ya existentes, se convencerá de esta necesidad.

En materia de ciencias naturales y de artes que les sirven de aplicación, sin excluir la agricultura y la ganadería, y hasta la historia, son raros los libros en todos los idiomas, que deban ser ofrecidos a la generación presente, como la última expresión del saber humano en nuestro siglo. Tan rápidos son sus progresos, tan frescos los descubrimientos y estudios que han dado un vuelco completo a la ciencias, que ni aun Buffon, ni Cuvier, ni Laplace, ni tantos otros luminares pueden ser estudiados sin adiciones, sustituciones y comento. Todos los libros españoles escritos hasta ahora poquísimos, y los pocos útiles traducidos hasta ahora diez años son del todo inútiles, a más de que son novelas y cosas de historia o política ya anticuada.

El efecto de esta carencia de libros se hace sentir entre nosotros más que en ninguna parte, pues hasta ahora 20 años, ni aun los extranjeros más célebres sobre literatura, política, historia, eran conocidos. La instrucción que se daba en el Instituto de Chile, y así continúa hoy en escuelas y liceos, se reducía al texto pelado del ramo que se proponía profesar el alumno. Recibido el grado, el ejercicio de la profesión le absorbía todo su tiempo, dándole cuando más sus ocios lugar a leer a Espronceda, Larra, Zorrilla y los diarios. De aquí ha procedido que durante mucho tiempo se ha dejado sentir, aun de parte de personas de talento reconocido, cierta esterilidad para los escritos de la prensa periódica; y aún hoy es preocupación vulgar en Chile que no sobresalen talentos del país, en éste al parecer ligero ramo de literatura, no habiéndolo ensayado con éxito sino contadas personas. La verdad es, a nuestro humilde juicio, que el talento sobra, pero escasean entre los jóvenes literatos personas de variada lectura, que hayan atesorado datos sobre todas las cosas, y tengan esa especie de sentido práctico que da, más bien que los estudios clásicos, de ordinario inaplicables a las ocurrencias diarias de la vida, el estar familiarizado con el estudio de los hechos, con las causas generales que los producen y las doctrinas que los explican. Entonces lo leído sirve para comprender lo que se ve, y lo que se ve lleva necesariamente a referirlo a antecedentes ya atesorados; pues la prensa diaria tiene eso de particular que no da tiempo ni deseo de estudiar, y que el que escribe debe saber de antemano, dónde está lo que puede ilustrar el caso, si hubiese de apoyarse en lo ya ocurrido y explicado.

Este mal que ha esterilizado tantas instituciones planteadas, y dado lugar a errores u omisiones que se traducen siempre por pérdidas de dineros públicos y en retroceso y desencantos, proviene de la falta de libros al alcance de los jóvenes, independientemente de sus estudios.

Pero de la falta general de antecedentes, combinada con la idea de suficiencia propia que no dejan de producir jamás estudios incompletos, han resultado para la América del Sur esos vergonzosos ensayos de sistemas inauditos, de leyes sin ejemplo, de instituciones que llevan directamente a

donde no se quiere ir. Papel moneda, constituciones ilusorias, tiranías salvajes, leyes suntuarias, medidas protectoras, todas son hijas de este ayuntamiento de falta de antecedentes y demasiada confianza en nosotros mismos; y la América paga con muchos millones, mayores retardos y no poca sangre, nuestros cotidianos tanteos y nuestro desacordado empeño de hacer producir peras al olmo.

Otra de las causas del atraso de estos países es el predominio de la literatura francesa, aventurosa, especulativa, sin el contrapeso del sentido práctico y moderado del inglés. Publicistas, diputados, la mayor parte de entre ellos no han recibido esta parte de la instrucción primaria, de donde resulta que el liberalismo se convierte en socialismo, rojismo y todas las necias imitaciones de los experimentos de pueblo tan novel en materia política como la Francia, que ha pasado dos veces en 60 años por el baño ruso de república, imperio, monarquía, y el moderantismo no sabe donde detenerse, desde que los moderados de Francia se extravían por senderos que conducen a la vergüenza y al poder absoluto. La Inglaterra, sin tantas pretensiones, mejor conocida de nosotros por su lengua, nos habría enseñado a reformar osadamente, con la mano del gobierno que es creado para eso, y los Estados Unidos nos habrían descubierto en tiempo el secreto de sus prosperidades. ¿No hemos visto a un joven chileno, apenas llegado a Nueva York, mostrar su desdeñoso desprecio por aquella educación *tan somera*, tan superficial, de ciento cincuenta colegios que enseñan griego, astronomía, física, mecánica, etc., con libros que él mismo envidia, con rentas pingües, con todos los medios auxiliares, al mismo tiempo que el geólogo Lyell, educado en la célebre Universidad de Oxford, propone a la Inglaterra que venga a estudiar las ciencias que no saben enseñar Cambridge y Oxford, a la Universidad de Harvard en Boston, que reputa superior a todas las de Europa?

Mal es este heredado de la Europa, pero que debido a la pobreza de nuestro idioma se agrava más y más en América. Los diarios y el *Monitor* han publicado una curiosa lista de las famosas bibliotecas de Europa y el prodigioso número de volúmenes que contienen. Esas bibliotecas, si bien muestran los andamios que ha recorrido el saber humano durante siglos hasta llegar al estado presente, también acusan lo poco que aún se ha hecho en aquellos países para poner los libros al alcance de la gran mayoría de los pueblos, y la disparidad relativa entre la alta ciencia que avanza los conocimientos por el estudio de los antecedentes, y la educación común que exige que el libro vaya a buscar a los habitantes de un país dilatado, al lugar donde se hallan establecidos, pues es claro que los tesoros de la inmensa Biblioteca Nacional de París, son de poca utilidad para el habitante de León, si no hace un viaje a consultarlos.

Pertenece a este sistema de acumulación, sin su objeto útil y práctico que es acrecentar la erudición de los escritores y sabios, la Biblioteca de Santiago, cuyos servicios a la cultura del país son por esta causa demasiado circunscritos.

Con el sistema de educación general ha principiado en los Estados Unidos, teatro de las aplicaciones más vastas de las reglas del buen sentido, la formación de millares de bibliotecas, que sin ser tan ricas como las europeas,

son más efectivas para desenvolver la cultura de un país, y la ubicación indispensable de una biblioteca auxiliar y adecuada, al lado de cada establecimiento de educación. Tiénelas las escuelas, mayores y más serias los colegios, y no hay Legislatura, Congreso, corporación ni instituto científico, literario o político, pero ni aun sociedad particular, que no tenga su biblioteca especial. Diez mil bibliotecas cuentan las escuelas primarias en Nueva York, y las 160 academias deben dar a los regentes de la Universidad, con ser particulares, cuenta del número y título de los volúmenes que agregan a las suyas.

Es curioso ver a los educacionistas de Massachusetts cómo se lamentaban de la falta de bibliotecas diseminadas en el país, cuando aconsejaban a la legislatura y al pueblo adoptar el sistema de bibliotecas de distrito establecido ya por Nueva York, el Estado rival en educación. El secretario del Consejo de Educación, a proporción suya, se encargó de tomar razón de las bibliotecas que existían en el Estado, y de este modo da cuenta en uno de sus trabajos de la época, del tristísimo resultado obtenido. “Yo mismo emprendí hacer indagaciones en todo el país, respecto al número de librerías públicas, el de volúmenes que cada una contenía, su valor calculado, el carácter general de los libros y también el número de personas que por derecho tenían acceso a ellas. El resultado sobrepasó a todo lo que yo podía temer, pues que hallé que sólo había en el Estado *doscientas noventa y nueve* bibliotecas societarias, las cuales contenían 100.028 volúmenes, por valor de \$ 191.428. El número de propietarios que tenían acceso a ellas, en virtud de su propio derecho, era sólo de veinticinco mil setecientas personas. A más de éstas había en el Estado de diez a quince bibliotecas *municipales*, esto es, accesibles a todo el mundo, con 4.000 volúmenes, y cincuenta bibliotecas de distritos de escuela, con 10.000 volúmenes por valor de 33.000 pesos. Algunas academias incorporadas tenían bibliotecas. Había también unas cuantas bibliotecas circulantes en todo el Estado; de ellas fuera de Boston, como veinte.”

En virtud de estos informes tan alarmantes, en cuanto a la falta de bibliotecas en el país, la legislatura, en 1837, autorizó a cada distrito de escuela a levantar una contribución que no excediese de veinte pesos por primera vez y de diez cada año para comprar libros y aparatos de física para las escuelas. Desde entonces se ha hecho general el sistema, y la conciencia pública persuadídose, que la instrucción primaria y superior que se da a la juventud, para ser provechosa, no ha de limitarse sólo a los textos de los ramos de enseñanza, sin el auxilio de incesante y variada lectura de todos aquellos libros que extienden la esfera de los conocimientos, y familiarizan con los múltiples intereses y sucesos de nuestra época. Gracias a esta verdadera y completa inteligencia de la instrucción pública, no hay país del mundo en que se lea más ni abunden más los libros. Del resultado de aquellas leyes en la general difusión de los conocimientos, el testimonio del geólogo inglés Lyell que visitó aquellos países en 1843, dará alguna idea. “Hay bibliotecas populares, dice, en cada aldea de Massachusetts, y el creciente gusto por la lectura lo deja coleccionar la venta en copiosas ediciones de obras, tales como la *física* de Herschel, el *Colón* de Washington Irving, las *Vidas* de Plutarco, de las que se han vendido de cinco a veinte mil ejemplares. Lo más notable es que han sido comprados

dieciséis mil ejemplares de las *Crónicas de Froissard* traducidas del francés, y doce mil de la *Química animal* de Liebig.” Los autores empiezan a ser remunerados en proporción a la masa enorme de lectores, y se sabe de Mrs. Beecher Stowe haber recibido 450.000 pesos por su célebre *Cabaña del Tío Tom*. El librero Harper compró a Prescott la primera edición de su *Historia de Méjico* en 7.500 pesos fuertes y vendió 5.000 ejemplares a seis pesos cada uno, habiéndose negado el autor a aceptar el doble de la primera suma por una segunda edición. El presidente Day recibió por un tratado de álgebra 25.000 pesos, y el doctor Webster 24.000 por un *¡Silabario!*, y un editor de Filadelfia pagó en cinco años 135.000 pesos por derechos de autor. El capital invertido en el negocio de papel e impresiones fue de 10.619.000 pesos hasta el censo de 1840.

El Dr. Bowditch, grumete de un buque y astrónomo de su propia hechura, tradujo y corrigió la *Mecánica Celeste* de Laplace, la obra más profunda sobre matemáticas astronómicas. Seis ediciones de la *Gramática hebrea* de Stuart se han hecho sucesivamente, y tres a competencia del *Lexicon griego* del profesor Robinson. *Herodoto, Jenofonte, Tito Livio, Salustio, César, Tácito, Homero, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, Horacio, Ovidio, Plauto, Terencio, Juvenal, Plutarco, Séneca, Cicerón, Quintiliano, Longino*, han sido publicados con notas y láminas para ilustración del texto. De la *Geografía* de Olney, con un atlas en cuarto, se vendieron trescientos mil ejemplares en menos de diez años, no obstante haber más de veinte manuales de geografía en uso. La *Sociedad Bíblica* había impreso hasta 1840, 3.269.679 Biblias. La *Sociedad de la Unión de Escuelas Dominicales* ha vendido seiscientas publicaciones, y contaba en su seno 115.000 maestros, para 16.000 escuelas y 799.000 alumnos. La *Tract Society* americana para la difusión de libros morales, había publicado hasta 1835, tres millones de páginas. La *Sociedad de Temperancia* contaba en la misma época ocho mil sociedades por todo el país, con millón y medio de miembros; cuatro mil fábricas de destilación habían sido desmontadas; ocho mil comerciantes en licores habían cambiado, motu proprio, de ocupación, dejando de vender bebidas, y más de mil doscientos buques habían navegado sin una gota de licor. En fin, las bibliotecas de los colegios de más de diez mil volúmenes hasta sesenta mil, pasan de doscientas en sólo Nueva York.

Hemos creído oportuno hacer esta larga y cansada enumeración de los efectos de las leyes para la difusión de los libros, con el ánimo de hacer sentir, por el contraste, nuestra deplorable situación en materia de difusión de los conocimientos necesarios, no ya entre la clase que compone la mayoría, sino en la clase que se cree instruida. Pero en asunto tan grave necesitamos hacer resaltar estas verdades con pruebas materiales que hieran la vista, que muestren en signos palpables la extensión del mal. La conciencia pública no cambia así no más; se asiente a la verdad sin apasionarse por ella; el amor propio, que se escuda bajo el velo de nacionalidad, de raza, y otras palabras vacías de sentido, pero dañinas, por cuanto estorban la mejora, suscitando prevenciones, inventando disculpas, oponiendo obstáculos, necesita la mano ruda de la evidencia que le haga bajar la cabeza; el egoísmo necesita que le arranquen a tirones las larguezas; el patriotismo para manifestarse requiere ver claros los objetos, palpar los males, y conocer el remedio. Para fijar las ideas,

para ahondar las convicciones, añadimos al fin de esta obra la lista de los ocho mil volúmenes con que cuenta la *Biblioteca de la Academia gratuita o escuela central* fundada en 1849 en Nueva York *para los niños estudiosos de las escuelas primarias*, y en seguida el catálogo de Bossange de 1850, de los libros españoles que se han publicado hasta hoy en Madrid, Cádiz, Barcelona, Perpiñán, Burdeos, Marsella, París, Bruselas, Londres, Nueva York, a fin de que el público y los gobiernos sudamericanos vean el caudal con que cuentan para transmitir conocimientos a los pueblos de la lengua española, y la suerte que les espera en treinta años más, si no dan un paso decisivo para hacer a ese idioma que tanto aman, vehículo y conductor de la civilización, de las ciencias y de las artes modernas.<sup>2</sup> Lo que más sorprenderá es que los dos tercios de masa tan enorme de libros son producto de dos imprentas de Nueva York, y de menos de 14 años de trabajo, tal es la asombrosa actividad que ha tomado la industria de derramar conocimientos.

Todas las tentativas de fundar imprentas en Chile han sido abortivas, habiendo en Valparaíso y Santiago arruinándose más de diez en estos últimos años. La que últimamente se fundó en Santiago para fabricar libros, no ha podido en seis años dar un paso, habiendo las medidas del gobierno sobre libros de instrucción primaria paralizándola completamente.

Varios planes han sido indicados al gobierno en Chile para proveer a esta necesidad, empezando por las *bibliotecas populares*; y acaso la diversidad de expedientes ha estorbado que se tome una resolución definitiva, por consultar lo mejor, uno de los defectos de nuestros sistemas de administración, y acaso el efecto de la general falta de antecedentes prácticos del país en todas materias. Los años transcurren buscando lo mejor, y los males se agravan y el progreso se retarda indefinidamente. Los pueblos y los hombres de iniciativa principian por obrar, corrigiendo los errores a medida que se van manifestando.

La idea más practicable que puede proponerse para enriquecer de libros la lengua española se dividiría en dos aplicaciones prácticas. Ningún Estado sudamericano es capaz por sí mismo de llenar vacío tan grande en materia que sólo el consumo de millares de ejemplares puede hacer menos onerosa, cual es la publicación de libros. Los gobiernos aprensivos hoy de peligros que presienten, aunque no acierten a reconocer su forma, creyéndolos próximos, cuando por ser futuros no son menos ciertos, se inclinan a unirse entre sí, acordándose ahora de que todos pertenecen a una misma familia. La opinión apoya con calor estas tendencias, que siempre serán laudables, aunque las irritaciones naturales a los que sienten su inferioridad la desvíen del blanco. La ocasión es favorable, la América del Sur goza de paz interior. El gobierno de Chile puede pues iniciar una unión para el gran objeto indicado en estos términos:

Todos los gobiernos de habla española, bajo cuyos auspicios se publiquen libros de enseñanza, de ciencias, viajes, exploraciones, harán sus ediciones en concepto de remitir a los otros cantidades de ejemplares según cada uno lo exija, que serán permutados por los otros que se publiquen por los demás. Los

---

<sup>2</sup> Ocupando cerca de cien páginas de manuscrito este apéndice lo omitimos por ahora. Pero importa que sean conocidos los hombres y el objeto de esos libros.

agentes diplomáticos ajustarán los detalles y servirán de intermediarios para las remisiones.

Todos los congresos americanos serán invitados a votar una suma anual de dinero como ley permanente o por término que se designará, a fin de emprender en común, en lugar conveniente y a los precios más reducidos, grandes ediciones de todas las obras importantes que posean los otros idiomas sobre ciencias, artes, viajes y cuanto falta aún en nuestra lengua. Lo primero tiene por objeto, a más del ostensible, desarrollar la imprenta en cada uno de los Estados sudamericanos, pues si encargamos al extranjero todos nuestros libros, estos países nunca verán difundido el modo de transmitir las ideas. Esta necesidad ha sido olvidada más de una vez por nuestros hombres de Estado que se lamentan o se complacen, según lo entienden, del daño que ellos mismos hacen con leyes y amaños que sirviéndoles para cosas del momento, aniquilan por medio de trabas, todo desarrollo posible de la difusión de los libros.

El otro tiene por objeto aprovechar, mientras se alimenta la industria librera en países tan atrasados y desprovistos de todo elemento como los nuestros, de la maquinaria y baratura del material, grabados, litografía que ofrecen los países más adelantados en este ramo.

Cuan vasta parezca la idea, téngase presente que en cuarenta años nada han hecho los Estados sudamericanos que merezca tenerse en cuenta en favor de la difusión de los conocimientos, y menos para anudar los vínculos rotos de la familia hispanoamericana, entregada a la orgía de las revoluciones, o al pillaje, violencias y desmanes del primero que se puede alzar con el poder, para ensayar absurdos, condenados ya por tantos desengaños. Bolívar, San Martín, Iturbide, O'Higgins, Freire, Santa Cruz, Flores, Rosas, Rivera, Oribe, Paez, los Carrera, Echenique, Obando, Ballivián, muertos en el destierro o en el cadalso, o viviendo en el olvido, abrumados por el legítimo desprecio de los pueblos, nada han enseñado a los modernos equilibristas que tomando por balanza una pica, vienen en pos a mostrarnos su habilidad, para hacer muecas de despotismos personales en la cuerda floja del gobierno, ocupando las horas de trabajo, que son siglos de retardo entre nosotros, en hacer contorsiones para mantenerse por más tiempo en equilibrio, hasta que un día despachurran a los pueblos mirones de estas farsas con sus vergonzosas caídas, para ceder el lugar a otro majadero pretencioso que principia el mismo juego. ¡Ah! ¡Y qué países, qué pueblos y qué hombres! ¡Qué le sucede a Méjico en este momento, si no es desangrarse y morir por estorbar que se llame *Su Alteza Serenísima* un perdulario que no alcanza a concebir mejor idea de la grandeza humana, y cuánto no acaba de costarle a Nueva Granada impedir que un cabo de la guarnición de las cárceles de la capital se erija en dictador! ¡Cuántos millones perdidos, cuánta inmoralidad sembrada, cual abrojos para que desyerben los venideros, y sobre todo, cuánto tiempo en afianzar, con puntales, edificios incongruentes, fundados sobre el fango de inmoralidades, de fraudes y de violencias que tienen por base!

## CONCLUSIÓN

NUESTRA TAREA está terminada. Creemos haber respondido, en cuanto nuestro leal saber y entender lo permite, a las cuestiones que han servido de programa. Nuestro plan ha sido sencillo, reunir los hechos y compararlos. El deseo del acierto ha guiado nuestra pluma; hemos tenido la verdad por norte, y nos ha conducido la buena intención de llenar la letra de las cuestiones propuestas, y el espíritu que ha debido aconsejar el expediente de someterlas a concurso. Sábese todo cuanto el programa encierra. Sábese que la instrucción primaria influye en las costumbres y en la moral pública, en la industria y en la prosperidad general de las naciones; pero hemos creído que se nos pedía hacerlo sentir con relación a Chile, en términos y con eficacia tal, que contribuyese a mover la opinión pública, interesar al patriotismo distraído, y llamar sobre estos puntos la atención de aquellos que hasta aquí se han mostrado tibios y morosos en examinarlos.

Las grandes reformas que afectan la suerte de los pueblos no se han ejecutado nunca, sin el auxilio de alguna pasión que encienda el celo y lleve las verdades a todas las capas sociales. La cuestión misma que nos ocupa es de ello prueba y ejemplo. Fue a la sombra de una excitación religiosa, que apareció por la primera vez la idea de enseñar a leer a todos los creyentes. Ni entonces, ni mucho después se vino al pensamiento de nadie, que iba a obrarse un cambio profundo en la organización íntima de la sociedad antigua, compuesta de una clase libre y guerrera, con masas de esclavos entre romanos y griegos, de siervos durante la Edad Media por base. Transportada al Norte de la América la preciosa innovación, vino a hacerse el pedestal de la libertad y de la igualdad entre los hombres, desde que habían desaparecido del orden social los esclavos. Todavía la propagación de la instrucción primaria no era mirada por el lado de la economía política, a saber, como elemento fecundo de desenvolver la riqueza y poder de las naciones. Era preciso para esto que la industria se desarrollase al grado que lo está hoy en los pueblos civilizados, y que a los procedimientos tradicionales de la rutina ciega de siglos, se sucediese la aplicación de los principios de las ciencias naturales, la química, la mecánica a la industria, y que la fuerza bruta de los brazos fuese sustituida por los agentes naturales, el vapor y la electricidad. Desde entonces, cada operación industrial ha debido ejecutarse con intervención de la inteligencia, y desde entonces la *instrucción primaria* debía entrar como elemento indispensable de la aptitud al trabajo. Fundar escuelas es preparar brazos para el manejo de las máquinas, del vapor, del arado, del simple, que entra en la preparación y transformación de la materia. La Inglaterra aristocrática, la Francia monárquica, la Prusia despótica, los Estados Unidos democráticos, todos los Estados modernos se han puesto con redoblado esfuerzo, de veinte años a esta parte, a desarrollar la *instrucción primaria*, simplemente como medio de acrecentar la producción y la riqueza, si no querían exponerse a quedarse atrás, o ver disminuida la exportación de sus productos, rechazados de todos los mercados por su inferioridad, o la morosidad o impericia de sus medios de transporte.

Llegadas las cosas a este punto, aún no habrían alcanzado a interesarnos

vivamente aquí, secuestrados como estamos del movimiento industrial que agita a las otras naciones. La *instrucción primaria*, como medio de propagación de las ideas religiosas, no nos habría conmovido, pues que en tres siglos de existencia, nos hemos pasado sin ella, sin dejar por eso de ser religiosos, a nuestro modo; como base de la libertad tampoco, puesto que ha discurrido casi medio siglo, desde que nos llamamos republicanos, sin que los ciudadanos hayan tomado a pecho esta cuestión. Pero ha alcanzado ya el mundo industrial hasta nuestras puertas, y el rebote que experimentamos actualmente hace despertar a los que han dormido tres siglos, y ni el interés de la religión ni el de la libertad sucesivamente, fueron parte a sacar de su letargo. La industria moderna, que tiene por base la *instrucción primaria*, golpea ya a nuestras puertas, preguntando si sabemos construir máquinas y si tenemos quien las maneje; si producimos cereales a precios baratos; si tenemos brazos, naves, poder y capital bastante para entrar en concurrencia con todas las naciones industriales, y sobre todo con aquellas que han venido a sentar sus reales a orillas del Pacífico, y como la diligente araña tienden ya sus hilos a los cuatro puntos cardinales, en ferrocarriles y telégrafos por tierra, en líneas de vapores multiplicadas por sobre las aguas. Todas las sustancias que puedan ofrecer ventaja y ganancia que atraviesen por entre estas redes, que tienen ya asegurados sus cabos en el Japón, en Sidney, en Panamá, Tehuantepec, Valparaíso, Europa y Nueva York irán, cual moscas incautas, a reconcentrarse en los puntos centrales de donde parten los hilos, si en otra parte no se mantienen centros con la misma actividad, con los mismos poderes de asimilación, con la misma capacidad industrial.

La hora de la *instrucción primaria* ha sonado ya para Chile, si Dios en su alta sabiduría no ha puesto una espesa venda en los ojos de los pueblos que necesita suprimir, y tiene destinados los nuestros a desaparecer del haz de la tierra. Tal es la convicción profunda que campea en las páginas que preceden, en que hemos querido mostrar a la vez cómo la *instrucción primaria* es la base de la religión, de la libertad y de la prosperidad nacional, y cómo de su difusión depende la suerte próxima de este país.

El programa mismo contenía ya todas las soluciones que hemos dado. Se nos pide un remedio, y hemos tomado primero el pulso al enfermo. Se nos exige que demos un tratamiento, y hemos aconsejado un cambio completo en el que con tan poco éxito se ha seguido hasta hoy; se nos reclama en fin un plan de operaciones, y hemos señalado todos los puntos donde el enemigo se oculta.

Si hubiéramos consultado el éxito material de nuestro trabajo, habríamos quizá dicho en frases académicas cuanto hubiésemos juzgado propio para seducir el ánimo de nuestros jueces. Hemos intentado hacer algo más útil, dando a la verdad formas severas, y atrayendo por algún costado al examen de la cuestión todos los intereses sociales, los que son obstáculo a la difusión de la *instrucción primaria* y los que ganarían con ella. Sin esto, el objeto de tales discusiones no sale de una disertación, como las muchas, más elocuentes y eruditas que contienen los *Anales de la Universidad*. Varias memorias leídas, una premiada, he ahí el detalle sucinto de lo que en tales lances ocurre. Ni he sacrificado, pues, mi manera especial de mirar los hechos, a tímidos

miramientos, ni rehuido el cuerpo a señalar con fijeza los errores, aunque vengan de muy alto.

Estamos en la gloriosa época de los Roberto Peel para volver sobre sus pasos y tomar el buen camino, ya que no faltan Cobdens, grandes y pequeños, que sepan mostrarlo.

Por lo demás, lo que proponemos no sale de los términos de lo practicable y hacedero. El hábito de dejarse llevar por la corriente de los sucesos, hace a pueblos y gobiernos perezosos para sacudir la rutina, contentándose con calumniarse recíprocamente, a fin de cohonestar su falta de patriotismo. Los que gobiernan hallan siempre que los pueblos no son capaces de nada bueno sino mediante ellos; los gobernados, que el gobierno es la causa primera del mal, que su indolencia propia hace nacer. Tienen sobradísima razón unos y otros; y cuarenta años de independencia han transcurrido para demostrarlo. No hemos hecho nada. Melbourne, colonia inglesa improvisada en seis años en medio del Pacífico, ha invertido en 1854, 775.000 pesos fuertes, en la educación de los pocos niños que aún existen, mientras que Chile con tres siglos de existencia se envanece de haber invertido cien mil pesos en el mismo año, con poquísimo fruto.

Afortunadamente, en materia de *instrucción primaria*, no sabemos que jamás se haya hecho el menor esfuerzo, sin que los resultados hayan sobrepasado a todas las esperanzas. En Chile, sin ley de *instrucción primaria*, sin las revelaciones del censo, pasando por entre la indiferencia pública, cayendo y levantando, por el solo esfuerzo de un año de trabajo, de 561 escuelas que había en 1853 subieron a 660 en 1854, y 3.616 niños más fueron sacados de la masa que continúa perteneciendo al dominio de la ignorancia. Hay una preocupación funesta en América, que causa los mayores males, trayendo el desaliento. Acostumbrados a decir el viejo mundo, se persuaden las gentes que todos sus progresos son viejos, y llamándose pueblos nuevos, piensan que es de pueblos nuevos ser muy atrasados. No es éste el lugar de discutir este punto; pero en materia de instrucción primaria, si no es en Prusia donde cuentan un siglo las leyes que la reglamentan, los edificios erigidos para escuelas, las escuelas normales, la generalización misma de la enseñanza, no tienen arriba de veinte años. La ley de Francia es de 1831. En 1817 la Francia no contaba en sus escuelas primarias más de 856.712 alumnos, es decir, menos que los que hoy cuenta Nueva York, con el séptimo de habitantes. Hízose un esfuerzo en favor de la educación primaria entonces, y en 1820, las escuelas contaban 1.116.777. La política se puso en hostilidad con las buenas ideas, y la educación fue descuidada a tal punto que en 1831, no obstante el aumento de la población, las escuelas no contaban más que 1.933.624 niños. Hízose con la ley de 1831 otro esfuerzo y en 1843 asistían a las escuelas 3.046.683 alumnos.

En 1818 había en toda la Inglaterra propia ciento diez mil sesenta y dos niños solamente que recibiesen instrucción gratuita, por no tener sus padres como dársela. La opinión pública se alarmó al conocer estas realidades tan vergonzosas, y la caridad cristiana se puso en campaña para "*enseñar al que no sabe*", como nos lo mandan las obras de misericordia. Por todas partes se establecieron escuelas dominicales, y *trescientas dos mil personas piadosas*,

ricos comerciantes, propietarios, jueces, etc., consagraban en 1851, el día sábado, a enseñar en persona a dos millones cuatrocientos mil cuatrocientos nueve adultos que no habían recibido instrucción alguna en su infancia; conteniendo las escuelas de pobres en la misma época un millón doscientos sesenta y tres mil alumnos, recibiendo educación dos millones y medio en todas las escuelas, pues los artesanos y gente trabajadora paga ella sola, sin esperar auxilio, cerca de tres millones de pesos en escuelas particulares, según lo hizo constar Lord John Russell en el Parlamento en 1854.

Cuando la opinión pública empezó en Inglaterra a pedir informes sobre el estado de la instrucción primaria en algunos puntos del territorio, ved lo que contestaron varios párrocos en 1846:

*Uno:* “Aquí no hay más que una escuela para los pobres, que educa 100 niños de 12.000 habitantes que contiene la parroquia.”

*Otro:* “La población de la villa de que soy cura tiene más de 20.000 habitantes. No hay escuela gratuita de ninguna clase.”

*Otro:* “Soy vicario de una parroquia que contiene 10.000 habitantes. No hay sino una pobre escuela.”

*Otro:* “La parroquia contiene 1.500 habitantes. No hay nada que merezca el nombre de escuela. La desmoralización y extrema ignorancia que prevalece entre esta masa de seres humanos es espantosa. Me faltan palabras para describirla.”

*Otro:* “La población del municipio es de 15.000 habitantes. No tenemos escuela; dos piezas que se alquilan devoran todas las suscripciones.”

*Otro:* “El distrito perteneciente a mi iglesia contiene una población de 5.000 almas, y siento decir que los niños se crían en tal ignorancia y oscuridad que no acierto a describirla.”

*Otro:* “Esta parroquia no tiene edificio de ninguna clase para reunir a los niños, ni el domingo, en escuela semanal.”

*Otro:* “Yo soy cura de una pobre parroquia de 3.000 habitantes; no hay escuela de ninguna clase.”

*Otro:* “Este distrito tiene 8.000 habitantes. La única instrucción que se da es el domingo a 100 niños, durante una hora o dos.”

Un informe de la Sociedad de escuelas inglesa y extranjera, decía: “En la casa de corrección de Lewes, de 846 presos, 48 solamente saben leer y escribir bien; 252 leen y escriben un poco; sólo 8 tenían idea clara de la doctrina cristiana; 294 no sabían nada de Nuestro Salvador; 490 sabían poco más que el nombre; 54 conocían algo de su historia.” En Chile la población adulta hasta ahora pocos años no conocía una palabra de la historia de Nuestro Señor Jesucristo, si no son alusiones y retazos que hubiese pescado, y recordase de algún sermón de cuaresma. Gracias a la *instrucción primaria*, la Vida de Jesucristo es la primera historia puesta hoy en manos de los niños.

En 1839 decía un documento público en Massachusetts: “Más escuelas se han erigido el año pasado que en los diez años anteriores a 1838, con ser las nuevas de una capacidad y valor incomparable con las antiguas. Sólo Plymouth ha erigido seis espléndidas en estos últimos seis meses”. Las escuelas de Filadelfia han costado un millón doscientos mil pesos, y una sociedad sola debe dos millones de empréstito para las de Nueva York. En países donde

hace diez años se tomaba alquilada para las escuelas la primera casa que se presentaba, hoy se erigen palacios y monumentos que los siglos pasados no vieron. De lo que eran las antiguas, puede inferirse algo de las siguientes comparaciones. “Podemos citar varios edificios para cría de cerdos que hemos visto en varios puntos del Estado, que pertenecen a la arquitectura gótica del mejor estilo; pero los modelos de las antiguas escuelas son del todo originales, no copiadas de Grecia y Roma, sino de los indios pequods y narrangasetos. No sólo pueden servir nuestras escuelas de ilustración en geografía, pues basta dar un paso en ellas para pasar de la zona tórrida a la frígida, sino que la astronomía habría de estudiarse en ellas con ventajas, pues por medio de las aberturas del techo pudieran verse pasar los astros por el cenit.” Es lástima que en las de Chile no se enseñe todavía astronomía. Por falta de observatorios de esta clase la cosa no ha de quedar. Casi todas las escuelas normales fueron creadas en esta época. Las de Inglaterra datan de 1840 adelante. Hoy las hay numerosas, en edificios suntuosos, y que dan una educación más completa que nuestro Instituto Nacional.

En 1837 se creó en Massachusetts el Consejo de Educación, cuyo secretario ha hecho todo cuanto aquel país, el más civilizado de los Estados Unidos, ha establecido en este ramo.

En 1838 la Legislatura ordenó una visita por todo el país para dirigir alocuciones sobre la educación primaria a los vecinos reunidos de cada población.

En 1839 se creó el *Diario de las Escuelas Comunes*. En 1839 ordenó la Legislatura de Nueva York la creación de Bibliotecas Populares, y en 1839 destinó 55.000 pesos por cinco años a este fin. Massachusetts adoptó el sistema en 1837. El primero de estos Estados tiene hoy cerca de tres millones de libros distribuidos en once mil bibliotecas. El desarrollo de la librería ha sido la consecuencia de esta medida.

La primera Escuela Normal creada en los Estados Unidos data de 1839: hoy las tienen admirables en todos los Estados. Un vecino de Massachusetts donó 10.000 duros para este objeto, a condición de que la Legislatura pusiese otro tanto, con lo que se fundó la de Lexington. Más tarde se fundó la de West-Newton para mujeres.

En 1851 se impuso en Nueva York la primera contribución general sobre la propiedad hasta el monto de 800.000 pesos para la instrucción primaria. En 1850 se fundó la Academia gratuita de la ciudad de aquel nombre para dar educación superior a los niños de las escuelas. En 1850 fue imitada por Filadelfia. En 1852 se fundó otra nueva en Génova por suscripción, otra en Lockport en 1853; y la institución va cundiendo de manera [que llega] a cubrir todo el país luego de estas verdaderas *escuelas politécnicas* al uso de quien quiera entrar en ellas, con tal que haya sido alumno de las escuelas públicas primarias. ¿Qué va a ser ¡Dios nuestro! del mundo, con una nación que puede contar, en época que los jóvenes de hoy alcanzarán, con cien millones de habitantes, todos, mujeres y hombres, con educación científica superior (pues a eso van encaminando las instituciones públicas y la opinión), si los otros pueblos no se apresuran a hacer lo mismo y dar aptitudes de trabajo inteligente a sus masas?

En 1849 Massachusetts codificó por primera vez sus numerosas leyes de instrucción común. Imitólo Nueva York en 1850, Maine en 1851, Filadelfia en 1852. El primer *bill* de instrucción primaria presentado al Parlamento inglés es el de Escocia en 1854. El primer Estado italiano que ha legislado sobre educación primaria es Cerdeña, y sólo en 1854.

En 1853 empezaron a fundarse en Manchester escuelas de dibujo para el pueblo a consecuencia de haberse notado en la Exposición la inmensa superioridad de los artefactos franceses, en lo que respecta a las formas artísticas, que sólo la educación del obrero permite dar.

Por estos detalles, y otros que omito por millares, vése que la *instrucción primaria* es en todas partes de ayer, y que sólo ha necesitado un buen sistema general diez años para cambiar completamente la fisonomía del país. Podemos educar todos nuestros niños en cinco años más, si los propietarios, las municipalidades, el sacerdocio, el gobierno, los publicistas y la opinión pública en general toman a pecho la obra. Todo está ya creado, todo examinado y preparado. El cuerpo existe; falta el soplo de la vida que le dé animación y lo haga marchar. El gobierno no hará nada sin la cooperación activa, *entusiástica*, del público, y a fin de obtenerla no hay sacrificio que no deba imponerse, aún el de las formas y espíritu de la administración. La introducción del sistema de instrucción primaria, común, universal, importa una revolución pacífica encabezada por el gobierno. Diez años han mostrado que en este punto *no se puede mandar*, ni basta la acción administrativa seca. Es preciso cambiar de rumbo y asociarse al público.

Es preciso apelar a todos los sentimientos, excitar todas las esperanzas, abandonar toda tradición gubernativa y rehabilitar cuanta tendencia útil y sincera está abatida. El peligro es inmenso, permanente, y crecerá de día en día, porque crecen con espantosa rapidez las fuerzas industriales que se desenvuelven en torno de nosotros y afectan nuestros medios de vivir y de prosperar. Reconcentremos todas nuestras fuerzas sobre nosotros mismos, y sin descuidar la política exterior de conciliación y de unión pacífica entre los miembros dispersos de la infeliz, de la rezagada de la impotente estirpe española, amasijo triste de todos los errores de cuatro siglos acumulados sobre nuestras cabezas, levantémonos por un supremo esfuerzo, y en lugar de intentar construir una torre de Babel para salvarnos de la creciente que nos invade u ofrecer a la adoración de los pueblos un ídolo dorado, parado sobre arena, vamos a construir la base de granito, para hoy y sobre todo para mañana, que es cuando se hará sentir su necesidad, poniéndonos así naturalmente al nivel del edificio que se levanta a nuestro lado. El perito ingeniero que sitia una ciudad no se obstina locamente en tomar por asalto sus murallas, sino que levanta una paralela, y la eleva más alta si puede, hasta dominar la contraria con sus fuegos. ¿Se levanta el nivel de civilización, de industria, de instrucción, de libertad en el Pacífico? Levantemos nosotros nuestro suelo a igual altura, sin pretender abordarlo simplemente con diques deleznales. Al mar físico todavía puede la industria humana decirle como Dios: “de aquí no pasarás”; pero al océano del progreso combinado de toda la tierra, no hay dique que lo contenga. Es preciso subir con él, o perecer sepultado bajo sus ondas.

Tal es la influencia de la *instrucción primaria* sobre las costumbres y la moral pública, sobre la industria y la prosperidad general de las naciones.

Tal es la revelación que el examen de nuestra condición social nos hizo veinte años ha, a que estamos consagrando nuestra existencia a estudiarlo, seguros de que llegaría una época en que los poderosos de la América, los hombres de Estado que la dirigen con tan poco éxito, los publicistas que la extravían, las preocupaciones que la ciegan, los intereses egoístas que la embarazan el camino, la ignorancia y la pereza condecoradas con títulos de suficiencia, todas nuestras ideas recibidas y nuestros intereses creados, vendrían a pedir remedio a males para ellos desconocidos, a dolencias inveteradas, a parálisis gubernativa, industrial e intelectual. El remedio está ahí, "instrucción primaria a todos, dada por todos". Que el país se organice en sociedades de escuelas dominicales, nocturnas, primarias, de rotos (*ragged schools*) como en Inglaterra, de temperancia como en los Estados Unidos; que nuestro clero abandone el pulpito y tome el silabario; que las rentas públicas se inviertan en educar y no en reprimir; que la prensa edifique y no destruya; y que pueblo y gobierno, pelucones y liberales, se den un abrazo a la puerta de las escuelas fundadas bajo el sistema de *educación pública común*, dejando esa clasificación de *instrucción primaria*, relegada al desprecio de nuestras tradiciones de reservarnos para unos cuantos la plenitud del desarrollo moral e intelectual del hombre, dando con mano avara y desdeñosa un hueso a roer a la gran mayoría de chilenos, que es la que ha de construir la riqueza y la fuerza de Chile

Chile! Chile! Chilenos!!!

El vapor de la quincena os trae esta noticia:

"Panamá: El 28 de enero a las tres y media de la tarde llegó el primer tren del camino de hierro del istmo a esta ciudad!!!

"Hace trescientos cincuenta y siete años que entró en las lagunas de Venecia un buque diciendo: El portugués Vasco de Gama ha doblado el cabo de Buena Esperanza."

Venecia sucumbió por no atreverse a abandonar las viejas rutinas del istmo de Suez, y seguir los consejos del pobre Colón, que le mostraba otro camino más recto a la India. Un cabo y un istmo cambiados, un mundo de por medio, la idea, el caso y hasta los accidentes son los mismos.

*Santiago, febrero 24 de 1855.*

D. F. SARMIENTO